

# INFORME

# 2021

---

## ACTIVIDADES Y RESULTADOS

TOMO I  
VERSIÓN EJECUTIVA

# INFORME

# **2021**

## ACTIVIDADES Y RESULTADOS

TOMO I  
VERSIÓN EJECUTIVA

DR © 2022, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**INFORME 2021.**

**Actividades y Resultados**

**Tomo I**

**Versión Ejecutiva**

Impreso en México

Printed in Mexico

# Índice

Glosario .....	V
Siglas .....	VII
Presentación .....	XI
Síntesis .....	XII
<b>Capítulo I.</b>	
<b>Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2021 .....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>I.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2021 .....</b>	<b>2</b>
<b>I.2 Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2021 .....</b>	<b>3</b>
I.2.1 Cumplimiento del PAEG 2021 .....	3
I.2.2 Principales resultados obtenidos en el marco de los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040 .....	4
<b>I.3 Contribución del PAEG 2021 en la atención de los programas del SNIEG .....</b>	<b>14</b>
<b>I.4 Actividades específicas en las que no se concluyeron los entregables programados .....</b>	<b>15</b>
<b>Capítulo II.</b>	
<b>Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información .....</b>	<b>17</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>17</b>
<b>II.1 Gobernanza de los órganos colegiados .....</b>	<b>19</b>
II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información .....	19
II.1.2 Integración de los comités .....	21
II.1.3 Operación de los comités .....	21
II.1.4 Programas de Trabajo .....	22
<b>II.2 Principales resultados .....</b>	<b>23</b>
II.2.1 Disposiciones normativas .....	23
II.2.2 Información de Interés Nacional .....	23
II.2.3 Indicadores Clave .....	24
<b>II.3 Actividades y avances .....</b>	<b>26</b>
II.3.1 Normativa técnica .....	26
II.3.2 Información de Interés Nacional .....	27
II.3.3 Indicadores Clave .....	27
II.3.4 Infraestructura de información .....	28
II.3.5 Registros administrativos .....	29
II.3.6 Sistemas de información .....	30
<b>II.4 Transversalidad e impacto territorial .....</b>	<b>29</b>
II.4.1 Temas transversales del SNIEG .....	30

II.4.2 Impacto territorial del SNIEG .....	32
<b>II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIEG .....</b>	<b>33</b>
<b>II.6 Conclusiones .....</b>	<b>34</b>
<b>Capítulo III.</b>	
<b>Informe anual de actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo .....</b>	<b>35</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>35</b>
<b>III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG.....</b>	<b>36</b>
III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia .....	36
III.1.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	36
III.1.3 Relaciones institucionales .....	38
III.1.4 Asuntos jurídicos.....	40
III.1.5 Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género .....	41
<b>III.2 Producción y difusión de información estadística y geográfica.....</b>	<b>41</b>
III.2.1 Estadísticas sociodemográficas .....	41
III.2.2 Estadísticas económicas.....	45
III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia.....	50
III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente .....	52
<b>III.3 Difusión de información estadística y geográfica .....</b>	<b>57</b>
III.3.1 Comunicación y Servicio Público de Información.....	57
<b>III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística     y geográfica.....</b>	<b>60</b>
III.4.1 Integración, análisis e investigación .....	60
III.4.2 Operación regional.....	63
III.4.3 Informática .....	65
<b>III.5 Actividades de apoyo administrativo .....</b>	<b>69</b>
III.5.1 Administración .....	69
<b>III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno .....</b>	<b>74</b>
<b>III.6.1 Órgano Interno de Control.....</b>	<b>74</b>
<b>III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto 2021 y observaciones relevantes     del Auditor Externo .....</b>	<b>76</b>
III.7.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI.....	76
III.7.2 Observaciones relevantes del Auditor Externo .....	81

# Glosario

---

## Accesibilidad

Conjunto de condiciones bajo las cuales las personas usuarias pueden obtener Información Estadística y/o Geográfica.

---

## Acciones Generales

Iniciativas que favorecen la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos Estratégicos del PESNIEG.

---

## Acervo de Información o Acervo

Información de Interés Nacional que ya ha sido difundida por el Servicio Público de Información, así como sus metadatos, metodologías y/o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.

---

## Actividades del PNEG

Conjunto de tareas que han de realizar las UE adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información e INEGI-UCC, para la consecución de los Objetivos Estratégicos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

## Actividades específicas

Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2021.

---

## Alianzas estratégicas

Firma de convenios o acuerdos nacionales, internacionales, públicos o privados, con el fin de lograr un objetivo en común que se refleje en mejores prácticas, uso de otras fuentes de información o desarrollo de talento humano para actividades estadísticas y geográficas en el marco del SNIEG.

---

## Calidad

El grado en que un conjunto de características inherentes de los procesos y productos cumple con determinados atributos.

---

## Capacidades técnicas

Conocimientos y habilidades conceptuales y metodológicas de los servidores públicos necesarias para el buen desempeño de sus funciones específicas relacionadas con la producción de información estadística o geográfica.

---

## Capacidades tecnológicas

Conocimientos y habilidades de los servidores públicos necesarios para adquirir, usar, absorber, adaptar, mejorar y generar nuevas tecnologías para la producción de información estadística o geográfica.

---

## Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI

Órgano colegiado facultado para coordinar las acciones que se emprenden en el Instituto para asegurar la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.

---

## Comité Ejecutivo

Órgano colegiado que tiene como objetivo contribuir al funcionamiento y desarrollo del Sistema, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas y la promoción del conocimiento y uso de la información, en el ámbito de su competencia.

---

## Comité Técnico Especializado

Instancia colegiada de participación y consulta creada por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrado por representantes de las Unidades y del Instituto.

---

## Consejo Consultivo Nacional

Órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de IIN.

---

## Documentos programáticos del SNIEG

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

---

## Entregable

Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una Actividad específica.

---

## Información de Interés Nacional

La señalada en el artículo 59 de la LSNIEG, así como aquella que la Junta de Gobierno determine como tal, en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de dicha Ley.

---

## Infraestructura

Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.

---

## Junta de Gobierno

Órgano superior de dirección del INEGI.

---

---

**Nombre de la Actividad específica**

Denominación concreta de la actividad.

---

**Objetivo Estratégico (PESNIEG 2016-2040)**

Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del Sistema.

---

**Órganos Colegiados**

Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.

---

**Responsable de la Actividad específica**

Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Órgano Colegiado o Dirección General del INEGI que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.

---

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

**Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado**

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República;
- b. Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- c. Las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México;
- d. Los organismos constitucionales autónomos, y
- e. Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere información se considerará como Unidad para efectos de la LSNIEG.

---

# Siglas

Ae	Actividad específica.
AG	Acción General del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
AMEXHI	Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos.
BANXICO	Banco de México.
Big Data	Macrodatos o almacenamiento de grandes cantidades de datos.
CCN	Consejo Consultivo Nacional.
CDMX	Ciudad de México.
CE	Comité Ejecutivo.
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
CIF	Clasificación Internacional de la Salud y la Discapacidad.
CJF	Consejo de la Judicatura Federal.
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores.
CNSPE	Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal.
COBAMEX-CIF	Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal.
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua.
CONAMER	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
CONATRIB	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CTE	Comité Técnico Especializado.
CTEDINUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
CTEECE	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.
CTEEP	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios.
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.
CTEICO	Comité Técnico Especializado de Información sobre Corrupción.
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.
CTEID	Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad.
CTEIDH	Comité Técnico Especializado de Información sobre Derechos Humanos.
CTEIDRU	Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.
CTEIE	Comité Técnico Especializado de Información Educativa.
CTEIEOST	Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.
CTEIG	Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno.
CTEIGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.

CTEIJ	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
CTEIST	Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes.
CTEIMA	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.
CTEIMUSVRF	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.
CTEIPG	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.
CTEIPJ	Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia.
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.
CTEISIPE	Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.
CTEISP	Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.
CTEODS	Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CTEPDD	Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.
CTESS	Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.
CTEV	Comité Técnico Especializado de Vivienda.
CULTURA	Secretaría de Cultura.
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
DGA	Dirección General de Administración.
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
DGCSPIRI	Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas.
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
DGIAI	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
EMEC	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
EMS	Encuesta Mensual de Servicios.
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENPOL	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad.
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
FMOPDH	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.
IC	Indicadores Clave.
IGAE	Indicador Global de Actividad Económica.
IIN	Información de Interés Nacional.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
IMT	Instituto Mexicano del Transporte.

INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
INE	Instituto Nacional Electoral.
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INEGI-UCC	Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su función de Unidad Central Coordinadora del SNIEG.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres.
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (del inglés).
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
JG	Junta de Gobierno.
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OE	Objetivo Estratégico del Programa Estratégico del SNIEG.
OIC	Órgano Interno de Control del INEGI.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OPDH	Organismos Públicos de Derechos humanos.
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía.
PAT	Programa Anual de Trabajo del INEGI.
PESNIEG	Programa Estratégico del SNIEG.
PIB	Producto Interno Bruto.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía.
PT	Programas de Trabajo.
RALAB	Registro Administrativo en Materia de Justicia Laboral.
RAN	Registro Agrario Nacional.
RENAPO	Registro Nacional de Población.
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México.
RNC	Red Nacional de Caminos.
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
SALUD	Secretaría de Salud.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SE	Secretaría de Economía.
SECTUR	Secretaría de Turismo.
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEGOB	Secretaría de Gobernación.
SEMAR	Secretaría de Marina.

SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENAP	Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia.
SENER	Secretaría de Energía.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIE	Sistema de Información Energética.
SIODS	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
SNI	Subsistemas Nacionales de Información.
SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica.
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
SNIGMAOTU	Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TSJ	Tribunales Superiores de Justicia.
UA	Unidad Administrativa del INEGI.
UE	Unidad del Estado.
UN-GGIM	Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial.
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

# Presentación

De acuerdo con lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su carácter de organismo público responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema), presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados 2021. De esta forma, se atiende el mandato de transparencia y rendición de cuentas del INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema (INEGI-UCC).

Este informe expone los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG); las principales actividades desarrolladas por los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información; así como las principales actividades ejecutadas por las Unidades Administrativas del INEGI, el ejercicio del gasto correspondiente al año fiscal y las observaciones relevantes formuladas por el auditor externo.

El documento se conforma por dos tomos, el primero contiene la versión ejecutiva en la que se presentan los principales resultados alcanzados en 2021 de acuerdo con lo señalado anteriormente; el segundo corresponde al anexo en el que se encuentra la información que complementa y sustenta la versión ejecutiva.

# Síntesis

El Informe expone los principales resultados alcanzados y las actividades realizadas durante 2021 por las Unidades del Estado (UE) y el INEGI, en su papel de productor de información, así como en su carácter de Unidad Central Coordinadora del SNIEG. De acuerdo con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2021, se presentó un cumplimiento del 96.1% de sus Actividades específicas (Ae).

Los logros obtenidos apoyan el cumplimiento de las metas de corto plazo del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024, principalmente aquellas en las que se comprometió la elaboración de diagnósticos, modelos, estrategias o disposiciones normativas. Dichos documentos son necesarios para la posterior generación e implementación de programas de trabajo, la aplicación de normativa del SNIEG y la atención de las metas programadas al 2024. También se generaron los medios de verificación para evaluar cada uno de los indicadores al 2021 del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040, conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG. Asimismo, esos medios de verificación coadyuvan al desarrollo del Sistema y al aseguramiento de la calidad e implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) al interior del INEGI.

Cabe destacar que los resultados derivados de la ejecución del PAEG 2021 se complementan con los conseguidos por las UE en los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados (CTE), en el marco de temáticas estratégicas para el funcionamiento del Sistema. Además, se continuó con actividades iniciadas en años previos relacionadas principalmente con la elaboración de los programas de trabajo de los CTE, conforme a las prioridades y necesidades detectadas en el ámbito de estos comités.

En 2021, las actividades de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información continuaron siendo determinadas por la emergencia sanitaria por la COVID-19. Ante ello, al "Acuerdo por el que se establecen las

medidas que deberán implementar los Órganos Colegiados del SNIEG por la emergencia del Coronavirus COVID-19", que sentó las bases para la operación virtual de los comités, se sumó el "Acuerdo por el que se establecen las medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica". Ambos documentos normativos facilitaron el trabajo de los órganos colegiados en el contexto de las circunstancias de confinamiento y permitieron la continuidad de sus actividades.

En el marco de las actividades sobre la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, la Junta de Gobierno sostuvo 12 sesiones en el año, en las que tomó 76 Acuerdos. Destacan la aprobación de los Lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria del INEGI para el ejercicio fiscal 2021, el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, la aprobación de la Implementación del uso de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto y la realización de consultas públicas de varios proyectos institucionales.

También se fomentó y dio seguimiento a la operación de los órganos colegiados del SNIEG, y se desarrolló el programa de capacitación técnica y tecnológica dirigido a los servidores públicos de las UE del ámbito federal, estatal y municipal; se fortalecieron las relaciones institucionales tanto con el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo Federal, como con las instituciones académicas nacionales, el sector privado y los organismos no gubernamentales, a través del Consejo Consultivo de Usuarios y del Consejo Consultivo Académico.

Al mismo tiempo se mantuvo una participación continua con la comunidad estadística y geográfica internacional, gracias a la cual poco más de 3 300 funcionarios del Instituto participaron en 489 eventos organizados por organismos internacionales especializados, así como por las oficinas nacionales de estadística de diversas partes del mundo.

En cuanto a la coordinación de la operación regional, que involucra las actividades de 10 Direcciones Regionales y 34 Coordinaciones Estatales, se aseguró la actualización del tablero de planeación a los programas de información estadísticos y geográficos en el ámbito territorial. Destaca también, el desarrollo de la 3a. edición del Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios 2021, foro para los tomadores de decisiones que fomenta las mejores prácticas

y tendencias innovadoras en el uso de la información para el diseño, monitoreo y evaluación de la política pública.

En el año fiscal 2021, el INEGI ejerció 7 625.5 millones de pesos. Estos recursos permitieron a las Unidades Administrativas cumplir con todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, la realización de los Programas de Información y las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como su difusión.



# Capítulo I

## Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2021

### Introducción

La LSNIEG establece que el Programa Anual de Estadística y Geografía se debe elaborar en congruencia con el Programa Estratégico del SNIEG y el Programa Nacional de Estadística y Geografía vigentes, de forma que comprende las actividades a desarrollar por cada Subsistema Nacional de Información para la generación de la Información de Interés Nacional, así como para la atención de los documentos programáticos de mediano y largo plazo.

Este informe expone los resultados de la ejecución de las 282 Ae registradas en el PAEG 2021 en el marco los Objetivos Estratégicos del SNIEG y sus Acciones Generales, en atención a lo señalado en el artículo 86, fracción I de la LSNIEG. Aun cuando en 2021, las actividades de las UE y el INEGI-UCC continuaron siendo determinadas por la emergencia sanitaria generada por la COVID-19, el Programa Anual presentó un cumplimiento del 96.1% de sus Ae; 3.5% serán concluidas en 2022 y 0.4% no serán finalizadas.

El capítulo se divide en cuatro apartados; el primero relacionado con el fundamento legal del Programa Anual de Estadística y Geografía, su alineación con los documentos programáticos de mediano y largo plazo del SNIEG, así como el total de Ae registradas en el PAEG 2021. El segundo presenta el estatus de cumplimiento de las Ae por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC, además de los principales resultados que contribuyen tanto al logro de las metas, proyectos y actividades del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2019-2024, como aquellos de las UE que son relevantes en el marco del SNIEG. La tercera sección resume los entregables que atienden directamente algunas de las metas del Programa Nacional y, finalmente, en el apartado cuatro se exponen las Ae en las que no se concluyeron los entregables durante el periodo de vigencia y se identifican aquellos que serán finalizados en 2022.

En el tomo II se presentan las fichas con el detalle de los resultados alcanzados en cada una de las Ae del PAEG 2021, su contribución al PNEG 2019-2024; especificando si los entregables son públicos o se encuentran bajo el resguardo de las UE responsables. Las fichas se organizan según estatus de cumplimiento y Objetivo Estratégico del SNIEG.

## 1.1 El Programa Anual de Estadística y Geografía 2021

Conforme al artículo 9 de la LSNIEG, la ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se lleva a cabo a través de los tres instrumentos programáticos del SNIEG. El Programa Anual de Estadística y Geografía es el instrumento operativo del Sistema, el cual integra las Ae que realizan las UE adscritas a los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, incluyendo al INEGI en sus papeles de productor de información y de Unidad Central Coordinadora del SNIEG.

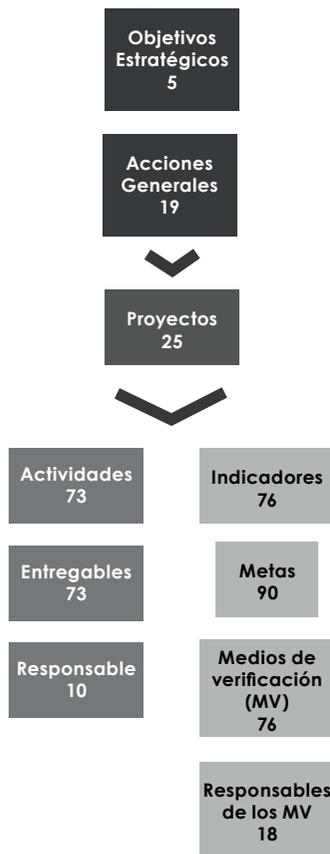
Cada año, el objetivo del PAEG es contribuir al cumplimiento de las metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía vigente; y a su vez, dada la articulación de los documentos programáticos, a los Objetivos Estratégicos del Sistema. En la tabla 1 se expone la estructura del Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG).

**Tabla 1. Objetivos Estratégicos y Acciones Generales del PESNIEG 2016-2040**

<b>MISIÓN:</b> Suministrar a la sociedad y al Estado información estadística y geográfica de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional.					
<b>VISIÓN:</b> La Información de Interés Nacional sea la referencia para el Estado y la sociedad en la toma de decisiones para el desarrollo nacional.					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OE 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	OE 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.	OE 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	OE 4: Producir información veraz, precisa, confiable y comparable.	OE 5: Garantizar la accesibilidad a la información.
ACCIONES GENERALES	<p><b>1.1:</b> Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.</p> <p><b>1.2:</b> Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.</p> <p><b>1.3:</b> Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.</p> <p><b>1.4:</b> Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.</p>	<p><b>2.1:</b> Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.</p> <p><b>2.2:</b> Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.</p> <p><b>2.3:</b> Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.</p>	<p><b>3.1:</b> Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.</p> <p><b>3.2:</b> Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.</p> <p><b>3.3:</b> Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.</p>	<p><b>4.1:</b> Asegurar que la infraestructura de información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.</p> <p><b>4.2:</b> Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.</p> <p><b>4.3:</b> Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.</p> <p><b>4.4:</b> Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.</p> <p><b>4.5:</b> Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.</p>	<p><b>5.1:</b> Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.</p> <p><b>5.2:</b> Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.</p> <p><b>5.3:</b> Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.</p> <p><b>5.4:</b> Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.</p>

El Programa Nacional contiene el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados por las UE durante los seis años de su vigencia, en congruencia con lo establecido en el PESNIEG y en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente. La estructura general del PNEG 2019-2024 se presenta en el esquema 1. El detalle de sus proyectos y actividades se puede consultar en el tomo II.

Esquema 1. Estructura general del PNEG 2019-2024



Conforme a lo señalado anteriormente, el PAEG 2021 contiene 282 Ae con 463 Entregables, como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Ae registradas en el PAEG 2021 por Subsistema e INEGI, según Objetivo Estratégico

Subsistema/OE	OE 1	OE 2	OE 3	OE 4	OE 5	Ae	E
SNIDS	11	4	9	31	0	55	96
SNIE	12	2	5	42	0	61	133
SNIGMAOTU	24	6	7	38	0	75	128
SNIGPIJ	11	1	1	10	0	23	30
<b>Subtotal Subsistemas</b>	<b>58</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>121</b>	<b>0</b>	<b>214</b>	<b>387</b>
INEGI-UCC	19	8	6	23	12	68	76
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>144</b>	<b>12</b>	<b>282</b>	<b>463</b>

Las Ae se concentran en los Objetivos Estratégicos 1 y 4 correspondientes a la consolidación del SNIEG y a la producción de Información veraz, precisa, confiable y comparable, respectivamente.

## I.2 Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2021

A continuación, se presentan de forma general los principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2021. En el primer apartado, se muestra el estatus de cumplimiento de las Ae por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC. En el segundo, se exponen tanto los resultados que contribuyen al logro de las metas, proyectos y actividades del PNEG 2019-2024, como aquellos de las UE que son relevantes en el marco del SNIEG. La información se organiza de acuerdo con el Objetivo Estratégico y la Acción General a la cual contribuyen.

### I.2.1 Cumplimiento del PAEG 2021

El estatus de las Ae se determina según el cumplimiento de sus entregables. El estatus de **concluidas** se refiere al cumplimiento por la

Unidad del Estado de todos sus entregables registrados en el PAEG 2021; en el estatus **por concluir** la UE aún cuenta con entregables por elaborar y han sido registrados en el PAEG 2022, o bien serán finalizadas como parte de las tareas a realizar en los respectivos CTE; el estatus **sin concluir** corresponde a las actividades con entregables a los que no se dará continuidad conforme a la justificación proporcionada por cada una de las UE responsables.

De acuerdo con la información proporcionada, el PAEG 2021 presentó un cumplimiento del 96.1% de sus Ae como se expone en el cuadro 2. Del 3.9% restante, 3.5% de sus actividades se concluirán en 2022 y 0.4% no serán completadas.

**Cuadro 2. Ae por Subsistema y estatus de cumplimiento, 2021**

SNI e INEGI-UCC	Concluido	Por concluir	Sin concluir	Total
SNIDS	49 (89.1%)	6 (10.9%)	0 (0.0%)	55 (100%)
SNIE	60 (98.3%)	0 (0.0%)	1 (1.7%)	61 (100%)
SNIGMAOTU	72 (96.0%)	3 (4.0%)	0 (0.0%)	75 (100%)
SNIGSPIJ	23 (100.0%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)	23 (100%)
INEGI-UCC	67 (98.5%)	1 (1.5%)	0 (0.0%)	68 (100%)
<b>Total</b>	<b>271 (96.1%)</b>	<b>10 (3.5%)</b>	<b>1 (0.4%)</b>	<b>282 (100%)</b>

### 1.2.2 Principales resultados obtenidos en el marco de los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040

En este apartado se exponen los principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2021, en el marco de los Objetivos Estratégicos, que contribuyen al logro de las metas, proyectos y actividades del PNEG 2019-2024, así como aquellos generados por las UE que son relevantes en el marco del SNIEG.

## OE1 Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo

**Acción General 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado.**

En el año se dio seguimiento a los programas de trabajo de los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información, los cuales se encuentran alineados al PNEG 2019-2024. Con su cumplimiento se coadyuva a la identificación y atención de necesidades de información, de forma que las UE suministren la IIN y los IC necesarios para los tomadores de decisiones, así como a la generación de la normativa requerida para regular las Actividades Estadísticas y Geográficas. También se elaboró el proyecto de la estrategia de coordinación de las entidades federativas con los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información<sup>1</sup>, el cual incluye consideraciones para determinar qué información de las entidades federativas es de relevancia nacional, en qué CTE podría considerarse su participación y una propuesta del mecanismo para tal fin.

**Acción General 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.**

Como parte de las actividades para fortalecer el marco regulatorio del Sistema, en 2021 continuó la revisión y actualización de su normativa, elaborando diversas propuestas de actualización tanto de reglas para la coordinación del SNIEG, como de normas técnicas para la realización de Actividades Estadísticas y Geográficas.

Respecto a la normativa técnica, se generaron las propuestas para la actualización de las normas sobre domicilios geográficos; levantamientos

<sup>1</sup> La ubicación de los entregables generados por las UE se reporta en las fichas de las Actividades específicas, las cuales se pueden consultar en el anexo (tomo II); pudiendo ser públicos o encontrarse bajo resguardo de la UE responsable.

aerofotográficos con cámara digital para fines de generación de información geográfica; registro de nombres geográficos continentales e insulares con fines estadísticos y geográficos; y elaboración de metadatos de los procesos de producción de la información estadística y geográfica; también se generaron propuestas de nuevas disposiciones relativas al intercambio e integración de información en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano; gestión del marco geoestadístico del INEGI; así como el registro de límites con fines estadísticos y geográficos. Finalmente, se dio seguimiento a la aplicación de la normativa técnica del SNIEG por parte de las Unidades del Estado.

**Al cierre de 2021, el 85% de las UE que generan IIN aplican la normativa técnica que les corresponde, con lo que se impulsa la homogeneidad, armonización y comparabilidad de la Información que se genera en el marco del SNIEG.**

### **Acción General 1.3 Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.**

En 2021, al interior del INEGI se prosiguió con el establecimiento de mecanismos para evaluar la calidad de la información estadística y geográfica de forma sistemática, transparente y objetiva, así como en el diseño y generación de indicadores para identificar las áreas de oportunidad y emprender acciones para asegurar la calidad de los datos. Destacan los siguientes resultados:

- Publicación de los indicadores de calidad de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Nueva Edición y de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, así como la generación del reporte de los indicadores de calidad en los metadatos de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.
- Publicación de los indicadores para medir el nivel de precisión de las estimaciones de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) y la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM); de los indicadores de la fase de análisis de la producción de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y la

Encuesta Mensual de Servicios (EMS); así como la generación e incorporación a los metadatos de los indicadores de precisión y confiabilidad de los programas estadísticos cuyo insumo son registros administrativos económicos.

- Generación de los informes de calidad de la serie VII del Uso del Suelo y Vegetación; del conjunto de datos vectoriales de Información Topográfica a escala 1:50 000 y del Marco Geoestadístico.
- Se realizaron trabajos relativos a los indicadores de calidad y confiabilidad de las encuestas nacionales de gobierno: medidas de precisión estadística, tasa de cumplimiento de la muestra mínima, tasa de no respuesta antes de imputación y tasa de sobrecobertura, para su posterior publicación.
- Definición de los indicadores para medir la calidad de la Red Nacional de Caminos, en alineación a los referidos en el estándar ISO 19157; actualización del documento con la definición de los controles de calidad y desarrollo de las herramientas para evaluar la calidad y medir los indicadores establecidos.
- Desarrollo de las herramientas de apoyo para la evaluación de la calidad de las etapas del proceso del Marco Geoestadístico: tabla de equivalencia de localidades, validación de correspondencia espacial de localidades y validación de correspondencia espacial de manzanas.

También se elaboró la propuesta de Principios y Directrices de Calidad para el SNIEG, con el objetivo de orientar las acciones a cargo de las UE en la producción, integración, difusión y conservación de la Información; los trabajos para su revisión continuarán durante 2022. Los principios<sup>2</sup> son equivalentes a los propuestos en el *National Quality Assurance Framework*<sup>3</sup>; las directrices se consideran como guías de actuación para los servidores públicos que faciliten el apego a los principios considerados.

### **Acción General 1.4 Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.**

Las UE continuaron con la actualización de sus Programas de IIN en el Acervo del SNIEG, a fin de garantizar su resguardo y conservación. Del total, en 2021 se resguardaron 32 conforme a

<sup>2</sup> Revisados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del Instituto y adaptados conforme a la normatividad técnica vigente.

<sup>3</sup> <https://unstats.un.org/unsd/methodology/dataquality/references/1902216-UNNQAFManual-WEB.pdf>

su periodicidad. De esta forma, el Acervo se encuentra conformado por 44 copias útiles de los Programas de IIN que generan las UE y el propio Instituto, de las cuales 11 corresponden a la definida en la LSNIEG y 33 a la aprobada mediante acuerdo emitido por la Junta de Gobierno.

En 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica<sup>4</sup>, la cual establece las medidas generales que se deben implementar para gestionar la confidencialidad estadística de los datos que proporcionan los informantes del Sistema de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la LSNIEG.

**La Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica contribuye a la estandarización, seguimiento y mejora de las prácticas que aplican las UE para preservar la confidencialidad de los datos proporcionados por los informantes.**

## **OE2** Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

Los resultados alcanzados en este objetivo corresponden a la capacitación de los servidores públicos de las UE, la elaboración de los programas estratégicos de vinculación del INEGI con la academia, el sector privado y los organismos no gubernamentales, así como la suscripción de convenios de colaboración interinstitucionales para impulsar el uso de otras fuentes de información, el desarrollo de talentos o la implementación de mejoras metodológicas en los procesos y productos estadísticos y geográficos.

### **Acción General 2.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.**

En el marco del desarrollo de las capacidades del ecosistema de datos se implementó el programa anual de capacitación técnica y tecnológica, con lo que se impartieron 955 capacitaciones con la participación total de 15 944 servidores públicos.

Como parte de las actividades para fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de los servidores públicos de las UE en materia de estadística y geográfica, se elaboró la metodología de georreferenciación de la información de colonias y otros asentamientos humanos y se desarrollaron los talleres de digitalización y topología.

### **Acción General 2.2 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.**

El INEGI elaboró los programas estratégicos de vinculación académica y de vinculación con el sector privado y organismos no gubernamentales. Sus objetivos son fortalecer la presencia del Instituto con los organismos e instituciones del sector académico, así como con empresas, cámaras, asociaciones y organismos de la sociedad civil, a través de acciones de vinculación encaminadas a fomentar el desarrollo del Sistema, promover el aprovechamiento y uso correcto de la información estadística y geográfica, dar atención a los usuarios y fortalecer el quehacer institucional.

También generó la estrategia para establecer alianzas con el sector internacional cuyo propósito es mantener el vínculo y participación global del INEGI, por medio de la asistencia técnica y el fomento de proyectos e iniciativas internacionales, a fin de fortalecer las capacidades técnicas de los servidores públicos de Instituto.

**En 2021 el INEGI suscribió convenios de colaboración interinstitucionales para materializar y fortalecer las alianzas estratégicas con la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C., Farmacias Similares, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, entre otros.**

En cuanto a la colaboración con organismos internacionales, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) envió a la Organización Internacional

<sup>4</sup> Publicada en el DOF el 29 de octubre de 2021.

para las Migraciones la estadística sobre eventos de entrada al país, eventos de extranjeros en situación irregular retenidos (presentados) adultos y niñas, niños y adolescentes; deportados y de retorno asistido, adultos y niñas, niños y adolescentes (devueltos), así como de extranjeros que obtuvieron la residencia, regularizaron su situación migratoria o accedieron al refugio. Los insumos se cargan en la Plataforma Regional de Información sobre Migración con el propósito de brindar información comparable entre los países de Centroamérica, México y el Caribe, que permita conocer la situación migratoria de cada uno de ellos utilizando parámetros similares.

El INEGI en colaboración con el Ministerio de Bienes Nacionales de Chile participó en el proyecto para fortalecer las plataformas de información geoespacial de cada país, con el fin de facilitar alternativas a los países de América Latina y el Caribe.

Respecto al Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (INEGI-UNODC) destacan las siguientes actividades: recopilación y difusión de buenas prácticas en el establecimiento de los sistemas nacionales estadísticos de seguridad y justicia, para promover mejoras en los sistemas estadísticos sobre delincuencia de América Latina y el Caribe; promoción, difusión y socialización sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos; implementación de la metodología de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) para llevar a cabo auditorías de seguridad; desarrollo metodológico de la medición del crimen organizado y su aplicación, entre otras.

### **Acción General 2.3 Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.**

El INEGI elaboró el documento para la identificación de métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes, el cual permitirá a las áreas generadoras de información determinar si en su proceso productivo se han adoptado algunos de estos métodos y técnicas. Además de proveer referencias sobre mejores prácticas y avances científicos, el documento será un punto de partida para el desarrollo de nuevas metodologías que permitan la utilización e integración de las distintas fuentes de

información y su procesamiento para el desarrollo de nuevos productos o la mejora de procesos.

En cuanto a los proyectos relacionados con el análisis de información estadística y geográfica, en 2021 la Secretaría de Cultura (CULTURA) continuó con el desarrollo de diferentes capas de información geográfica sobre el patrimonio cultural en el país, en esta ocasión generó información sobre la localización de las zonas arqueológicas abiertas al público en territorio mexicano.

## **OE3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información**

En el marco de este Objetivo Estratégico, los resultados se concentran en la incorporación de nuevos Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores conforme a los requerimientos de información del Plan Nacional de Desarrollo vigente y sus programas; en la actualización del Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica, así como en la atención de temas emergentes por parte de las UE que integran el SNIEG.

### **Acción General 3.1 Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.**

Como parte de la identificación y priorización de las necesidades de información en el marco del SNIEG, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) elaboró el diagnóstico de las necesidades de información que deben formar parte del Modelo del Sistema Nacional de Información en Discapacidad. En este diagnóstico se identifican, entre otros aspectos, las demandas o necesidades de información sobre discapacidad, especificando su prioridad, cobertura y desagregación, así como la oferta que actualmente se genera en el tema y que se encuentra a disposición de usuarios internos o externos. También generó la estrategia para el mejor aprovechamiento de la información en esta materia.

Por su parte, los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información participaron en diversos espacios y órganos colegiados, con la

finalidad de impulsar el uso de la información generada en el marco del SNIEG y con ello facilitar la detección de necesidades de información. Entre las actividades realizadas se encuentran: a) presentaciones en las sesiones de los órganos colegiados; b) envío de reportes quincenales a las UE para ofrecer una mirada conjunta de la información económica disponible en el país; c) difusión de la IIN y los IC en foros como la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la Conferencia Nacional de Sistema Penitenciario, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y el Consejo Nacional de Archivos.

La difusión de la IIN y de los IC contribuye en la tarea del SNIEG de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, al poner al alcance de las UE los datos actualizados con fuentes consistentes y una atención armonizada de diferentes requerimientos nacionales e internacionales.

Por otra parte, el INEGI mantuvo actualizado el Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica (IDIEG). Al cierre de 2021, se pueden consultar 2 931 demandas de información, de las cuales, 657 se identificaron a partir de la revisión de los tratados internacionales comprometidos por México; 230 en la Constitución y sus leyes secundarias; y 2 044 en el Plan Nacional de Desarrollo vigente y sus programas derivados.

**En el marco del Certamen de Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y de Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas 2021, el CONEVAL reconoció al IDIEG como una buena práctica, al ser una herramienta innovadora, de apoyo a los trabajos de los órganos colegiados del SNIEG sobre la formulación de propuestas de la información estadística y geográfica que se debe generar para una toma de decisiones que impulse el desarrollo nacional.**

**Acción General 3.2 Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.**

Con el fin de que la Información de Interés Nacional sea el referente en la toma de decisiones para el desarrollo nacional, es necesario que sea pertinente y oportuna.

En el marco de los CTE, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) continuaron con los trabajos iniciados en 2020, para proponer la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y la Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal como IIN, respectivamente.

Asimismo, las UE trabajaron en propuestas de nuevos indicadores para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), para atender los requerimientos del PND 2019-2024 y sus programas. En 2021, la Junta de Gobierno aprobó la inclusión de 19 nuevos Indicadores Clave al CNI en los temas de género, transporte aéreo, balanza comercial, cuentas nacionales, estructura de la propiedad social en México y seguridad pública, los cuales fueron propuestos por las siguientes UE en el marco del PAEG:

- **INMUJERES:** Porcentaje de personas de 15 años y más que no asisten a la escuela y no perciben ingresos monetarios, desagregado por sexo y entidad federativa.
- **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT):** Pasajeros transportados en servicio aéreo regular y Carga transportada en servicio aéreo regular. Los IC permiten conocer la evolución de la actividad del transporte aéreo para el diseño de estrategias relacionadas con la conectividad, la demanda de transporte aéreo y la infraestructura aeroportuaria.
- **Banco de México (BANXICO):** Saldo Comercial de la Balanza Petrolera y Saldo Comercial de la Balanza No Petrolera.
- **Registro Agrario Nacional (RAN):** Número de Comunidades Registradas con Tierras Destinadas al Parcelamiento; Superficie Destinada al Parcelamiento en Comunidades Registradas; Número de Comunidades Registradas con Tierras Destinadas al Uso Común; Superficie Destinada al Uso Común en Comunidades Registradas; Número de Comunidades Registradas con Tierras Destinadas a la Reserva de Crecimiento; Superficie Destinada a la Reserva de Crecimiento en Comunidades Registradas. Los IC atienden el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2020-2024.
- **INEGI:** En el tema económico corresponden al Crecimiento real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE); Crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) por entidad federativa; Participación del contenido nacional en las exportaciones manufactureras globales;

Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB y Productividad de los factores. En materia de seguridad pública se aprobaron: Porcentaje de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público; Porcentaje de hogares víctimas de robo a casa habitación; y Porcentaje de hogares víctimas de robo total o parcial de vehículo.

Adicionalmente, se aprobó la eliminación de siete IC: Porcentaje de procesos de auditoría aplicados por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación a la administración pública de la entidad federativa; Porcentaje de servidores públicos sancionados en la administración pública de la entidad federativa; Porcentaje de casos procedentes en los Centros de Justicia Alternativa del total de solicitudes recibidas, según materia; Porcentaje de casos concluidos con Convenio y como No mediables en los Centros de Justicia Alternativa del total de asuntos concluidos, según materia; Carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales especializados en justicia para adolescentes según instancia; Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía federal; y Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y manifiesta que le genera confianza.

**En 2021, CULTURA, CONAPO, IMSS, INMUJERES, SCT y RAN trabajaron propuestas de nuevos indicadores en materia de cultura, mortalidad para la población de 60 años y más, empleo, trabajo no remunerado, transporte marítimo y estructura de la propiedad social en México, respectivamente, para su posterior aprobación e inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.**

**Acción General 3.3 Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.**

Con la finalidad de proporcionar información relacionada con la calidad del aire en poblaciones mexicanas, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) concluyó el proyecto "Evaluación de la calidad del aire en dos cuencas atmosféricas del Estado de Hidalgo (Tula y Pachuca) durante la contingencia por COVID-19", en el cual se utilizaron imágenes

espaciales con metadatos de las columnas de gases y áreas de los contaminantes en la Megalópolis.

Para atender los requerimientos de información del Programa Nacional Hídrico 2020-2024 y del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) elaboró las fichas con la metodología de los siguientes indicadores: Volumen de agua protegido / asignado o concesionado al uso doméstico o público urbano; Grado de presión sobre el recurso hídrico de las zonas centro y norte del país; Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego; Número de estaciones de observación meteorológica que se encuentran en operación; Número de cuencas con caudal ecológico para protección de la biodiversidad; Recaudación de la CONAGUA en precios corrientes; y Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego.

**OE4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

Con los logros alcanzados en este Objetivo Estratégico se avanza en los temas relativos a la infraestructura de información del SNIEG, la interoperabilidad de la información estadística y geográfica y la implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico al interior del INEGI. Además, de la producción de Información de Interés Nacional, actualización de Indicadores Clave por parte de las UE y la documentación de las mejoras realizadas en los programas de IIN.

**Acción General 4.1 Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.**

En 2021, el INEGI realizó un diagnóstico sobre el uso de los elementos de infraestructura de información en la producción de los programas de IIN, considerando lo establecido en la LSNIIEG y en la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica. Sus resultados permiten identificar características comunes en la producción de información y

aportan insumos para la elaboración de una estrategia que permita fomentar su uso entre las UE.

Entre los programas de IIN que utilizan el Marco Geoestadístico como parte de la infraestructura del SNIEG, se encuentran: Censo de Población y Vivienda, Defunciones fatales, Defunciones registradas, Inventario Nacional Forestal y de Suelos, Red Nacional de Caminos, y Censos Nacionales de Gobierno. También destaca el uso del Marco Maestro de Muestreo por parte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición, así como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Otros componentes de infraestructura utilizados en la generación de IIN corresponden al Inventario Nacional de Viviendas, Imágenes Satelitales, Clasificación de las funciones de Gobierno 2021, y Registro Estadístico de Negocios de México.

**Al cierre de 2021, el 83% de los programas de IIN vigentes utiliza alguno de los elementos de infraestructura de información del SNIEG, destacando principalmente el uso del Marco Geoestadístico en la producción de información estadística.**

#### **Acción General 4.2 Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.**

En el marco de la vinculación entre los programas de IIN, el INEGI desarrolló el modelo de interoperabilidad de la información estadística y geográfica del SNIEG, con base en el modelo promovido por la Alianza Global para los Datos de Desarrollo Sostenible, auspiciado por la División de Estadística de las Naciones Unidas (GPSDD-UNSD). Este modelo se aplicó para obtener una primera medición de la madurez de interoperabilidad, es decir, sobre la capacidad institucional de producir información vinculable entre sí y con otras fuentes de datos. A partir de estos resultados, se acordarán rutas de acción con los responsables de proceso, para gradualmente mejorar los atributos de interoperabilidad de la información estadística y geográfica en el Instituto.

Dicho modelo facilitará la integración y vinculación de datos provenientes de distintas fuentes al promover el uso de una

infraestructura de información común, un marco geoestadístico compatible y catálogos con definiciones conceptuales homogéneas, con procesos estandarizados, sólidos y transparentes; asegurando la congruencia en conceptos y clasificaciones, en el tiempo y espacio, entre distintos programas de información estadísticos y geográficos del SNIEG.

También se avanzó en la definición de las reglas de gobernanza, las cuales son fundamentales para brindar un marco normativo que otorgue certidumbre a la organización del lago de datos, repositorio institucional que permite almacenar, integrar, vincular e interconectar flujos de datos de diferentes programas de información estadística y geográfica del INEGI.

#### **Acción General 4.3 Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.**

Las UE generaron 32 Programas de IIN conforme al calendario establecido para 2021 y la pusieron a disposición de los usuarios a través del Portal del SNIEG y en sus respectivas páginas de internet.

El 29 de enero de 2021, se publicó en el DOF, el acuerdo por el que se revoca la determinación de IIN del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales y del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, a fin de realizar ajustes que resulten en programas estadísticos que incluyan nuevos elementos para incrementar su incidencia en la toma de decisiones; ello a través de ajustes conceptuales, así como la transición hacia el aprovechamiento de registros administrativos.

**El 30% de los indicadores incluidos en los programas que derivan del PND 2019-2024 se generan con Información de Interés Nacional, de esta forma el SNIEG coadyuva en la toma de decisiones en el marco del desarrollo nacional.**

A lo largo del año, las UE responsables generaron y actualizaron sus Indicadores Clave en los temas demográfico y social; económico; medio ambiente; gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. Al cierre de 2021, en el Sitio del CNI se pueden consultar y descargar las series estadísticas y los metadatos de 319 IC, mismos que son generados de forma regular y periódica, lo que contribuye a suministrar con

oportunidad, información que coadyuve al desarrollo nacional.

En el marco de la implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico, se continuó con la carga de evidencias en el *P-Tracking*<sup>5</sup> de los programas de información del Instituto. También se generaron las guías de diseño conceptual para encuestas y de diseño de la muestra para encuestas. La primera tiene el objetivo de ofrecer un marco común que oriente y facilite la realización de las actividades y la integración de las evidencias referidas al diseño conceptual. El propósito de la segunda es ofrecer un marco de referencia para las encuestas que se generan en el INEGI y describe los principales elementos técnicos a considerar durante la toma de decisiones que involucra este subproceso, las actividades generales para la conformación del marco, las características para la definición del tipo de muestreo a implementar, así como la distribución de la muestra en los estratos.

#### **Acción General 4.4 Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.**

Para avanzar en el establecimiento de disposiciones que regulen la identificación, entrega, revisión, resguardo, evaluación de la calidad y aprovechamiento estadístico y geográfico de los datos que las UE captan en los registros administrativos a su cargo, en el INEGI se desarrolló la primera versión de los Lineamientos para el aprovechamiento de registros administrativos de los tres órdenes de gobierno. El uso de los registros administrativos contribuye a incrementar la diversidad y cobertura temática de la información estadística y geográfica, elevando así la calidad y oportunidad de los datos, a la vez que se reduce el costo de producción de la información que se genera en el SNIEG.

También se desarrolló el anteproyecto de Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia, propuesto por el INEGI y aprobado en la XLV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con el propósito de mejorar la calidad, disponibilidad y acceso a la información estadística de los registros administrativos en procuración de justicia.

Respecto a los trabajos para impulsar el aprovechamiento de registros administrativos, se encuentran los siguientes:

- Validación-confronta de datos personales de algunos registros administrativos de las UE que integran el SNIEG por parte del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO), con la finalidad de homologar y actualizar la información contenida en las bases de datos respecto a la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población.
- Recopilación de información en los Centros de Justicia para las Mujeres 2021; el cual permitirá disponer de información estadística pertinente, veraz y oportuna sobre los Centros de Justicia para las Mujeres y dar continuidad al diagnóstico elaborado en 2018. El levantamiento fue realizado por el INEGI.
- Generación de información de los registros administrativos de expedientes judiciales de adolescentes en materia penal del ámbito estatal a través del esquema homologado de información del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. Los microdatos y datos abiertos del ciclo 2021 se publicaron en el sitio web del INEGI, atendiendo lo dispuesto en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

#### **Acción General 4.5 Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.**

En 2021 se elaboró un diagnóstico sobre el INEGI, el cual aporta aspectos cualitativos y cuantitativos que pueden ser de utilidad para establecer elementos que favorecen la generación de innovaciones dentro del marco de las oficinas de estadística, así como la adopción de nuevas fuentes, metodologías y tecnologías para la generación de información estadística y geográfica. En particular, se tiene la posibilidad de explotar la gran cantidad de información georreferenciada para complementar o crear nuevas cartografías.

En cuanto a la innovación en fuentes, metodologías y tecnologías en el Instituto destacan las siguientes actividades:

<sup>5</sup> Sistema informático para el registro de las evidencias requeridas por el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico.

- Generación del informe sobre el análisis de las pruebas realizadas a las mejoras en el procedimiento de las cotizaciones de los Índices Nacionales de Precios mediante la evaluación de los resultados, por medio del *Web Scraping* y *Scanner DATA*.
- Incorporación de los datos electrónicos generados por las empresas, extrayendo información de precios mediante técnicas de *WEB Scraping* de las fuentes virtuales y *Scanner Data* en las cadenas de comercios con mayor presencia en México para el año 2021. Asimismo, se concluyó la recolección de datos, así como el depósito de datos de los convenios, el mantenimiento a los programas de extracción y la generación de reportes para el año 2021.
- Implementación de los cambios derivados de las consultas públicas, para consolidar como modo de captación complementario las entrevistas telefónicas en la ENOE.

Asimismo, se registraron 19 cambios en 16 Programas de IIN del INEGI, en el Sistema de Seguimiento de Cambios del MPEG, de los cuales 11 fueron previstos y ocho no previstos, con lo que se ha documentado el impacto sobre los ajustes realizados en dichos programas estadísticos.

**El 31% de los cambios registrados en 2021 en el Sistema de Seguimiento de Cambios del MPEG en los programas de IIN del INEGI, tuvieron como origen la pandemia generada por la COVID-19.**

Enseguida se exponen las mejoras realizadas en programas de IIN del INEGI en el marco del PAEG:

- **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH):** Se documentaron los ajustes a preguntas y nuevas variables contenidas en los cuestionarios que se incorporaron en la versión 2020, los cuales fueron sometidos previamente a consulta pública y evaluación de su pertinencia.
- **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE):** Se dio seguimiento al proceso de actualización de clasificadores; a la implementación de entrevistas telefónicas; a la migración de la captación de información a dispositivos; a la incorporación de nuevas preguntas de migración y lugar de trabajo; así como a la actualización de las estimaciones de
- población con base en el marco de muestreo del INEGI, derivado de las consultas públicas realizadas.
- En el marco de la transición de la ENOE hacia una nueva encuesta de fuerza laboral, se integró el cuestionario sociodemográfico que atiende necesidades de información de los usuarios y cuestionario de ocupación y empleo que responde a los estándares internacionales de la 19a. y 20a. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Se elaboró el informe con los primeros resultados del impacto de la actualización del marco conceptual y del informante directo en la ENOE.
- **Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC):** Mejoras en el diseño conceptual y de productos de difusión; diseño de plataformas informáticas, componentes, aplicaciones y servicios de *software* necesarios para la producción de la información; planeación del diseño de la estrategia operativa de captación; determinación de la población objetivo de estudio, marco muestral y tipo de muestreo; diseño del procesamiento y análisis de la producción; diseño del esquema de difusión.
- **Uso de Suelo y Vegetación:** Integración del informe metodológico para el diseño de la Información, el cual proporciona conocimiento sobre los recursos naturales, políticas para el desarrollo sustentable, políticas de adaptación y mitigación al cambio climático y desarrollo verde, entre otros.
- **Información Topográfica, a escala 1:50 000:** Mejoras realizadas en el proceso de recopilación de fuentes de información e innovaciones geotecnológicas, *software* libre y herramientas informáticas para la actualización de la información.
- **Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF):** Elaboración de propuestas de estructuras de datos para las instituciones del Poder Judicial de la Federación que participan en el llenado del censo, con la finalidad de avanzar en el aprovechamiento de registros administrativos.
- **Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE):** Se consideró pertinente el impulso de cambios y ajustes que permitieron separar este programa estadístico en tres: Censo Nacional de Gobiernos Estatales; Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal y Censo Nacional de Sistemas

<sup>4</sup> El Acuerdo por el que se revoca la determinación de IIN fue publicado en el DOF el 29 de enero de 2021.

Penitenciarios Estatales. El objetivo es ampliar el alcance temático y analítico de cada uno, así como adecuar conceptual y metodológicamente sus contenidos a las necesidades de información vigentes en las reformas constitucionales y a la transformación institucional del país.

- **Censos de Gobierno:** Se realizaron ajustes a las preguntas, así como adiciones a los contenidos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021; Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2021; Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2021. Los cambios realizados resultaron de los procesos de estandarización de contenidos transversales entre los censos nacionales de gobierno relacionados con el proceso de seguridad pública y justicia penal, de las observaciones de especialistas y operadores en las materias, entre otros.
- **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH):** Mejoras metodológicas para la generación de información en materia de perspectiva de género y derechos humanos.
- **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG):** Mejoras en su cobertura conceptual para recabar información sobre confianza en la administración pública.
- **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE):** Aplicación de mejoras al listado de autoridades de seguridad pública para la generación de información sobre la percepción y confianza que inspiran.

La documentación y justificación de los cambios realizados en los programas de información del INEGI contribuye a mantener los estándares definidos en la fase del diseño del programa y de esta manera asegurar la comparabilidad en el tiempo y espacio, además de la precisión de la información.

## **OE5** Garantizar la accesibilidad a la información

Los resultados están orientados con la prestación del Servicio Público de Información, a fin de proporcionar la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave que generan las UE de manera accesible, consistente y estandarizada.

Destaca también la actualización de los metadatos de los programas de IIN, así como la elaboración de un diagnóstico sobre la situación actual de la cultura estadística y geográfica de las personas usuarias del Servicio Público de Información.

### **Acción General 5.1 Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.**

En 2021, se publicaron los resultados de 38 programas de IIN de un total de 40, para prestar el Servicio Público de Información, el cual consiste en poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, para su consulta gratuita. Este servicio se presta a través de los sitios de las UE productoras de Información; los programas de IIN que no se publicaron conforme a su periodicidad son el Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2015-2020 y el Origen y Destino de la Energía a nivel nacional 2020, cuyos resultados serán publicados en 2022. Por su parte, los Indicadores Clave se difundieron a través del Sitio del CNI, al cual se puede acceder en el Portal del SNIEG.

A lo largo del año se publicaron en la Red Nacional de Metadatos 297 documentos correspondientes a 213 actualizaciones y 84 nuevas incorporaciones, incluyendo la totalidad de los ciclos de programas de IIN producida por el INEGI conforme al calendario de difusión establecido. Los metadatos estandarizados proporcionan información sobre los datos existentes, describiendo tanto sus dimensiones y atributos, como su procedencia, metodología de captación y procesamiento, evaluación de la calidad, así como las formas de acceder a ellos, con la finalidad de que los usuarios puedan identificar, localizar y consultar los que atiendan de mejor manera sus necesidades.

### **Acción General 5.2 Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.**

En el año de referencia, se publicó en el portal electrónico del INEGI la opción Sistemas de consulta, que incluye herramientas de descarga, visualización, consulta y explotación de información estadística y geográfica por características de uso: Aplicaciones móviles; Visualizadores de datos; Geovisores; Biblioteca

digital; Bases de datos; Banco de Indicadores; y Sistemas de Indicadores; con ello se garantiza que la información estadística y geográfica sea accesible para los usuarios con distintos niveles de especialización, mediante tabulados, datos abiertos, microdatos, sistemas de consulta de indicadores, interfaz de programación de aplicaciones (API por sus siglas en inglés) y para realizar descargas masivas.

**La página web del INEGI cuenta con los criterios de accesibilidad y usabilidad para los diferentes tipos de usuarios, permitiendo la consulta de la información en un menor número de "clics" a las presentaciones genéricas de los Programas de IIN de forma estandarizada, por área geográfica, por tema y/o por programa de información.**

### **Acción General 5.3 Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.**

En el marco del Servicio Público de Información del SNIEG, se avanzó en el desarrollo de un sistema para medir la satisfacción de los usuarios; dicho sistema se basa en un módulo integrador de bases de datos, que contiene los diferentes estudios de satisfacción que se utilizan para el monitoreo de resultados y alimentación del sistema. Con ello, los responsables de la información podrán disponer de diagnósticos integrados respecto a las estadísticas del sitio del INEGI en internet, número de atenciones por canal, así como de indicadores de satisfacción de los usuarios en apoyo a la toma de decisiones.

### **Acción General 5.4 Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.**

Con la finalidad de promover el conocimiento y uso adecuado de la información, se elaboró un diagnóstico sobre la situación actual de la cultura estadística y geográfica de las personas usuarias del Servicio Público de Información, en el que se presenta un análisis sobre el nivel que existe en la sociedad (hogares y establecimientos), así como por segmento de personas usuarias. También incluye un análisis sobre la percepción que diferentes segmentos de la población tienen

del INEGI y de la información que produce y difunde. Sus resultados pueden contribuir en el diseño de mecanismos y estrategias para atraer y retener usuarios potenciales, aumentando el nivel de cultura estadística y geográfica en el país.

### **1.3 Contribución del PAEG 2021 en la atención de los programas del SNIEG**

Los documentos programáticos del SNIEG se encuentran articulados entre sí, por lo que los resultados obtenidos en 2021 abonan al cumplimiento de las metas del PNEG 2019-2024, particularmente aquellas en las que se comprometió la elaboración de diagnósticos, modelos, estrategias o disposiciones normativas; entregables necesarios para la posterior generación e implementación de programas de trabajo, así como la aplicación de la normativa y/o modelos entre las UE que integran el Sistema.

Los siguientes entregables atienden algunas de las metas del PNEG: El proyecto de estrategia de coordinación de las entidades federativas con los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información; la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica; el Programa estratégico de vinculación académica; el Programa Estratégico de vinculación con el sector privado; la Estrategia para establecer alianzas con el sector internacional; el Modelo de Interoperabilidad de la información estadística y geográfica del SNIEG; el Anteproyecto de propuesta normativa para la adopción del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico del SNIEG; el Diagnóstico para identificar los registros administrativos existentes a nivel federal; el Diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías del INEGI; y el Sistema de satisfacción del usuario del Servicio Público de Información del SNIEG.

Es importante destacar que como parte de los resultados de la ejecución del PAEG 2021, se generaron los medios de verificación que sustentan los resultados alcanzados al cierre de 2021 en cada uno de los indicadores del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040, siendo insumos para la evaluación de dicho programa conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG.

#### I.4 Actividades específicas en las que no se concluyeron los entregables programados

De las diez Ae por concluir en 2022, nueve serán realizadas por las UE responsables como parte de las tareas de su programa de trabajo: módulo de exploración y explotación de datos integrado en el Sistema Nacional de Información Cultural (CULTURA); lineamiento técnico para la generación de información cartográfica en materia de cultura (CULTURA); reporte de costos por fase del MPEG de los Programas de IIN (INEGI); plataforma en línea con información estadística y geográfica sobre la población joven mexicana (Instituto Mexicano de la Juventud -IMJUVE); propuesta para la mejora de registros administrativos sobre población joven en México (IMJUVE); publicación de las series estadísticas de puestos de trabajo registrados en el ISSSTE (Secretaría de Trabajo y Previsión Social -STPS); actualización de los IC en materia de energía y publicación de los resultados del Origen y Destino de la Energía a nivel nacional 2020 (Secretaría de Energía -SENER) y del

Inventario Nacional Forestal y de Suelos, 2015-2020 (Comisión Nacional Forestal -CONAFOR) los cuales serán difundidos el 31 de marzo y el 30 de junio de 2022, respectivamente.

La Ae reprogramada en el PAEG 2022 corresponde a la actualización de los IC responsabilidad del IMJUVE.

Finalmente, la Ae con estatus **sin concluir** se refiere a la propuesta para que la Frontera Agrícola de México sea determinada como IIN (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural -SADER), actividad que no será concluida en el marco del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, y a la cual se dará continuidad en el seno del CTE de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, el cual se encuentra adscrito al SNIGMAOTU. En el tomo II se pueden consultar las Ae en las que no se concluyeron los entregables programados para 2021, su estatus de cumplimiento y el seguimiento que se dará durante 2022 para su conclusión.



# Capítulo II

## Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

### Introducción

El Informe de Actividades de los Comités de los SNI, se inscribe en la normativa de integración y operación del SNIEG y se presenta en cumplimiento a lo señalado en el artículo 86, fracción II, de la Ley. Este informe contiene el resumen de las principales actividades desarrolladas a lo largo de 2021 en los CE y CTE, en el marco de temáticas estratégicas para el funcionamiento del Sistema, como son: Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, normas, metodologías, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información, entre otros. Además, se presentan los resultados de actividades de continuidad (iniciadas en años previos) relacionadas principalmente con la elaboración de los programas de trabajo de los CTE, en alineación con los programas estratégico y nacional del SNIEG, conforme a las prioridades y necesidades detectadas en el ámbito temático de estos comités.

Al igual que en 2020, las actividades de los órganos colegiados de los SNI estuvieron determinadas por la emergencia sanitaria por la COVID-19. Al "Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los Órganos Colegiados del SNIEG por la emergencia del Coronavirus COVID-19", que sentó las bases para la operación virtual de los comités, se sumó el "Acuerdo por el que se establecen las medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 16 de febrero de 2021. Ambos documentos normativos facilitaron el ajuste y adaptación del trabajo de los órganos colegiados a las circunstancias de confinamiento y permitieron la continuidad de sus actividades.

La exposición se divide en seis apartados: el primero relacionado con los aspectos generales de la gobernanza de los comités de los SNI, integración, operación y planeación de sus actividades. El segundo incluye la relatoría de los principales resultados en 2021, relacionados con la aprobación de disposiciones normativas, IIN e IC. El tercer apartado presenta un resumen de las actividades en desarrollo en los CTE y sus principales avances. El cuarto resume los resultados de las acciones de transparencia, difusión y capacitación llevadas a cabo en el marco de los órganos colegiados. El quinto agrupa las actividades de los comités en torno a temas transversales al SNIEG, donde confluyen las actividades de uno o más CTE. Finalmente, en el apartado seis se presentan unas breves conclusiones. En el tomo II, con los anexos a este capítulo se ofrece al detalle la información sobre los integrantes de los comités de los SNI, la sesiones y reuniones, así como el resumen de las actividades.

## II.1 Gobernanza de los órganos colegiados

El SNIEG cuenta con la participación de las UE, áreas administrativas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de entes autónomos, de los tres niveles de gobierno con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional. Las UE participan en el Sistema a través del CCN, de los CE y de los CTE. Los dos últimos articulan sus actividades en torno a los cuatro Subsistemas: SNIDS, SNIE, SNIGMAOTU y SNIGSPIJ. Cada Subsistema tiene como objeto producir, integrar y difundir información en su respectivo ámbito temático, para la generación de Indicadores Clave, Información de Interés Nacional y normativa técnica para el funcionamiento del Sistema.

En este primer apartado se abordan las características de integración, operación y planeación de las actividades de los órganos colegiados que integran cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información, y sienta las bases para el análisis de los principales resultados y avances de los comités, materia del presente informe.

### II.1.1 Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

Cada Subsistema Nacional de Información cuenta con un Comité Ejecutivo, presidido por una de las Vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI. Los CE son órganos colegiados de participación y consulta que tienen entre sus facultades las relacionadas con la revisión de propuestas de IC, normativa técnica y metodologías para la producción de la IIN, así como con la emisión de opiniones de los documentos normativos del SNIEG que proponen los integrantes de los CTE.

A su vez, los CE coordinan los trabajos de un determinado número de Comités Técnicos Especializados, instancias colegiadas de participación y consulta creadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, que desarrollan tareas orientadas por el objetivo establecido en su Acuerdo de creación y conforme a un programa de trabajo. Entre sus atribuciones se encuentran apoyar en la revisión y elaboración de propuestas relacionadas con IIN, IC y normativa técnica. Al cierre del año 2021, los Subsistemas Nacionales de Información cuentan con cuatro CE y 38 CTE, como se presenta en la tabla 2.

**Tabla 2. Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, 2021**

	<b>SNIDS</b>	<b>SNIE</b>	<b>SNIGMAOTU</b>	<b>SNIGSPIJ</b>
	CE del SNIDS	CE del SNIE	CE del SNIGMAOTU	CE del SNIGSPIJ
<b>Comités Técnicos Especializados</b>	Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Estadísticas Económicas del Sector Turismo.	Información en Materia de Agua.	Información de Gobierno.
	Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Información de Impartición de Justicia.
	Población y Dinámica Demográfica.	Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.	Información Geográfica Básica.	Información de Procuración de Justicia.
	Vivienda.	Directorio Nacional de Unidades Económicas.	Información del Sector Energético.	Información de Seguridad Pública.
	Sectorial en Salud.	Estadísticas de Comercio Exterior.	Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos.	Información del Sistema Penitenciario.
	Información Educativa.	Estadísticas de Ciencia Tecnología e Innovación.	Información Catastral y Registral.	Información sobre Derechos Humanos.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Información de la Infraestructura del Sector Transportes.	Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.	Información sobre Corrupción.
	Información con Perspectiva de Género.	Información Económica y Operativa del Sector Transportes.	Información Marina.	
	Información Cultural.	Estadísticas de Precios.		
	Información sobre Discapacidad.	Información Económica de los Sectores Industriales.		
	Información de Juventud.	Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión.		
	Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.			

### Modalidades

El artículo 31, fracción I, de la LSNIEG establece que los CTE se clasifican, de acuerdo con su modalidad, en temáticos, regionales o especiales y, conforme a su duración, en permanentes o temporales. Partiendo de las modalidades establecidas en los Acuerdos de creación de los 38 CTE del Sistema, 33 se clasifican como temáticos y cinco son especiales (con temáticas transversales): CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, CTE de Información con Perspectiva de Género, CTE de Información sobre Discapacidad, CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas y CTE de Información sobre Derechos Humanos. Con base en la temporalidad de los comités, 37 son de carácter permanente y solo el CTE de Estadísticas de los Sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión es de carácter temporal. La clasificación de los CTE por SNI, modalidad y duración, se presenta en la tabla 3.

**Tabla 3. Clasificación de CTE según modalidad\* y duración, 2021**

<b>SNIDS</b>			<b>SNIE</b>		
<b>Total: 12</b>	<b>P</b>	<b>T</b>	<b>Total: 11</b>	<b>P</b>	<b>T</b>
Temáticos	9	-	Temáticos	9	1
Especiales	3	-	Especiales	1	-
<b>SNIGMAOTU</b>			<b>SNIGSPIJ</b>		
<b>Total: 8</b>	<b>P</b>	<b>T</b>	<b>Total: 7</b>	<b>P</b>	<b>T</b>
Temáticos	8	-	Temáticos	6	-
Especiales	-	-	Especiales	1	-

\* En 2021 no se cuenta con CTE de modalidad regional.  
P: Permanentes.  
T: Temporales.

### Temáticas

En 2021, en el SNIDS se concretó el proceso de extinción del CTE de Cultura Física y Deporte, cuya temática fue absorbida en el CTE de

Información Educativa. Por otra parte, en el SNIGMAOTU se creó el CTE en Información sobre Cambio Climático, Emisiones y Residuos, a partir de temáticas que correspondían a los CTE en Información sobre Cambio Climático y el CTE de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, los cuales fueron extintos. La relación de creación y extinción de CTE por Subsistema se presenta en la tabla 4.

**Tabla 4. CTE creados y extintos, 2021**

SNIDS		SNIE	
Creados	Extintos	Creados	Extintos
0	1	0	0
SNIGMAOTU		SNIGSPIJ	
Creados	Extintos	Creados	Extintos
1	2	0	0

### II.1.2 Integración de los comités

Al cierre de 2021, se identificaron 177 instituciones y dependencias que participaron en los CE y CTE, 32 de las cuales fueron invitados permanentes. Dentro del conjunto de instituciones, dependencias y organismos que participan en los comités de los Subsistemas, se identifica al total de las secretarías de estado del gobierno federal, órganos desconcentrados y descentralizados de la Administración Pública Federal (APF), organismos autónomos, instancias reguladoras e instituciones diversas de las entidades federativas. Asimismo, la academia, el sector privado y organismos internacionales (ver anexos Tomo II, Capítulo II) participan como invitados a las sesiones de los comités.

A lo largo del año, se dio seguimiento a la designación de los integrantes de los comités de los Subsistemas Nacionales de Información a fin de mantener un directorio integral y actualizado de los participantes. Los ajustes se derivaron, principalmente, de cambios en las y los funcionarios de la APF. La dinámica de los cambios en designaciones implicó actualizaciones en, aproximadamente, 79% de los integrantes de los CTE.

Respecto a modificaciones de los integrantes de los CTE, en 2021 los Comités Ejecutivos y la Junta de Gobierno del INEGI aprobaron la incorporación de vocalías en varios CTE de los diferentes Subsistemas, conforme se describe en la tabla 5.

**Tabla 5. Incorporación de vocalías en los CTE, 2021**

Subsistema	CTE	Vocalía
SNIDS	Información Educativa.	Dirección General de la Comisión Nacional del Deporte.
SNIGMAOTU	Información del Sector Energético.	Secretaría de Economía.
SNIGSPIJ	Información sobre Corrupción.	Presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.
	Información de Procuración de Justicia.	Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación.
	Información de Impartición de Justicia.	
	Información de Gobierno.	Dirección General del Archivo General de la Nación.

Asimismo, en el SNIGSPIJ se modificó el Acuerdo de creación del CTE de Información de Seguridad Pública a efecto de actualizar su objetivo, las actividades generales y las UE que lo componen. También se modificó la integración del CTE de Información del Sistema Penitenciario y en el CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Junta de Gobierno aprobó que la Presidencia esté a cargo de la Secretaría de Economía.

### II.1.3 Operación de los comités

Tanto los CE como los CTE deberán sesionar al menos dos veces al año, conforme a lo establecido en sus respectivas reglas de integración y operación. Durante 2021, cada CE llevó a cabo dos sesiones y, adicionalmente, el CE del SNIE efectuó dos reuniones extraordinarias, sumando un total de 10 sesiones de los Comités Ejecutivos en el año. Por su parte, los 38 CTE de los Subsistemas realizaron en total 73 sesiones durante el mismo periodo. La relación de reuniones de los comités se presenta en la tabla 6.

**Tabla 6. Sesiones de los CE y CTE, 2021**

Subsistemas	Sesiones CE	Sesiones CTE
SNIDS	2	23
SNIE	4	20
SNIGMAOTU	2	16
SNIGSPIJ	2	14
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>73</b>

Con el fin de promover la continuidad de la operación de los órganos colegiados del SNIEG

en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, en 2020 la Junta de Gobierno del INEGI aprobó el “Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los Órganos Colegiados del SNIEG por la emergencia del Coronavirus COVID-19”. En 2021, se sumó el “Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica” el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno el 16 de febrero de 2021. En el marco de estas disposiciones, en 2021, 100% de las sesiones de los comités se desarrollaron en modalidad virtual.

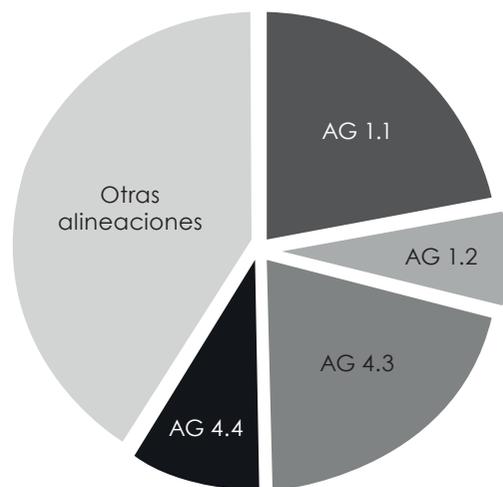
### II.1.4 Programas de Trabajo

Los Programas de Trabajo (PT) son un instrumento de apoyo y orientación de las actividades de los CTE para sus integrantes, en los cuales se identifican y priorizan las necesidades de información estadística y/o geográfica de las temáticas correspondientes, así como las actividades a realizar para cumplir con sus objetivos de creación. El PT se enmarca en los objetivos y actividades generales establecidas en el PESNIEG, documento que, a su vez, se articula con los proyectos de mediano plazo que define el PNEG 2019-2024.

Bajo la dirección de las presidencias de los CE de los Subsistemas Nacionales de Información, en 2021 se continuó promoviendo y facilitando la elaboración, actualización y aprobación de los PT de los CTE para el periodo 2019-2024 (en el caso del SNIGSPIJ, los programas de trabajo de los CTE comprenden el periodo 2020-2025). Al cierre del año 2021, 37 de 38 CTE contaban con un Programa de Trabajo.

Como se observa en la figura 1, más de la mitad de las actividades desarrolladas por los CTE en 2021 contribuyeron a dos Objetivos Estratégicos: OE 1 “Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo” y OE 4 “Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable”. Al primero de ellos contribuyeron actividades relativas a su propia organización y al desarrollo en el ámbito normativo y metodológico (AG 1.1 y 1.2). Al segundo, el OE 4 referente a producción de información y de registros administrativos, las AG 4.3 y 4.4. En los anexos (Tomo II, Capítulo II) se encuentra un resumen del total de actividades que llevaron a cabo los CTE en 2021 organizadas según su alineación por OE y AG.

Figura 1. Alineación de los PT al PESNIEG 2019-2024



- 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.
- 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.
- 4.3 Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y controles de calidad.
- 4.4 Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.
- Otras alineaciones.

El numeral 3o. del Acuerdo por el que se establecen las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del SNIEG por la emergencia de la COVID-19, señala que los CTE documentarán el impacto de la emergencia sanitaria en el desarrollo de sus programas de trabajo, indicando aquellas actividades que incluyan, cancelen o difieran, e informarán al CE del SNI que corresponda. En el marco de esta disposición, a partir de los informes de actividades 2021 de los CTE, se identifica que, del conjunto de actividades programadas a realizar en el año 2021, 7.3% señalaron la necesidad de reprogramar la fecha de conclusión.

Al mismo tiempo, es de destacarse que los CTE llevaron a cabo actividades adicionales a las programadas en sus PT, denotando un esfuerzo en la atención a las necesidades de información y la generación de información estadística y geográfica. Por ejemplo, en el SNIDS, el CTE de Vivienda revisó la metodología para obtener información de los precios al menudeo, y por regiones, de materiales de construcción de vivienda; en el SNIE, el CTE de Estadísticas de Comercio Exterior impulsó la aprobación de dos IC de la Balanza Comercial de Mercancías de

México (Saldo de la Balanza Comercial petrolera y Saldo de la Balanza Comercial no petrolera); en SNIGMAOTU, el CTE de Información Geográfica Básica inició con el tema de la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados, entre otros.

## II.2 Principales resultados

En este segundo apartado, se presentan los resultados de las actividades estadísticas y geográficas que llevaron a cabo al seno de los Comités Ejecutivos y Técnicos Especializados de los SNI, en torno a temáticas estratégicas para el logro de los objetivos del SNIEG, como son la propuesta y aprobación de disposiciones normativas, la revisión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, así como la inclusión, eliminación o actualización de Indicadores Clave.

### II.2.1 Disposiciones normativas

Las Reglas para establecer la normativa del SNIEG, indican el proceso de elaboración, revisión, reforma, aprobación, difusión y cumplimiento de las disposiciones normativas del Sistema, tanto aquellas dirigidas a la coordinación de las actividades del Sistema, como las normas técnicas. En términos generales, la elaboración de los proyectos normativos será responsabilidad de las Unidades del Estado proponentes y deberán ser revisados y aprobados, de forma consecutiva, en el CTE/CE de origen, en el CE del Subsistema de coordinación y en la Junta de Gobierno, considerando la revisión de la Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG) y del área jurídica del INEGI, previo a su publicación en el DOF.

A partir de las disposiciones de las Reglas, el INEGI solicitó ante el CE del SNIE dar inicio al proceso para la aprobación de la "Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica" como normativa del SNIEG. Conforme el proceso establecido, en 2020 se llevó a cabo la consulta pública del proyecto de política, mientras que a lo largo del año 2021 se sometió a opinión de los cuatro CE, dado su carácter transversal. El 13 de octubre de 2021 la política fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI. Esta nueva normativa es de observancia general y obligatoria para las UE y

las personas servidoras públicas de las mismas en la producción de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

Al cierre de 2021, se contaba con 26 disposiciones normativas técnicas, 11 en materia estadística y 15 geográficas, y están disponibles para su consulta en el Sistema de Compilación Normativa en el portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

### II.2.2 Información de Interés Nacional

El proceso de propuesta y aprobación de IIN se establece en la LSNIEG y en las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional. En ellas se describen, entre otros elementos, los criterios que la información debe cumplir para ser considerada de interés nacional: tratar temas establecidos en la Ley, ser necesaria para sustentar el diseño y la evaluación de políticas públicas de alcance nacional, ser generada en forma regular y periódica, y ser elaborada con base en una metodología científicamente sustentada.

La LSNIEG establece que la IIN será oficial y de uso obligatorio para la federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. Esta información contribuye a dar seguimiento a los objetivos de los programas derivados del PND, a la estimación de indicadores ODS y a la evaluación de programas públicos, por lo que resulta relevante validar que se mantengan los criterios que le dan sustento como de Interés Nacional.

En este contexto, en 2021 las presidencias de los CE coordinaron la revisión del conjunto de IIN aprobada por la Junta de Gobierno para confirmar la vigencia de los criterios establecidos en el artículo 78 de la LSNIEG, de conformidad con el artículo 28 y tercero transitorio de las Reglas para la determinación de Información Interés Nacional vigentes. Como resultado de dicha revisión, la Junta de Gobierno determinó que, con excepción del Módulo de Condiciones Socioeconómicas, los programas de información analizados cumplen con los criterios para continuar como IIN. El detalle de los programas de información por Subsistema se presenta en la tabla 7.

**Tabla 7. Revisión de vigencia de la IIN por SNI, 2021**

SNIGMAOTU	SNIDS	SNIGSPIJ	SNIE
Información de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación Escala 1:250 000.	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.	Balanza Comercial de Mercancías de México.
Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México.	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.	Encuesta Mensual de Servicios.
Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
Origen y destino de la energía a nivel nacional.	Estadísticas de Defunciones Registradas.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
Red Nacional de Caminos.	Estadísticas de Defunciones Fetales.	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.
Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.	Módulo de Condiciones Socioeconómicas <b>(Revocado)</b> .	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.	
Inventario Nacional Forestal y de Suelos.	Información Estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa <b>(En proceso)</b> .	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.	
Información Topográfica escala 1: 50 000.	Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud <b>(En proceso)</b> .		

Adicionalmente, en 2021 la Junta de Gobierno del INEGI determinó como IIN a la “Encuesta Mensual de Opinión Empresarial” pues cumple con los cuatro criterios establecidos en el artículo 78 de la LSNIEG. Esta encuesta fue propuesta por el INEGI ante el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica y posteriormente su presidencia la puso a consideración del órgano superior de dirección del Instituto.

Finalmente, para mantener la pertinencia, oportunidad y adecuación temática del conjunto de IIN, también se aprobó la revocación de otros dos programas de información: el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales y el Censo de Nacional de Impartición de Justicia Federal.

### II.2.3 Indicadores Clave

Las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, define a los IC como aquellos que: i) son necesarios para sustentar el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional; ii) son elaborados

con rigor conceptual y metodológico; iii) se producen periódicamente, y iv) corresponden a alguno de los temas que consigna la LSNIEG. Estos indicadores serán incluidos en el CNI una vez que hayan pasado por el procedimiento correspondiente, contenido en las citadas Reglas y cuenten con la aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI.

En 2021, 19 IC fueron incorporados y siete fueron excluidos del CNI, a partir de las propuestas de ocho CTE de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información. Las temáticas de los IC incorporados abarcan temas poblacionales, de ingresos con perspectiva de género, sobre comunidades agrarias, aspectos del ámbito económico, tales como el crecimiento de la economía, la balanza comercial y el transporte aéreo. Asimismo, se aprobó la modificación de nueve IC en materia laboral para incluir su cobertura por ciudad autorrepresentada y desglose por sexo, así como un IC en materia de seguridad. La actualización constante del CNI garantiza mantener la vigencia y validez de los Indicadores Clave para su uso en procesos de toma de decisiones estratégicas. El desglose de IC por Subsistema y estatus en el CNI se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Estatus de IC en el CNI por SNI, 2021

SNI / CTE	Indicadores Clave	Estatus CNI
<b>SNIDS: 1 Nuevo, 0 Baja, 9 Modificados</b>		
CTE Información con Perspectiva de Género.	Porcentaje de personas de 15 años y más que no asisten a la escuela y no perciben ingresos monetarios, desagregado por sexo y entidad federativa.	Nuevo*
CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.	Tasa de participación.	Modificado**
	Tasa de informalidad laboral 1.	Modificado**
	Tasa de trabajo asalariado.	Modificado**
	Tasa de ocupación manufacturera.	Modificado**
	Tasa de ocupación en el comercio.	Modificado**
	Tasa de desocupación.	Modificado**
	Tasa de ocupación en los servicios (excluye comercio).	Modificado**
	Tasa de ocupación en el sector informal 2.	Modificado**
	Tasa neta de ocupación.	Modificado**
<b>SNIE: 9 Nuevos, 0 Bajas, 0 Modificados</b>		
CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.	Crecimiento real del IGAE.	Nuevo
	Crecimiento real del PIB por entidad federativa.	Nuevo
	Participación del contenido nacional en las exportaciones manufactureras globales.	Nuevo
	Comercio exterior de bienes como porcentaje del PIB.	Nuevo
	Productividad total de los factores.	Nuevo
CTE Estadísticas de Comercio Exterior.	Saldo de la balanza comercial petrolera.	Nuevo
	Saldo de la balanza comercial no petrolera.	Nuevo
CTE Información Económica y Operativa del Sector Transporte.	Pasajeros transportados en servicio aéreo regular.	Nuevo
	Carga transportada en servicio aéreo regular.	Nuevo
<b>SNIGMAOTU: 6 Nuevos, 0 Bajas, 0 Modificados</b>		
CTE Información Catastral y Registral.	Número de Comunidades Registradas con Tierras Destinadas al Parcelamiento.	Nuevo
	Superficie Destinada al Parcelamiento en Comunidades Registradas.	Nuevo
	Número de Comunidades Registradas con Tierras Destinadas al Uso Común.	Nuevo
	Superficie Destinada al Uso Común en Comunidades Registradas.	Nuevo
	Número de Comunidades Registradas con Tierras Destinadas a la Reserva de Crecimiento.	Nuevo
	Superficie Destinada a la Reserva de Crecimiento en Comunidades Registradas.	Nuevo
<b>SNIGSPIJ: 3 Nuevos, 7 Bajas, 1 Modificado</b>		
CTE Información de Seguridad Pública.	Porcentaje de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público.	Nuevo
	Porcentaje de hogares víctimas de robo a casa habitación.	Nuevo
	Porcentaje de hogares víctimas de robo total o parcial de vehículo.	Nuevo
	Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y considera algo efectivo o muy efectivo el trabajo de la policía federal.	Baja
	Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía federal y manifiesta que le genera confianza.	Baja
	Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza.	Modificado
CTE Información de Gobierno.	Porcentaje de servidores públicos sancionados en la Administración Pública de la Entidad Federativa.	Baja
	Porcentaje de procesos de auditoría aplicados por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación a la Administración Pública de la Entidad Federativa.	Baja

CTE Información de Impartición de Justicia.	Carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales especializados en justicia para adolescentes según instancia.	Baja
	Porcentaje de casos procedentes en los Centros de Justicia Alternativa del total de solicitudes recibidas, según materia.	Baja
	Porcentaje de casos concluidos con Convenio y como No mediables en los Centros de Justicia Alternativa del total de asuntos concluidos, según materia.	Baja

\* Indicador con perspectiva de género.

\*\* Indicador con ampliación de la cobertura geográfica a nivel de ciudad autorrepresentada y desagregación por sexo.

## II.3 Actividades y avances

En el tercer apartado de este informe se presenta un resumen de las actividades que los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información se encuentran desarrollando, así como sus principales avances al cierre de 2021. Estas actividades se enmarcan en las funciones de estos órganos colegiados relativas a disposiciones normativas, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, infraestructura de la información, registros administrativos y sistemas de información.

### II.3.1 Normativa técnica

En esta sección se presentan los principales avances en marco del proceso de elaboración, propuesta, aprobación y difusión de disposiciones normativas del SNIEG, en particular, las actividades se agrupan en propuesta y actualización e instrumentación de normativas.

#### Propuestas de disposiciones normativas

Del 2 al 30 de julio en el marco del SNIDS, el CTE en Información sobre Discapacidad llevó a cabo la consulta pública de los "Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", y una ampliación al 31 de agosto de 2021, con el fin de tener la retroalimentación de diferentes UE y organizaciones de la sociedad sobre el alcance y objetivos para fortalecer la producción de información estadística y geográfica.

Por su parte, el CTE de Información Geográfica Básica del SNIGMAOTU, trabajó en torno al proyecto de "Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos", durante 2021 se avanzó en la etapa de diagnóstico.

El CTE de Información sobre Corrupción del SNIGSPIJ, con relación a la generación de la "Norma Técnica para la Clasificación Nacional

de Responsabilidades Administrativas para fines estadísticos", realizó actividades para contar con una evaluación diagnóstica del marco normativo aplicable a las faltas administrativas, mediante el análisis de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y las 32 leyes estatales en la materia. También se avanzó en la construcción de definiciones operativas que permitan la generación de un catálogo de equivalencias estadísticas, así como en la revisión de la información estadística disponible en esta temática.

También en el SNIGSPIJ, en el CTE de Información de Procuración de Justicia se desarrolló el anteproyecto de "Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP)", propuesto por el INEGI y aprobado en la XLV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con el propósito de mejorar la calidad, disponibilidad y acceso a la información estadística de los registros administrativos en procuración de justicia.

#### Actualización e instrumentación de normativa

En el marco de las actividades del CTE Sectorial en Salud del SNIDS, en lo que se refiere a la publicación de la Norma Oficial Mexicana sobre atención a la discapacidad, se realizaron las adecuaciones correspondientes en el PROY-NOM-015-SSA3-2018 para la atención integral a personas con discapacidad, a fin de que la misma se encuentre alineada a la Clasificación Internacional de la Salud y la Discapacidad y los tratados internacionales.

El CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales del SNIE continúa impartiendo capacitación a las UE, en preparación de la aplicación obligatoria del "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte" (SCIAN). Los temas abarcan antecedentes, objetivos, fortalezas, criterio de construcción, estructura, introducción a los 20 sectores, actualización del SCIAN 2023 y micrositio del SCIAN. Entre las instancias

capacitadas se encuentran la Universidad de Colima, la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), la Secretaría de Economía (SE) y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), así como el propio INEGI.

En el marco de las actividades de los CTE del SNIGMAOTU se realizaron las siguientes actividades: el CTE de Información Geográfica Básica implementó acciones para asegurar certeza jurídico-administrativa de la propuesta de la "Norma para la Autorización de Levantamientos Aéreos y Exploraciones Geográficas en el Territorio Nacional", Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y Secretaría de Marina (SEMAR) emitieron comentarios sobre la propuesta de actualización.

Asimismo, el CTE en Información Catastral y Registral continuó con la capacitación a los servidores públicos de las Unidades del Estado relativa al conocimiento y aplicación de la normatividad técnica en materia catastral. Durante el año 2021, el INEGI impartió 82 capacitaciones, a las cuales asistieron 995 personas de 258 instituciones catastrales. Por su parte, al interior del CTE en información Marina se desarrolló una versión preliminar de la propuesta de "Norma Técnica de Levantamientos Hidrográficos", la cual continuará en revisión como parte de las actividades del CTE.

Finalmente, el INEGI solicitó ante el CE del SNIDS dar inicio al proceso para la aprobación de los "Principios y Directrices de Calidad de la Información Estadística y Geográfica" como normativa del SNIEG. En 2021 se llevó a cabo su consulta pública y se sometió a opinión de los cuatro CE, dado su carácter transversal. Entre otros puntos observados, se sugirió realizar una prueba de concepto o prueba piloto con algunas Unidades del Estado integrantes del SNIEG que brinde información sobre los alcances y la factibilidad para implementar los principios y directrices.

### II.3.2 Información de Interés Nacional

En el SNIDS, el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social concluyó el diseño del nuevo cuestionario sociodemográfico de la ENOE 19/20 que incorpora nuevas temáticas y la identificación de la población indígena y con discapacidad, para dar cuenta de las disposiciones en materia de teletrabajo y

lograr la transición de la ENOE como encuesta de fuerza laboral acorde con las nuevas recomendaciones internacionales.

Dentro del SNIE, el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes realizó mesas de trabajo virtuales sostenidas con el INEGI, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), para definir y acompañar la propuesta como IIN de la información del Sistema Ferroviario Nacional, así como las tareas para verificar que se cumplan los requisitos previstos por la LSNIEG. Se solicitó la asesoría y participación del grupo de gestión y desarrollo de la Red Nacional de Caminos (INEGI, IMT) para estructurar los procesos de actualización de la información, con énfasis en la seguridad de los usuarios y aspectos de la geometría de la red férrea.

Como parte de las actividades del SNIGMAOTU, el CTE en Información Catastral y Registral continuó con acciones que fortalecen la información Estadística del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con vistas a su eventual propuesta como IIN, se trabajó en el diseño y desarrollo del micrositio en el que será publicada dicha información. También se elaboró una propuesta de metodología que incluye las fases desde la conceptualización hasta la difusión.

Finalmente, en el SNIGSPI, los CTE de Información de Impartición de Justicia, de Información de Gobierno, de Información de Seguridad Pública y de Información del Sistema Penitenciario propusieron la revocación del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales y del Censo de Nacional de Impartición de Justicia Federal como IIN, lo cual fue aprobado por la Junta de Gobierno. Con ello se busca responder a las nuevas necesidades de información acorde a las reformas constitucionales en materia de seguridad pública, combate a la corrupción, sistema de justicia penal y justicia laboral, así como a la transformación institucional del país.

### II.3.3 Indicadores Clave

Al cierre del año 2021 estaban bajo consideración de la Junta de Gobierno del INEGI cuatro propuestas de nuevos IC y una modificación, provenientes de dos CTE, como se presenta en la tabla 9.

**Tabla 9. IC en proceso de aprobación, 2021**

CE	CTE	Indicadores en proceso de aprobación*
SNIDS	Información Cultural.	Crecimiento real del valor agregado bruto del sector de la cultura.
SNIE		Crecimiento de los puestos de trabajo ocupados totales del sector de la cultura.
SNIGSPIJ	Seguridad Pública.	Confianza en la Guardia Nacional.
		Desempeño de la Guardia Nacional.
		Propuesta de modificación del IC: "Tasa bruta anual de defunciones por homicidio de mujeres", para quedar como "Tasa bruta anual de defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes".

\* Corte al 31 de diciembre de 2021.

### II.3.4 Infraestructura de información

En este rubro se destacan los trabajos y aportaciones que los comités de los SNI llevaron a cabo en el año 2021 y que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de información, es decir, al conjunto de datos y metodologías que soportan el proceso de producción de información, así como su interacción e integración. La infraestructura de información se compone de catálogos y clasificaciones, registros estadísticos y geográficos, y metodologías, como se describe a continuación:

#### Catálogos y clasificaciones

**SNIDS - CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS).** En el marco de este CTE el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en coordinación con el INEGI trabajaron de manera conjunta en la aplicación del SCIAN en la codificación de la actividad económica de las empresas y patrones registrados en el IMSS.

**SNIDS - CTE de Información Educativa (CTEIE).** En 2020 se trabajó en una primera versión del Catálogo de especialidades para Formación para el Trabajo y se integró la versión preliminar del marco conceptual de la variable "Nivel de escolaridad" para censo, encuestas y registros administrativos. En 2021 el INEGI llevó a cabo la actualización de dicha versión con base en los criterios y estructura de la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio.

**SNIGSPIJ – CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP).** Derivado del acuerdo 1º/

IX/2021 de la Junta de Gobierno por el cual se revocó la determinación de IIN del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, permitiendo su separación en tres censos, se creó el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE). Durante 2021 se presentaron en el CTE las necesidades de información atendidas en el diseño del CNSPE 2022 para recabar información, entre otros rubros, sobre las unidades especializadas, como la unidad de investigación (u homóloga) y la unidad de policía cibernética (u homóloga), y sobre el catálogo de incidentes cibernéticos.

#### SNIGSPIJ – CTE de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH).

Durante 2021 se presentó la versión preliminar del proyecto de Clasificador sobre Hechos Violatorios de Derechos Humanos ante el grupo de trabajo de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH). Posteriormente, se recibieron y discutieron los comentarios emitidos por el grupo y se presentó el esquema general del clasificador ante las y los Presidentes de los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) para su revisión, comentarios u observaciones, así como en la Segunda Reunión Ordinaria 2021 del CTE de Información sobre Derechos Humanos, celebrada el pasado 24 de noviembre de 2021.

#### Registros estadísticos y/o geográficos

**SNIE - CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).** Se elaboró y presentó un informe que describe los resultados de las labores realizadas por el INEGI en coordinación con las UE del CTE durante el periodo 2010 a 2021. En este se plantea la generación de algunos indicadores para analizar la efectividad de la vinculación realizada entre el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) con los registros proporcionados por las UE.

**SNIDS - CTE Sectorial en Salud (CTESS).** Se llevó a cabo la revisión y actualización del "Certificado de Defunción" y del "Certificado de Muerte Fetal" Modelo 2022, los cuales son empleados en las Estadísticas de Defunciones Registradas y en las Estadísticas de Defunciones Fetales. La consulta pública se realizó del 7 de septiembre al 5 de octubre de 2021.

## Metodologías

**SNIDS - CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS).** En 2020 se dio seguimiento a la consulta pública para incorporar en la ENOE aspectos metodológicos como las entrevistas telefónicas, migrar la captación a dispositivos electrónicos e incorporar nuevos catálogos y clasificadores. En 2021 se presentó el informe de resultados de la prueba estadística de la ENOE 19/20 levantada en 2019, que mostró los primeros resultados del impacto de los cambios metodológicos de la ENOE sobre los indicadores del mercado laboral. El plan de incorporación de los cambios metodológicos consiste en aplicar un levantamiento paralelo de la ENOE 19/20 y la ENOE.

**SNIE - CTE de Estadísticas de Comercio Exterior (CTEECE).** Continuando con las acciones para la actualización de la Tabla de Correlación entre la "Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación" (TIGIE) y el "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte", en 2021 se asignó la clase de actividad de origen a 11 064 Fracciones Arancelarias con Números de Identificación Comercial. El objetivo de la tabla de correlación es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas relacionadas con los flujos internacionales del comercio de mercancías por actividad económica de origen.

**SNIE - CTE de Estadísticas de Precios (CTEEP).** Como parte de las actividades relacionadas con los posibles efectos del avance del comercio electrónico en los índices de precios se revisó la evidencia internacional de la sustitución del consumo en establecimientos por consumo en línea durante la pandemia de la COVID-19. También se presentaron los avances del proyecto *Web Scraping* en la Dirección General Adjunta de Índices de Precios del INEGI.

**SNIGMAOTU - CTE en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF).** Se concluyó el desarrollo metodológico para la estimación de la tasa de deforestación bruta a nivel nacional y se realizaron las estimaciones para el periodo 2001-2018 mediante el enfoque de muestreo o proporciones descrito en las Directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), que es el órgano internacional encargado de evaluar los conocimientos científicos relativos al cambio climático.

**SNIGMAOTU - CTE de Información Geográfica Básica (CTEIGB).** Una propuesta de "lineamientos para compartir información geográfica básica de manera homologada" se abordó como parte de las actividades de un grupo de trabajo del CTE. Entre los puntos a desarrollar se identificó la revisión de la producción de información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

### II.3.5 Registros administrativos

En el marco del SNIDS, se llevaron a cabo las siguientes actividades en materia de registros administrativos:

**CTE de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD).** Como parte de las actividades realizadas en el marco del CTEPDD surgió la propuesta de atender de forma específica los temas de movilidad y migración internacional, así como lo referente al envejecimiento poblacional, temas que sin duda requieren de indicadores que proporcionen de forma sintética más información al respecto para poder implementar acciones de política pública dirigidas a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, debido a su estado legal en el país o a su edad. En este contexto, a través del Grupo Interinstitucional de Migración Internacional, se ha trabajado en la identificación de registros administrativos existentes a nivel federal. A ello se suma la labor del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento y el Grupo de Trabajo para el Análisis de la Información del Censo de Población y Vivienda 2020, que consistirá en analizar los resultados censales y su armonización con otras fuentes de información (registros administrativos, encuestas, entre otros) como aquellas relacionadas con la estimación de niveles y tendencias de los fenómenos demográficos.

**CTE de Vivienda (CTEV).** El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) presentó los avances que se tienen para aprovechar estadísticamente sus registros administrativos en materia de: derechohabientes, personas acreditadas, registro patronal y de vivienda.

**CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS).** En relación con las Estadísticas de Puestos de Trabajo Asegurado en Instituciones distintas del IMSS, el CTE continuó con la revisión y análisis de la información entregada por el ISSSTE en las bases de datos de los puestos de

trabajo registrados, como parte del convenio para el intercambio de información en materia de registros administrativos. Asimismo, el INEGI, conjuntamente con el ISSSTE, llevó a cabo trabajos de integración de la documentación metodológica, series estadísticas y plan de resultados para su difusión.

#### **CTE en Información sobre Discapacidad (CTEID).**

Se continúa avanzando en la identificación de las dependencias de la Administración Pública Federal que captan información sobre discapacidad a través de registros administrativos.

Con relación a las actividades que se realizan al seno del SNIE en la materia, el **CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes (CTEIEOST)** avanzó en el fortalecimiento de las estadísticas de transporte por tipo de carga. En diciembre de 2021 inició la prueba piloto para el registro del complemento de la carta porte, el cual será obligatorio a partir de 2022.

Finalmente, al interior del SNIGSPIJ, el **CTE de Información de Impartición de Justicia** llevó a cabo actividades para aprovechar estadísticamente los registros del Poder Judicial de la Federación, como se describe a continuación:

- *Consejo de la Judicatura Federal (CJF)*. El INEGI realiza acciones para el aprovechamiento de la información proveniente de la plataforma sobre la integración de los órganos jurisdiccionales y su actividad.
- *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. A partir del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos se aprovecharán los registros referentes a la actividad jurisdiccional.
- *Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Se realizaron acciones de revisión del Sistema de seguimiento de los asuntos jurisdiccionales de la Secretaría General de Acuerdos, a fin de garantizar la precisión y calidad del registro, en tanto que para 2022 se mantendrá el levantamiento tradicional mediante el cuestionario del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal.
- Para el tema de Impartición de justicia se trabajó en dos materias. Para la materia laboral, se presentaron los resultados del diagnóstico sobre la implementación de la reforma laboral en los Tribunales Superiores de Justicia estatales 2021 y del Registro administrativo en materia de Justicia

Laboral (RALAB) 2021, mismos que fueron enviados a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos para conocimiento de los tribunales. Se trabajó en la actualización de la estructura del RALAB creando la versión 2.2, misma que se retomará con el resto de los Tribunales Superiores de Justicia que participan en la segunda y tercera fases de la implementación de la reforma. En la materia penal, se continuó con las actividades de procesamiento y análisis del conjunto de información de los registros administrativos del esquema homologado de información del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

### **II.3.6 Sistemas de información**

Los CTE reportan actividades que apoyan el desarrollo de distintos sistemas de información en temas como el energético, catastral y de procuración de justicia, entre ellos, se mencionan los siguientes:

**SNIGMAOTU - CTE de Información del Sector Energético (CTEISE)**. En las sesiones de las Mesas de Trabajo de Hidrocarburos y Electricidad, se definieron los procedimientos de actualización de información del sector, así como los canales institucionales para el suministro periódico de los datos. Asimismo, se acordó que la Dirección General de Planeación e Información Energéticas de la SENER, fungirá como ventanilla única para la solicitud y recepción de la información oficial requerida para la actualización permanente del Sistema de Información Energética (SIE).

**SNIGMAOTU - CTE en Información Catastral y Registral (CTEICR)**. El INEGI integró la versión 2021 del Mapa Base Catastral Nacional por tipo de tenencia, con base en: la Información vectorial de los núcleos agrarios, dominio pleno y asentamientos humanos del Registro Agrario Nacional; las localidades urbanas y rurales amanzanadas, así como los límites de las Áreas Geoestadísticas Estatales. Lo anterior para uso de los miembros del CTE.

### **II.4 Transversalidad e impacto territorial**

El apartado de transversalidad e impacto territorial presenta las actividades de los CTE que involucran a otros comités del SNI coordinador o de otros Subsistemas, para el logro de los objetivos establecidos; o bien, actividades que tienen una dimensión territorial, toda vez que considera la participación de las entidades

federativas o instancias del ámbito local para su desarrollo o implementación.

#### II.4.1 Temas transversales del SNIEG

A continuación, se agrupan las actividades que los CTE en torno a temas de tipo transversal del SNIEG, en los que confluyen las actividades de uno o más CTE, como son: Objetivos de Desarrollo Sostenible, discapacidad, género y derechos humanos.

##### Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

**SNIDS - CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).** Se llevó a cabo la revisión de los marcos globales, regionales y nacionales siendo los principales resultados:

- La identificación de 39 indicadores adicionales que se determinó pertinentes a los que México le dará seguimiento.
- Se inició la integración de indicadores con una mayor desagregación geográfica, por grupos de población relevantes y/o en condiciones de vulnerabilidad y, por grupos de edad.
- La consistencia de las fuentes de información entre indicadores temáticamente relacionados, el uso de los Programas de IIN para el cálculo periódico de los indicadores.
- Por otro lado, los indicadores de los ODS compatibles con los indicadores del CNI cuentan con los mismos metadatos y metodología de cálculo. Se actualizó el "Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (SIODS) con los indicadores correspondientes al Marco Global y Nacional: 152 indicadores.

**SNIGMAOTU. CTE de Información en Materia de Agua (CTEIMA).** Este órgano colegiado reporta que los valores de los indicadores asociados al ODS 6 "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", fueron publicados en el SIODS.

**SNIGMAOTU. CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU).** Se reporta que se llevó a cabo el cálculo y publicación en el SIODS de los resultados del Indicador ODS 9.1.1: Proporción de la población rural que vive a menos de dos km de una carretera transitable todo el año.

##### Discapacidad

**SNIDS - CTE en Información sobre Discapacidad (CTEID).** Se avanzó en el Mapa Conceptual y definiciones del "Modelo para el Sistema Nacional de Información en Discapacidad", así como en el "Diagnóstico de las necesidades con respecto a la información estadística en materia de discapacidad".

**SNIDS - CTE Sectorial en Salud (CTESS).** En lo referente a la elaboración de la "Norma Oficial Mexicana para la Certificación de la Discapacidad", se abordará en el marco del CTE. Se informa que se cuenta con una versión preliminar del Certificado de Discapacidad, su Norma Oficial Mexicana, además de la herramienta para la valoración de la discapacidad denominada "Conjunto Básico Mexicano basado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la Salud (COBAMEX-CIF)".

##### Perspectiva de Género

**SNIDS - CTE de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG).** Se continúa trabajando en la construcción del "Manual Técnico para incorporar la perspectiva de género en el SNIEG", con la integración de los comentarios de los integrantes del CTEIPG a la versión preliminar. Para compartir información en materia de perspectiva de género se acordó elaborar la publicación Mujeres y Hombres 2022 con información actualizada y oportuna.

**SNIGSPIJ – CTE de Seguridad Pública (CTEISP).** En lo referente a la identificación de registros administrativos, se realizaron los arreglos institucionales para que esta actividad se realizara de manera conjunta con el CTE de Información de Seguridad Pública. La actividad se concreta en el proyecto "Recopilación de la información en los Centros de Justicia para las Mujeres 2021" que permitirá disponer de información estadística pertinente, veraz y oportuna sobre los Centros de Justicia para las Mujeres y dar continuidad al diagnóstico elaborado en 2018. La nueva propuesta buscó tener una primera recopilación formal de la información estadística de los 54 centros que existen en las 31 entidades federativas. Se elaboró un cuestionario para recabar la información de los centros de justicia, el cual se levantó en línea entre octubre y noviembre de 2021.

**Derechos Humanos**

**SNIGSPIJ - CTE Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH).** Una vez iniciados los trabajos de revisión del “Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos”, a fin de llegar a proponer una “Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Violaciones a los Derechos Humanos para fines estadísticos”, durante 2021 se llevó a cabo la presentación de una versión preliminar ante el grupo de trabajo de la FMOPDH y ante las y los Presidentes de los OPDH. A partir de lo anterior, se recabaron los respectivos comentarios.

Durante el 2021 se llevaron a cabo las fases de diseño, construcción, captación, procesamiento, análisis de la producción y difusión de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, misma que, a partir de esta edición implementó un conjunto de cambios para ampliar el marco conceptual con un enfoque de derechos humanos. Un importante antecedente para dichos cambios

tuvo lugar en el marco del CTE de Información del Sistema Penitenciario con la colaboración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, derivado de un convenio, mediante el cual el INEGI tuvo acceso al Registro Nacional de Información Penitenciaria, cuyo análisis permitió mejoras en el marco muestral de la ENPOL. En 2021 se publicaron los resultados de un programa experimental denominado “Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del País”, que contiene información de utilidad para el Programa Nacional de Exhumaciones y para las labores de búsqueda de la Comisión Nacional de Búsqueda.

**II.4.2 Impacto territorial del SNIEG**

Dentro de las actividades que tuvieron lugar en 2021 por parte de los comités de los Subsistemas Nacionales de Información, se identificaron proyectos que tienen trascendencia en el ámbito territorial, tales como los siguientes:

Ámbito territorial	Tema	Actividades 2021
Entidades federativas.	Catastral y Registral.	<b>SNIGMAOTU - CTE en Información Catastral y Registral (CTEICR).</b> A través de los Censos de Gobierno Estatales y Municipales en su apartado catastral, llevados a cabo en 2021, se captó información de los avances que se tienen en la implementación de la normatividad vigente en las instituciones catastrales y en el documento del Marco Jurídico Catastral en México 2021. Aspectos relevantes: se muestra en algunos tabulados el avance que se tiene en incluir en la legislación catastral vigente de cada entidad federativa preceptos especificados en la normatividad.
	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.	<b>SNIDS - CTE del Estadísticas de Trabajo y Previsión Social (CTEETPS).</b> Se realizó la captación, el procesamiento y la publicación de las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local con la desagregación a nivel entidad federativa. Esta incluye lo referente a la información de convenios de trabajo prejudiciales y los que pasan al proceso de conflictividad. Esta publicación se realizó el 29 de junio de 2021.
	Seguridad Pública Estatal.	<b>SNIGSPIJ – CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP) y CTE de Información sobre Corrupción (CTEICO).</b> Derivado del acuerdo 1º/IX/2021 de la Junta de Gobierno por el cual se revocó como IIN el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, permitiendo su separación en tres censos, se creó el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal. Dentro de la información que proporciona este censo se encuentra lo relativo al Régimen disciplinario, concerniente a: existencia y nombre de las Unidades de Asuntos Internos (y homólogas), personal adscrito, áreas que integran a la Unidad de Asuntos internos, mecanismos para la recepción de quejas ciudadanas y número de quejas recibidas, según tipo de organización policial; así como información de servidores públicos sancionados y sanciones impuestas, y servidores públicos denunciados. En la Segunda Reunión Ordinaria 2021 se presentaron los resultados sobre régimen disciplinario, asociados a las instituciones de seguridad pública y a las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia estatales.

<p>Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.</p>	<p><b>SNIGSPIJ – CTE de Información de Gobierno (CTEIG), CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ), CTE de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ), CTE de Información de Seguridad Pública (CTEISP), CTE de Información del Sistema Penitenciario (CTEISPE), CTE de Información sobre Derechos Humanos (CTEIDH) y CTE de Información sobre Corrupción (CTEICO).</b> En estos siete órganos colegiados, se cuenta con la representación de entidades federativas, debido a su participación como integrantes de los comités, además de las vocalías que pertenecen a las Conferencias Nacionales de Procuración de Justicia, Sistema Penitenciario y Seguridad Pública Municipal, y a la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, respectivamente en las materias de su competencia; asimismo, para la realización de los Censos Nacionales de Gobierno, se llevan a cabo acciones de coordinación para la captación de información tanto a nivel estatal, como municipal.</p>
<p>Estadísticas de Impartición de Justicia Laboral.</p>	<p><b>SNIGSPIJ – CTE de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ).</b> Con la finalidad de generar información estadística que permita dar cuenta del avance en la implementación de la reforma en materia de justicia laboral, y permitir la trazabilidad entre las estadísticas laborales derivadas de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, se llevaron a cabo los siguientes ejercicios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico sobre la implementación de la reforma laboral en los Tribunales Superiores de Justicia estatales 2021, dirigido a los Poderes Judiciales de las 32 entidades federativas.</li> <li>2. Registro administrativo en materia de justicia laboral (RALAB) 2021, dirigida a los siete Poderes Judiciales de las entidades federativas que se encontraron en la primera etapa de implementación de la reforma laboral.</li> </ol> <p>Los resultados fueron enviados a la CONATRIIB para conocimiento de los Tribunales Superiores de Justicia (TSJ). Asimismo, se trabajó en la actualización de la estructura del RALAB, creando la versión 2.2, misma que se puso a consideración de todos los TSJ mediante la CONATRIIB. A partir de su retroalimentación y condiciones de adopción, se ajustó la estructura. Dicho esquema se retomará con el resto de los TSJ que participan en la segunda y tercera etapas de la implementación de la reforma durante 2022.</p>
<p>Entidades federativas y municipios.</p>	<p><b>SNIDS - CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS).</b> Durante el primer trimestre del 2021 se sostuvieron reuniones con la Oficina de Presidencia de la República, los representantes de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la CONAGO y la Alianza Federalista, así como representantes de las entidades federativas con el fin de ir trabajando en la construcción de un marco subnacional de indicadores de los ODS.</p> <p><b>SNIE - CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIST).</b> Bajo la metodología de trabajo definida en 2020 para la actualización de la Red Nacional de Caminos (RNC), en 2021 se llevó a cabo la integración, modelado, validación y certificación de la información a nivel estatal y municipal, con el respaldo de los Centros SCT y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT. El resultado fue de una longitud total de la RNC de 817 966 km, en comparación con el año previo, se tiene un incremento de 4 701 km. La mayor longitud de carreteras y caminos, por entidad federativa, corresponde en orden decreciente a: Chihuahua, Sonora, Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca, Durango, Michoacán, Tamaulipas y Guerrero. Las entidades federativas con mayor incremento respecto a 2020 son: Chihuahua, Sonora, Baja California, Puebla, Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo y Oaxaca.</p>

## II.5 Transparencia, difusión y conocimiento del SNIEG

En el Portal del SNIEG se presenta la información de la integración y operación de los CE de los Subsistemas Nacionales de Información, entre ella, la relación de sus integrantes y documentación de cada una de sus sesiones: listas de asistencia, Actas, orden del día, presentaciones y el seguimiento de acuerdos. En el caso de los CTE, además de poder consultar en el Portal del SNIEG sus Acuerdos de creación y la lista de las dependencias e instancias que

integran cada uno de ellos, se pueden consultar sus respectivos programas de trabajo e informes de actividades.

Con el fin de facilitar la incorporación de las personas servidoras públicas que participan en las UE a los trabajos de los órganos colegiados del SNIEG y orientar su participación, se imparten conferencias, cursos y talleres sobre temas relacionados con el conocimiento del SNIEG, su normativa, metodologías y elementos de infraestructura de apoyo a las actividades estadísticas y geográficas que se realizan en el marco del Sistema.

En 2021 se impartieron un conjunto de sesiones inductivas al SNIEG entre los meses de mayo y agosto, además de dos cursos en línea sobre el Sistema y su normativa.

**Tabla 10. Temática sesiones inductivas al SNIEG, 2021**

Temáticas de las sesiones inductivas al SNIEG	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración y operación del SNIEG.</li> <li>Los documentos programáticos del SNIEG.</li> <li>La Información de Interés Nacional.</li> <li>Programa Anual de Estadística y Geografía y su monitoreo.</li> <li>El Catálogo Nacional de Indicadores.</li> <li>El Acervo de Información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa de Capacitación a las Unidades del Estado del SNIEG.</li> <li>El Portal del SNIEG y el Sitio de intercambio del SNIEG.</li> <li>Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.</li> <li>Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.</li> <li>Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.</li> <li>El Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica.</li> </ul>

Con respecto al Programa de capacitación y actualización dirigido a los servidores públicos de las Unidades del Estado 2021, durante el año se realizaron un total de 955 eventos de capacitación y actualización, en los que estuvieron presentes servidores públicos tanto del ámbito federal como estatal y municipal.

El SNIEG tiene como principales medios de contacto y difusión de sus tareas y actividades, los mensajes **InfoSNIEG**, que se envían a través de correo electrónico, y el Portal SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)). Por estos medios se interactúa con los integrantes de sus órganos colegiados y se les proporciona información de primera mano sobre las actividades de los Subsistemas. En 2021 se dio a conocer la aprobación de documentos Programáticos del Sistema, invitaciones a cursos y capacitación, así como consultas públicas sobre metodologías y propuestas normativas. En el ámbito de las actividades de los CTE destacan las siguientes:

- *Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.*
- *Proyecto de actualización del "Certificado de Defunción" y del "Certificado de Muerte Fetal" modelo 2022, empleados en las Estadísticas de*

*Defunciones Registradas y en las Estadísticas de Defunciones Fetales.*

## II.6 Conclusiones

Las actividades de los comités de los Subsistemas Nacionales de Información en 2021 se encuentran enmarcadas en los programas de mediano y largo plazo del SNIEG, sentando un precedente de ordenamiento y priorización a través de sus respectivos programas de trabajo. En este contexto, el perfil de su contribución se orienta hacia la organización, generación y actualización de normativa, y a la producción de información, en contribución al SNIEG.

En un año en el que se observó el efecto continuado de la emergencia sanitaria por la COVID-19, las medidas tomadas para facilitar y promover la continuidad de la operación de los órganos colegiados del SNIEG, han rendido frutos con la continuidad en las tareas que se han abordado en dichas instancias, con resultados concretos en: nueva Información de Interés Nacional, seguimiento a la actualización y nuevas propuestas de IC, identificación y mejora de registros administrativos, así como avances inéditos relativos a políticas de calidad y de confidencialidad para la información estadística y geográfica del SNIEG.

Del recuento de las actividades realizadas en 2021, se observa que los CTE y los CE de los Subsistemas Nacionales de Información contribuyeron a la revisión de vigencia de la IIN y continuaron con la generación de propuestas de IIN y de IC, además de que abordan múltiples propuestas de carácter normativo para el fortalecimiento del Sistema, que superan en número a lo realizado en 2021. También se desprende una interrelación entre el SNIEG y otros sistemas de información, y el efecto de las tareas desarrolladas en los distintos ámbitos territoriales del país. Aunado a lo anterior, los aspectos transversales, implican una concurrencia temática y operativa que caracteriza la actual complejidad del SNIEG.

A partir de dicha complejidad deberán plantearse los mecanismos y procedimientos tanto en su ámbito organizativo, como en su orientación temática, y frente a la interrelación con la atención de necesidades de información de corto y mediano plazo, en un todo que permita el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

# Capítulo III

## Informe anual de actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo

### Introducción

El artículo 86, fracción III de la LSNIEG, señala que el INEGI deberá presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo de cada año, "su informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, incluyendo las observaciones relevantes, que, en su caso, haya formulado el auditor externo."

En relación con el desempeño del INEGI y sus Unidades Administrativas (UA), así como al ejercicio del gasto, se informan las principales actividades y resultados alcanzados, de acuerdo con el orden establecido en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.

Se presentan las actividades y resultados de las UA del INEGI agrupadas de acuerdo con su temática y conforme a las tareas correspondientes: 1) la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, 2) la producción de información estadística y geográfica, 3) la difusión de información estadística y geográfica, 4) las actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica, 5) las actividades de apoyo administrativo, 6) las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno y, finalmente, 7) el informe sobre el ejercicio del gasto 2021 y las observaciones relevantes del auditor externo.

### III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG

#### III.1.1 Junta de Gobierno y Presidencia

La LSNIEG establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno (JG) es el órgano superior de dirección del INEGI. Durante 2021, entre otras actividades, la JG se encargó de normar el funcionamiento del SNIEG y regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se generó. Igualmente, determinó la información que fue considerada de Interés Nacional, la revocación de tres programas establecidos anteriormente como IIN, y aprobó los IC generados en el marco de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG.

De igual manera aprobó, entre otros, el PAEG 2021, el PAT 2021 y el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional. Asimismo, determinó las políticas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales, en términos de las disposiciones aplicables.

Para dar cumplimiento a lo anterior, y al resto de sus atribuciones, la JG celebró 12 sesiones, en las cuales tomó 76 acuerdos, entre los que se encuentran la aprobación de los siguientes asuntos:

- Estructura ocupacional del Instituto para el ejercicio fiscal 2021.
- Lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria del INEGI para el ejercicio fiscal 2021.
- Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.
- Informe Anual de Actividades y Resultados 2020.
- Actualización del Catálogo Nacional de Indicadores.
- Realización de consultas públicas para varios proyectos institucionales.
- Modificación al Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG 2021; así como aprobación del Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional del INEGI, para el primer y segundo semestre de 2022.
- Medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del SNIEG.
- Implementación del uso de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto.
- Aprobación de diversas designaciones de servidores públicos a nivel de Dirección General Adjunta,

Dirección Regional y en la Titularidad del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control (OIC).

**La Junta de Gobierno celebró 12 sesiones, en las cuales, tomó 76 acuerdos en diferentes materias relativas a la coordinación del SNIEG y la operación del INEGI.**

#### III.1.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

El SNIEG está integrado por el conjunto de UE a través de los Subsistemas Nacionales de Información, coordinadas por el INEGI y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la IIN.

##### Dirección

El INEGI, por medio de la DGCSNIEG, coordina las acciones que coadyuvan a mantener la operación y el funcionamiento del SNIEG, a fin de que se propicien las condiciones para la producción de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

##### Planeación e Infraestructura

En el marco de la transparencia y rendición de cuentas, se integró, en colaboración con la Dirección General de Administración (DGA), el Informe 2020: Actividades y Resultados, el cual fue aprobado por la JG y enviado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo de 2021, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG.

En lo que concierne a la programación del Sistema, se presentaron a la Junta de Gobierno el PAEG 2021, que fue aprobado el 20 de enero, y el PAEG 2022, autorizado el primero de diciembre.

También se llevaron a cabo las tareas de actualización del Catálogo Nacional de Indicadores. Se incorporaron 19 IC: tres en materia de seguridad pública, seis sobre la propiedad social, cinco relativos a cuentas nacionales, dos relacionados con comercio exterior, dos sobre transporte aéreo y uno en materia de género. Al mismo tiempo, se dieron de baja siete en los temas de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. Al cierre de 2021, el CNI cuenta con 319 IC que ofrecen al Estado y a la

sociedad mexicana la información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional.

**Al cierre de 2021, el Catálogo Nacional de Indicadores cuenta con 319 Indicadores Clave, con lo que se impulsa el conocimiento de la realidad del país y se apoya una toma de decisiones informada.**

Como parte de las tareas de la Red Nacional de Información, se resguardaron y conservaron en el Acervo las copias útiles de 44 programas de IIN generadas por las UE y el Instituto. Asimismo, se formalizaron 23 comunidades digitales: una del Consejo Consultivo Nacional (CCN), tres de los CE y 19 de los CTE. Se puso en operación la nueva versión web del Portal del SNIEG, la que facilitó la difusión de las actividades y resultados derivados de la operación de los órganos colegiados, el calendario de publicación anual de la IIN, el sitio del CNI, las actividades de capacitación a las UE y la normativa, entre otros componentes del Sistema.

Respecto a los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica, se inició su proceso de modernización a partir de la actualización de su marco conceptual y la puesta en marcha de una prueba piloto, en la cual, instituciones del sector público federal y estatal revisaron y actualizaron las características básicas de sus programas de información. Al cierre del año, estos registros cuentan con información de 382 programas de información, 178 del ámbito federal y 204 del estatal.

### **Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información**

En seguimiento a las acciones para hacer frente a la pandemia por la COVID-19, se elaboró el acuerdo por el que se establecen las medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema, aprobado por la JG el 16 de febrero de 2021.

El CCN efectuó dos reuniones, en las que se abordaron asuntos como el Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) su importancia para el establecimiento de políticas públicas, asignaciones presupuestarias y proyecciones de

población. Se presentaron también, los avances del Sistema y del CCN en los últimos seis años, y el desarrollo de varios proyectos de información relevantes para la toma de decisiones.

En el marco de las funciones de la secretaría ejecutiva de los CE de los SNI, se elaboraron las actas de 10 sesiones de estos órganos colegiados, y se realizó el seguimiento de sus acuerdos. En el caso de los 38 CTE, al cierre de 2021, la totalidad de ellos contaba con un programa de trabajo. El seguimiento al reporte de sus actividades se realizó a través del Sistema para la integración de los informes semestrales de los CTE.

En lo que respecta al desarrollo de proyectos normativos para el Sistema, la JG aprobó la Política para la Gestión de la Confidencialidad en la Información Estadística y Geográfica el 13 de octubre de 2021, en tanto, siete proyectos se encuentran en proceso de aprobación conforme a lo previsto en las Reglas para Establecer la Normativa del SNIEG. La normativa se difundió oportunamente en el Sistema de Compilación Normativa disponible en el Portal del SNIEG.

Se integró el Programa de Capacitación Técnica y Tecnológica dirigido a los servidores públicos de las UE 2021. En este Programa las Direcciones Generales, Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales del Instituto impartieron 955 conferencias, cursos y talleres sobre temas como la normativa del SNIEG, metodologías e infraestructura de apoyo a las actividades estadísticas y geográficas. Participaron en estas sesiones 15 944 personas servidores públicos de las UE del ámbito federal, estatal y municipal. Adicionalmente, se realizaron 11 sesiones de inducción al Sistema a través del Canal del SNIEG, en las que se contó con la participación de 890 personas servidores públicos.

Se continuó con la actualización y difusión del IDIEG. Al cierre de 2021, se podían consultar 2 931 demandas de información, de las cuales 657 se identificaron en tratados internacionales, 230 en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes secundarias, y 2 044 en los programas derivados del PND 2019-2024. El IDIEG obtuvo el reconocimiento "Buenas Prácticas en el Uso de los Resultados de Monitoreo y de Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas 2021", otorgado por el CONEVAL.

### III.1.3 Relaciones institucionales

En el 2021, el INEGI desarrolló las tareas de vinculación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo a nivel federal, así como con las instituciones académicas, el sector privado y los organismos no gubernamentales. De igual manera, mantuvo una activa participación en el ámbito internacional desarrollando proyectos de cooperación con oficinas nacionales de estadística, institutos nacionales geográficos y colaborando en grupos de trabajo de organismos internacionales.

#### Relaciones institucionales

Con respecto a las relaciones del Instituto con el Poder Legislativo Federal, en el curso del año, y correspondientes a la LXIV Legislatura, se monitorearon 37 Sesiones Plenarias de la Cámara de Diputados, de las cuales 27 fueron Sesiones Ordinarias, tres Sesiones Extraordinarias, cuatro Sesiones de la Comisión Permanente, dos de Jurado de Procedencia y una Sesión Solemne. De igual forma, y en relación a la LXV Legislatura, se dio seguimiento a 35 Sesiones Plenarias, 32 de las cuales fueron Sesiones Ordinarias, dos Sesiones Solemnes y una de la Comisión Permanente.

Se dio seguimiento también al trámite de 62 asuntos legislativos de interés para el INEGI, y se emitió la opinión institucional de 51 iniciativas y cuatro puntos de acuerdo propuestos por legisladores de diversos grupos parlamentarios, a través de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de los Presidentes de las Comisiones a las que fueron turnados los asuntos correspondientes. Adicional a lo anterior, se atendieron 32 solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversos diputados, asesores y cuerpo técnico de las Comisiones en las LXIV y LXV Legislaturas, y se llevaron a cabo 53 reuniones de trabajo en la Cámara de Diputados.

En el Senado de la República, y con relación a la LXIV Legislatura, se monitorearon 51 Sesiones Plenarias, de las cuales 25 fueron ordinarias, una extraordinaria, 23 de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y dos solemnes. Con respecto a la LXV Legislatura, se dio seguimiento a 37 Sesiones Plenarias, de las cuales 30 fueron ordinarias, cuatro de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión y tres solemnes.

Asu vez, se dio seguimiento al trámite de 28 asuntos legislativos de interés para el INEGI y se emitió

la opinión institucional de 10 iniciativas y nueve Puntos de Acuerdo propuestos por legisladores de diversos grupos parlamentarios, a través de la Mesa Directiva del Senado de la República y de los Presidentes de las Comisiones a las que fueron turnados los asuntos correspondientes. En 2021 se atendieron 12 solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversos senadores, asesores y cuerpo técnico en la LXIV y LXV Legislaturas, y se mantuvieron 23 reuniones de trabajo en el Senado de la República.

Respecto al Poder Ejecutivo de la nación, se realizaron 28 reuniones de trabajo de interés del INEGI con diversos funcionarios, y se atendieron 22 solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversas instancias y actores de la APF. Destaca a su vez la suscripción de dos Convenios Generales de Colaboración, uno con el INDAABIN, y otro con el INMUJERES.

En 2021 se llevaron a cabo la Décimo Sexta y Décimo Séptima Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo Académico, en las que se abordaron diversos temas. En la primera, se presentaron los programas de información del INEGI para 2021, y los resultados del Censo 2020. En la segunda, se hizo un recorrido por los logros obtenidos durante 2016-2021, a la vez que se reflexionó sobre los retos que enfrenta el Instituto. Durante esta sesión, se recogieron también diversas aportaciones orientadas a mejorar su operación.

Se organizaron 10 reuniones con grupos de académicos expertos en distintas disciplinas, para intercambiar ideas e información en torno a los programas de información del INEGI y sus metodologías. Ejemplos de estas reuniones de trabajo fueron las sostenidas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigaciones en Matemáticas (CIMAT), en las que se revisó la Metodología para la Estimación de Población, así como las desarrolladas en la Universidad de California en San Diego y el Colegio de la Frontera Norte en el tema de migración. Además, se tuvieron reuniones con diversos grupos de trabajo que discutieron temas como los registros administrativos en materia de defunciones y nacimientos o sobre estadísticas de conflictos laborales.

En el curso del año, se gestionó la suscripción de tres convenios generales de colaboración con diversos organismos del sector académico, con el objetivo de desarrollar programas de actividades en los campos de capacitación,

investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos. Durante el primer semestre de 2021 se impartió la Cátedra INEGI, que comprende 12 conferencias, en la Universidad Autónoma de Baja California, con un promedio de 210 asistentes virtuales por sesión; en el segundo semestre se impartió la Cátedra en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con la participación de alrededor de 318 estudiantes y académicos por sesión.

Con motivo de los trabajos de difusión de los resultados del Censo 2020, en el año se realizó una estrategia de difusión de resultados y sensibilización sobre su importancia y usos, con organismos e instituciones de educación superior. Se realizaron 15 presentaciones, en las que se expusieron temas como el perfil sociodemográfico de los jóvenes en México, y la importancia y uso de la información del Censo 2020.

De manera complementaria, y con el propósito de fomentar la cultura estadística y geográfica entre la comunidad académica, en 2021 se organizaron y coordinaron eventos mensuales sobre los programas y productos de información del INEGI, entre los que destacan los talleres sobre el DENU, las matrices de contabilidad social y las cuentas satélite del INEGI. En el mismo sentido, se desarrolló y publicó el Programa Estratégico de Vinculación Académica, cuyo objetivo es fortalecer la presencia del Instituto con los organismos e instituciones del sector académico, promover el desarrollo del SNIEG, fomentar el aprovechamiento y uso correcto de la información estadística y geográfica, dar atención a los usuarios del sector y fortalecer el quehacer del INEGI.

Durante 2021, se elaboró y desarrolló el Programa Estratégico de Vinculación con el Sector Privado y Organismos no Gubernamentales, con el objetivo de fortalecer la presencia del INEGI con empresas, cámaras y asociaciones cúpula del sector privado, así como con Organismos no Gubernamentales. Fueron especialmente relevantes las actividades de vinculación que abrieron y ampliaron el intercambio de información y la elaboración de proyectos de investigación conjunta con estos actores estratégicos. Destacan en particular los proyectos con Farmacias Similares, Farmacias del Ahorro y Multired Global, así como la firma de dos convenios de colaboración con GS1 México y la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Por otro lado, con el propósito de fomentar el aprovechamiento de la información estadística y geográfica, se establecieron alianzas estratégicas con seis cámaras empresariales para la elaboración de los siguientes estudios sectoriales: Conociendo la industria de la cerveza, Conociendo la industria del autotransporte de carga, Conociendo la industria de la vivienda, Conociendo la industria del chocolate y confitería, Conociendo la industria restaurantera, y Conociendo los servicios de mensajería y paquetería.

En materia de difusión, se operó una estrategia para presentar los principales resultados del Censo 2020 a más de 20 cámaras empresariales cúpula del sector privado y organismos no gubernamentales. En este mismo ámbito censal, para la promoción de la Consulta Pública del Censo Agropecuario 2022, se coordinaron reuniones con el Consejo Nacional Agropecuario, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, y con las confederaciones, uniones y cámaras afines al sector agropecuario. Como parte de la promoción y difusión de la información, se envió mensualmente a más de 1 200 usuarios estratégicos un boletín de información, se atendieron en particular 68 solicitudes de información de diversas empresas e instituciones del sector privado y organismos no gubernamentales, y se fomentó la cultura estadística y geográfica a través de actividades de capacitación a 810 personas usuarias estratégicas de estos sectores.

Durante 2021, se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Consultivo de Usuarios del INEGI, el 11 de febrero y el 16 de noviembre. En estas se presentaron los resultados del cuestionario básico del Censo 2020, así como los principales productos generados, el Marco Geoestadístico Nacional y el panorama de En dónde estamos y hacia dónde va el INEGI. En estas mismas reuniones de trabajo, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias presentó el *Sistema Nacional de Cuidados y la asociación México ¿Cómo vamos? el Índice de Progreso Social 2015-2021*.

### Asuntos internacionales

En el ámbito de la cooperación bilateral, el Instituto desarrolló con 28 países de todos los continentes diversos proyectos estadísticos y geográficos, utilizando los avances tecnológicos para el intercambio de conocimientos y documentos. En el año se participó en 98

reuniones en diversas materias que son competencia del Instituto.

En el ámbito multilateral, renovó su vinculación como miembro de 11 organismos especializados, y tuvo representación con especialistas en 166 grupos de expertos de organismos internacionales. Con estas instituciones, se tuvo la oportunidad de conocer y colaborar en el desarrollo de guías, metodologías y estándares para beneficio de los procesos estadísticos y geográficos del Instituto. De igual forma se atendieron 144 requerimientos de IIN de organismos internacionales y otros países.

En materia de fortalecimiento de capacidades, y en el contexto de continuación de la emergencia sanitaria asociada a la COVID-19, durante 2021 se realizó una difusión masiva con las UA del Instituto, de conferencias, seminarios, talleres. Gracias a ello, se tuvo la participación de 3 386 funcionarios de las UA en 489 eventos organizados por organismos internacionales especializados, así como por las oficinas nacionales de estadística de diversos partes países.

**Durante 2021 participaron 3 386 funcionarios del INEGI en 489 eventos virtuales organizados por organismos internacionales especializados, así como por las oficinas nacionales de estadística de diversas partes del mundo.**

### III.1.4 Asuntos jurídicos

#### Dirección

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) del INEGI tiene entre sus principales responsabilidades, el brindar asesoría jurídica a las UA para la realización de sus actividades, así como la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales. Con este proceso, en el transcurso del año se dirigieron y coordinaron las siguientes actividades.

#### Asuntos contenciosos

Durante el ejercicio 2021, se coordinó la intervención oportuna en los diferentes procedimientos relativos a asuntos contenciosos, en los que el Instituto interviene, para salvaguardar sus intereses. En materia laboral, se dio atención a 180 juicios con que se inició el año, así como a 30 nuevos juicios en los que el

INEGI es parte. En lo referente a materia agraria, se atendieron 361 juicios agrarios, más 10 altas registradas en el año. Por lo que respecta a materia penal, se presentó y dio seguimiento a 90 denuncias ante las autoridades de procuración de justicia federal y de las entidades federativas, por afectaciones al patrimonio del Instituto derivadas de la comisión de posibles delitos, principalmente robo de equipos y daño.

También se dio atención y seguimiento a 73 juicios en las materias civil y administrativa, se brindaron 38 asesorías relacionadas con límites político-administrativos y se dio seguimiento a 11 juicios relacionados con dicha materia. De igual manera, se atendió y dio seguimiento a: cinco controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 47 recursos de revisión en materias de acceso a la información y protección de datos personales. También, se atendieron 241 requerimientos de información de diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas, así como solicitudes de información de particulares relacionadas con juicios o procedimientos.

#### Consultoría jurídica

Por lo que hace a la revisión jurídica de instrumentos relativos a contratos y convenios en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, arrendamiento de bienes inmuebles por parte del Instituto, donaciones, comodatos, entre otros, en el curso del año se realizó la revisión y validación jurídica de 233 instrumentos.

En materia de atención a órganos colegiados encargados de actividades administrativas del Instituto, se tienen los siguientes resultados. En el ámbito central, se asistió y dio asesoría en 40 procedimientos de licitación pública en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto, así como en 160 eventos derivados de dichos procedimientos de licitación. En el caso de licitaciones en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas en el ámbito central, se atendió un total de seis procedimientos y 36 actos dentro de dichos procedimientos. En el ámbito regional, se atendió y dio asesoría en 36 procedimientos de licitación pública en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como en 181 eventos derivados de dichos procedimientos de licitación.

En el tema de transparencia y acceso a la información, se proporcionó asesoría jurídica para la respuesta de 682 solicitudes de acceso a la información, así como la atención de 16 recursos de revisión que los solicitantes de información interpusieron ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en contra de respuestas emitidas por este Instituto.

En el ejercicio que se informa, se dio asesorías en 51 proyectos de rescisiones administrativas, derivadas de procedimientos de contratación, al amparo de los contratos suscritos con los proveedores de bienes y servicios, de los cuales, solo dos derivaron en recurso de revisión.

También se tuvo participación en diferentes Comités: se atendieron tres sesiones ordinarias y tres extraordinarias del Comité de Valoración Documental, dos sesiones ordinarias del Comité del Servicio Profesional de Carrera del Instituto, a la vez que se participó en dos sesiones ordinarias y 35 extraordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

### **Normatividad y seguimiento a Junta de Gobierno**

Durante 2021 se revisaron y validaron jurídicamente 65 disposiciones normativas y acuerdos del ámbito administrativo institucional. Por lo que hace a la normatividad del SNIEG emitida por el Instituto fueron validadas seis disposiciones, de las cuales se han publicado dos en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG, y una en el DOF. En el curso del año, y con el apoyo de las UA responsables de los temas relativos a la generación de información estadística y geográfica, se emitieron opiniones jurídicas a 20 propuestas de iniciativas de ley relacionadas con la organización y facultades del INEGI.

Se mantuvo actualizado el resguardo y registro de concertaciones celebradas por el INEGI y por cada UA, mediante la revisión jurídica durante el año de 66 concertaciones, 16 convenios modificatorios y dos actas de conformidad de renovación de convenios, dos contratos de licencia de uso no exclusiva, gratuita y temporal y tres requerimientos de información.

En materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el instituto, se realizaron 210 trámites de registro de obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor

(INDAUTOR) susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio, y se tramitaron tres renovaciones de reservas al uso exclusivo del título, un trámite de cancelación de certificado de licitud de título y contenido ante la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a la vez que se tramitaron cinco números internacionales normalizados de libros.

### **III.1.5 Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género**

En 2021 se continuó con las actividades del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, atendiendo de manera especial los temas de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 ligados a la recolección, producción y difusión de información estadística de género.

De acuerdo con su plan de trabajo 2021 se diseñaron y desarrollaron 29 productos de investigación y de difusión de información en temas de estadísticas de género como, entre otros, el uso del tiempo, violencia feminicida, migración y cuidados en el hogar, entre otros. De estos productos comprometidos, 20 se encuentran concluidos y los nueve restantes se concluirán el primer trimestre de 2022.

**Como parte de las actividades del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género se elaboraron 29 productos de investigación y de difusión de información en temas relativos al uso del tiempo, violencia feminicida, migración y cuidados en el hogar, entre otros.**

## **III.2 Producción y difusión de información estadística y geográfica**

### **III.2.1 Estadísticas sociodemográficas**

#### **Dirección**

En el transcurso de 2021, se dirigió, coordinó y dio seguimiento al conjunto de actividades de planeación, integración, administración, conservación y difusión de información estadística sociodemográfica. También, se contribuyó en la operación del SNIDS, su Comité Ejecutivo y sus CTE.

En cuanto a las tareas de apoyo informático, se brindó atención a las necesidades de infraestructura y de aplicaciones informáticas para el óptimo desarrollo de los proyectos y

procesos del Censo 2020, de las encuestas en hogares y de la explotación de los registros administrativos sociodemográficos. En materia de seguridad de la información y seguridad informática, se proporcionó el soporte y los servicios informáticos requeridos, y en cuanto a los marcos muestrales, se dio mantenimiento a los sistemas informáticos utilizados para realizar la distribución y la selección de muestras, cálculos de ponderadores y de precisiones estadísticas que conforman los diseños estadísticos de las encuestas en viviendas que se realizan en el Instituto.

Como parte de las actividades de mejora de la gestión y de apoyo al desarrollo de los programas de información estadística, se coordinó la integración y el seguimiento de los productos estadísticos sociodemográficos registrados en el Programa Anual de Productos y en el Módulo de Registro de Derechos de Autor. Además, se registró la información en el SIA-Metas y en el PAEG y la relativa a la alineación de actividades en el modelo de aseguramiento de la calidad.

De igual manera, se coadyuvó con la integración y operación del Programa Anual de Capacitación y del Programa Anual de Comisiones Oficiales al Extranjero, y se supervisaron las actividades asociadas a la actualización de los Manuales Normativos de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES), la investigación histórica y la crónica estadística, la operación del centro de documentación de la DGES y del archivo de trámite, así como la atención de trámites administrativos y a las solicitudes de información de parte de las y los usuarios.

### **Encuestas sociodemográficas**

En 2021 se realizó el conjunto de actividades correspondientes a las diferentes fases del proceso de producción de información estadística sociodemográfica, a través de los programas de información de las encuestas en hogares en materia de población, ocupación y empleo, confianza del consumidor, ingresos y gastos de los hogares, salud y envejecimiento.

Con respecto a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), en el curso del año se generaron y difundieron los indicadores mensuales de confianza. Cabe agregar que, de abril a diciembre, se adicionó una muestra de viviendas para ampliar la cobertura de resultados, a dicho programa

se le denominó ENCO Ampliada. Lo anterior permitió que los indicadores se presentaran con cobertura nacional y para los ámbitos urbano y rural, regional y en quintiles.

La ENOE operó durante el año con la modalidad de la nueva edición, lo que significa que, si bien la mayoría de las entrevistas se realizaron cara a cara también se efectuaron entrevistas vía telefónica. La ENOE Nueva Edición mantuvo la producción de información en materia de ocupación y empleo para cada una de las 32 entidades federativas del país y 39 ciudades de interés, así como para grandes agregados de localidades según su número de habitantes.

Con respecto a la ENIGH, a mediados de año se publicaron los resultados de la edición del 2020 que incluye información para cada una de las 32 entidades federativas, así como de los ámbitos urbanos y rural de cada entidad. Igualmente, se generó el informe del operativo de campo, así como los reportes de criterios de captura, de criterios de validación, y la descripción de la base de datos, los metadatos, la base de datos de explotación y los tabulados básicos y por entidad federativa. En el curso del año se iniciaron las actividades de la ENIGH Estacional 2022 y la planeación de la ENIGH 2022.

Durante 2021, se concluyó el informe de resultados de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019. Por lo que respecta a la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), se concluyó la capacitación al personal que participó en la fase de levantamiento de información, misma que inició el 23 de agosto de 2021 y se continuará en 2022.

También se realizaron tres programas de información como módulos de la ENCO: el correspondiente a la Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF), el de Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y el Módulo de Lectura (MOLEC). Para cada uno de ellos, y con relación al diseño estadístico y marco muestral, se realizó el cálculo de ponderadores correspondientes, y se determinaron los criterios de integración, validación y generación de resultados para el cálculo de tabulados y precisiones estadísticas. Los resultados del MOLEC se presentaron el 22 de abril y los correspondientes al MODECULT fueron publicados en el sitio del INEGI el 20 de julio de 2021. Para el caso del MOPRADEF, en enero de 2021 se publicaron los resultados de la edición 2020.

En cuanto a las encuestas especiales, se desarrollaron: Evaluación Cognitiva para la Encuesta Nacional Sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) y la Encuesta Nacional sobre las Finanzas en los Hogares (ENFIH). Con respecto a la ENASEM, se integraron los manuales operativos y se llevó a cabo el levantamiento de información, en tanto para la ENVI, el 23 de agosto se publicaron los resultados de la edición 2020, y para la ENFIH, en su edición de 2019, se difundieron el 5 de noviembre.

Adicional a lo anterior, en el curso del año se desarrolló, en conjunto con la SEP, la estructuración del cuestionario de la Encuesta Nacional de Acceso y Permanencia Escolar (ENAPE) y se llevó a cabo la captación de información en las 32 entidades federativas mediante un levantamiento telefónico del 16 de noviembre al 17 de diciembre de 2021. Para la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), en 2021, además de elaborar los manuales operativos, se ejecutó el levantamiento de información del 28 de junio al 13 de agosto. Finalmente, se destaca la publicación, el 23 de marzo, de los resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, que incluyó, además de la nota técnica, la presentación de resultados, tabulados, bases de datos y documentos metodológicos.

### **Registros administrativos sociodemográficos**

Durante 2021 se realizó la publicación de la información de los programas de información de registros administrativos sociodemográficos. Para las Estadísticas de Defunciones Registradas, la información del año estadístico 2020 se publicó en forma preliminar en enero y julio, y en forma definitiva en octubre. Además, a partir de agosto de 2021, se publica información preliminar con corte trimestral. Con esto último se atendieron las necesidades de información oportuna ante la coyuntura de la pandemia de la COVID-19.

Por su parte, los resultados de las Estadísticas de Defunciones Fetales 2020 se publicaron en agosto de 2021, y los correspondientes a la Estadística de Nacimientos Registrados 2020, que brinda información sobre los nacidos vivos registrados y permite caracterizar el fenómeno de la fecundidad en México, en septiembre de 2021. Respecto a los resultados de la Estadística de Matrimonios y a la Estadística de Divorcios referidos a 2020, se publicaron en septiembre de

2021, en conjunto ambas ofrecen información sobre la nupcialidad en México.

De la Estadística de Museos, que genera información sobre las acciones museales y las comunidades que visitan los recintos, en junio de 2021 se publicó la información referente a 2020. De igual modo, la información de las Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares, que provee información sobre servicios, morbilidad hospitalaria, y recursos humanos y materiales de los hospitales privados, los resultados de 2020 se publicaron en agosto de 2021. Es importante mencionar que este año se publicó una nueva versión de la síntesis metodológica y del instrumento de captación, en la cual se actualizó la lista de morbilidades para captar casos confirmados y sospechosos de la COVID-19.

Por otro lado, la información de las Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, del año estadístico 2020 se publicó en junio de 2021. Este programa de información suministra información sobre los hechos que caracterizan las relaciones laborales que se derivan de los registros de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, de las Juntas Locales, Regionales y Municipales de Conciliación, así como de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales del ámbito local o estatal que entraron en funciones a partir de noviembre de 2020 a raíz de la reforma laboral.

Con el aprovechamiento de nuevos registros administrativos, se llevaron a cabo actividades en el marco de los CTE y órganos colegiados del SNIDS. En particular, en julio y agosto de 2021 se sometieron a consulta pública los Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas del SNIEG. Asimismo, se dio seguimiento a la revisión de los Programas de IIN, que aprovechan los registros administrativos sociodemográficos, para su ratificación o revocación como programas de IIN.

En conjunto con el IMSS se elaboró el diagnóstico y análisis de la información sobre los puestos de trabajo registrados por los patrones en dicho Instituto, misma que fue declarada como IIN en 2020. Dicha información se publicará con mayor oportunidad a partir de enero de 2022. Además, se analizaron y revisaron los datos obtenidos a través de los convenios de intercambio de información sociodemográfica con las UE.

**En 2021 se desarrollaron diversos programas que proporcionaron información estadística clave para la toma de decisiones en materia social y demográfica.**

### Infraestructura estadística

En 2021, en lo que compete a las actividades asociadas a la estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos, se elaboraron 22 boletines sobre temas sociodemográficos para apoyar la divulgación de indicadores.

También, se llevó a cabo la codificación automática y asistida de las variables de la ENIGH 2020, se actualizaron los materiales para codificar la ENOE Nueva Edición, y se hizo la evaluación de los resultados de la codificación asistida y automática de siete variables del Censo 2020.

Con respecto a las Estimaciones sobre Características Sociodemográficas en Áreas Pequeñas, se estimaron las características laborales para cada uno de los municipios de las entidades federativas del país (serie anual primer trimestre para el periodo 2017-2020), utilizando información combinada de censos, encuestas y registros administrativos. Como un resultado adicional de este trabajo, en la edición de junio de 2021 de la revista *Statistical Journal of the International Association for Official Statistics* se publicó el artículo "Labor figures for Mexico's municipalities: Small Area Estimation".

### Censo de Población y Vivienda

En el curso de 2021 se atendieron 417 requerimientos de información de usuarios internos y externos de los censos y conteos de población y vivienda, así como de las encuestas vinculadas a estos. Cabe añadir que la mayor parte de los requerimientos estuvieron relacionados con el Censo 2020.

En cuanto a la colaboración en los CTE de Población y Dinámica Demográfica, Sectorial en Salud y de Información con Perspectiva de Género, se participó en sus sesiones ordinarias, se elaboraron las minutas, se realizaron los informes correspondientes a las sesiones realizadas y se atendieron las solicitudes recibidas en el año. En materia de liberación de cifras del Censo

2020, se integró el documento de *Análisis de la Producción del Cuestionario Básico* y se inició con los trabajos de evaluación de la liberación de cifras. También se calcularon los indicadores de calidad de las muestras, con base en lo establecido por el Comité de Aseguramiento de la Calidad (CoAC).

Se llevó a cabo la administración de las bases de datos históricas de los censos de población y vivienda, conteos y encuestas asociadas, y de las y los usuarios que acceden a estas, así como la administración y gestión de recursos de base de datos y de almacenamiento para el procesamiento de la Información del Censo 2020. Se puso un énfasis especial en la publicación de productos de divulgación.

Debido a la reprogramación de actividades derivadas de las medidas adoptadas en el país ante la pandemia causada por la COVID-19, la JG aprobó para el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI del primer semestre de 2021, que la presentación de resultados del Censo 2020 se realice en dos etapas.

La primera fue el 25 de enero y la segunda el 16 de marzo. De esta manera, los resultados del cuestionario básico del Censo 2020 fueron puestos a disposición de las personas usuarias el 25 de enero de 2021 a través de la página web del proyecto<sup>7</sup>. Posteriormente, el 16 de marzo se publicaron en la página del Censo 2020, los resultados de los cuestionarios: ampliado, de entorno urbano y de localidad, así como los relativos a los alojamientos de asistencia Social. De abril a diciembre de 2021, se continuó con la elaboración y publicación de otros productos que incluyen análisis para poblaciones específicas y otros sistemas de consulta.

Además, y en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizó la asociación de la información del Censo 2020 con la cartografía electoral, misma que será la base para elaborar la redistribución electoral por parte del INE, y a partir de la cual, se generaron las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020.

En este año se iniciaron, además, las actividades de actualización del Inventario Nacional de Viviendas, por lo que se trabajó en la preparación de la información que servirá para

<sup>7</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/c.p./2020/default.html>.

la generación de los indicadores a publicar en el segundo semestre de 2022. Finalmente, entre octubre y noviembre, se realizó el levantamiento de la Encuesta de Evaluación Conceptual del Censo 2020, con la intención de recopilar datos que permitan identificar mejoras a los procesos e instrumentos de captación. También se iniciaron las tareas para la elaboración de la Memoria General del Censo 2020, así como de la evaluación de sus procesos y actividades.

### III.2.2 Estadísticas económicas

En 2021, las actividades para producir y difundir la información económica se organizaron, para efectos de control y seguimiento presupuestario en seis Procesos del Programa Presupuestario P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas, Cuentas Nacionales, Índices de Precios y Registros Administrativos Económicos.

#### Dirección

Con el Proceso de Dirección, y contando con los instrumentos de mejora de la gestión se dio seguimiento programático – presupuestario a las metas institucionales, al PAEG, así como al programa de capacitación técnica y tecnológica dirigido a los y las servidoras públicas de las UE, y a la capacitación del personal de la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE).

Asimismo, se dio seguimiento al proceso de evaluación del desempeño de los servidores públicos profesionales de carrera para el ciclo 2020-2021, a la integración del Calendario de Difusión y del Programa Anual de Productos, a la agenda internacional, a la gestión documental, así como a las actividades programadas de los CTE del SNIE, además de asistencia técnica al Comité Ejecutivo.

En el año se realizaron diversas acciones encaminadas al fortalecimiento del proceso de producción de información estadística económica, en apego a la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI (Norma MPEG). En específico se coordinó con las áreas generadoras la documentación y diagramación del total de programas de información económica activos en 2021. De igual manera se dio seguimiento al cumplimiento del aseguramiento de la calidad, la administración de riesgos, la atención de las solicitudes de los usuarios estratégicos, y la

atención de los requerimientos y obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.

En cuanto a las actividades desarrolladas en 2021 asociadas a los marcos y muestreo destaca la elaboración de la definición y extracción de los marcos estadísticos a través del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Se realizaron los diseños muestrales para las encuestas económicas nacionales (mensuales y anuales) para el cambio de año base serie 2018, y para las encuestas especiales, incluyendo para estas últimas el cálculo de los indicadores de precisión estadística.

También se realizó el seguimiento y mantenimiento a la muestra para los Índices Nacionales de Precios, y la elaboración de la propuesta de diseño estadístico para el cambio de metodología de las Encuestas de Viajeros Internacionales. Por su parte, para el Estudio sobre la Demografía de los Negocios, se diseñó la muestra, se elaboró el cálculo de factores de expansión e indicadores de precisión estadística para las estimaciones y el documento metodológico.

En materia de informática, se avanzó en la documentación, diseño y desarrollo de sistemas de los Registros Estadísticos Económicos, el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el Registro Estadístico de Negocios de México, la Encuesta de Viajeros Internacionales, las Encuestas Especiales, el Modelo de Integración del Conjunto de Información, y del sistema de monitoreo y mejora de los procesos y proyectos de la DGEE. Además de ello, se proporcionó el mantenimiento al resto de programas estadísticos económicos y el soporte técnico, los servicios informáticos y la infraestructura informática de usuario final al personal de la DGEE.

#### Censos económicos y agropecuarios

En 2021, se concluyó el documento de evaluación del programa de información Censos Económicos 2019 y se realizó el informe correspondiente, además de que se incorporó al sistema de evidencias *P-Tracking*, los resultados de la evaluación, mismos que serán implementados en los Censos Económicos 2024. Para ello se siguieron los lineamientos de la Norma MPEG correspondientes a las fases: 5 Procesamiento, 6 Análisis de la producción y 8 Evaluación del proceso.

Se atendieron 644 requerimientos de información de usuarios, de los cuales 185 provinieron del Laboratorio de Microdatos y 144 del Servicio Público de Información, y 315 correspondieron a revisiones de confidencialidad.

Se conformó el Marco Maestro para Estadísticas del Sector Agropecuario que incluye los 9.3 millones de terrenos del país; el cual permite identificar quién produce, dónde se produce y qué se produce. Su actualización se basa en los resultados más recientes de las encuestas nacionales agropecuarias, la explotación de registros administrativos, y en el uso de imágenes de satélite. Esta actualización fue enfocada sobre todo en el área que comprende la frontera agrícola del país, y a los municipios con mayor vocación ganadera.

Respecto al Censo Agropecuario se llevó a cabo el diseño y planeación para su edición de 2022. Por un lado, se completó el presupuesto requerido y se realizaron pruebas para definir el dispositivo de cómputo móvil más adecuado para la captación de información. Por otro lado, se definió el marco conceptual, la estrategia operativa y el desarrollo de sistemas, a la vez que se integró la primera versión del cuestionario. De manera complementaria, se realizó la consulta pública del 4 de octubre al 16 de noviembre, y se estableció la comunidad digital, al tiempo que se atendieron temas asociados a la política de comunicación a seguir en 2022.

En cuanto a la Encuesta Nacional Agropecuaria, en 2021, se concluyó con la matriz de homogenización de evidencias de las fases 6 Análisis de la producción con base en lo establecido en la Norma MPEG, y se concentraron los insumos para su evaluación.

Respecto a proyectos de colaboración internacional, se participó en la reunión anual del Comité Tripartita de América del Norte sobre Estadísticas Agropecuarias, cuya organización correspondió al INEGI. Se participó también en la segunda reunión del Comité de Expertos en Estadísticas de Seguridad Alimentaria y Estadísticas Agropecuarias y Rurales de la ONU, del cual el INEGI tiene a cargo su presidencia, y cuyos resultados serán presentados en la 53a. Sesión de la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas en febrero de 2022.

## Encuestas económicas

Se dio continuidad a la actualización del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas y su armonización a la Norma MPEG. Se realizó el diseño de las encuestas económicas serie 2018, el inicio de la captura de las nuevas muestras y la construcción de la nueva serie 2018.

Durante 2021, se generó información mensual para el periodo de noviembre 2020 a octubre 2021, de forma que se publicaron los resultados de la EMIM, ENEC, EMEC y EMS. Para la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), los resultados difundidos correspondieron al lapso de diciembre 2020 a noviembre 2021. En diciembre se determinó como IIN.

En cuanto a los resultados anuales, en 2021, se realizaron y publicaron, con cifras definitivas para 2019 y provisionales para 2020, los resultados de la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM), Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC), Encuesta Anual del Comercio (EAC), Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros (EASPNF), y la Encuesta Anual de Transportes (EAT).

Se difundieron también los resultados mensuales de la Encuesta de Viajeros Internacionales de noviembre 2020 a octubre 2021, y se realizó la consulta pública sobre la actualización de esta encuesta del 10 de noviembre al 10 de diciembre. Además, se realizó el diseño y captación de información de la Encuesta de Pulso Empresarial 2021.

En materia de estadísticas de tecnologías de la información, en junio se difundieron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología en los Hogares (ENDUTIH) 2020 y, en coordinación con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se llevó a cabo la captación correspondiente.

Debe añadirse que este año también se realizó el diseño y captación de información estadística de comercio internacional y servicios de digitalización y, de manera conjunta con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la tercera edición de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021.

Igualmente, se generaron para el periodo de noviembre 2020 a octubre de 2021, los Índices Globales de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos, y se difundieron los Índices Globales de Personal dependiente de la Razón Social y Personal Subcontratado.

Este año, se publicaron los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la Economía Global y de los sectores de la construcción, manufacturas, comercio y servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y a los tres primeros trimestres de 2021. En mayo de 2021 se publicaron los resultados de la tercera edición de la Encuesta sobre el Impacto Económico generado por COVID-19 en las Empresas.

### Cuentas nacionales

En el ámbito del programa de información de Cuentas por Actividades Económicas se generaron y difundieron oportunamente diversos productos originarios del SCNM, en sus versiones revisadas 2019 y preliminares 2020 y cuyo año base es 2013. Entre estos productos están la Cuenta de Bienes y Servicios, Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico, Medición de la Economía Informal, Tablas de Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y el Producto Interno Bruto por entidad federativa.

En este ámbito, se avanzó también en la integración de los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos respecto al perfil exportador para la estimación de la serie indicadores TiVA, y en procesamiento de la información del comercio exterior con la que se estiman las matrices de consumo intermedio de origen importado.

En 2021 se elaboraron los siguientes indicadores mensuales a nivel nacional y por entidad federativa: Indicador Global de la Actividad Económica, Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo e Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. Igualmente, se publicaron este año, la Estimación Oportuna del PIB Trimestral, el PIB Trimestral a precios constantes y corrientes, la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes y corrientes, el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto y el Indicador Trimestral de la Actividad

Económica Estatal, además de que se avanzó en las Mediciones de la Economía Informal Trimestral.

Dentro de las Cuentas Temáticas se publicó la actualización al año 2020 de las Cuentas Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, del Sector Salud de México, de la de Vivienda de México, de la Cultura de México, de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, de la Cuenta del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, y la Cuenta de Turismo de México, realizándose, adicionalmente, los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística, año base 2013.

Es importante señalar la integración de resultados en el informe del proyecto de las Cuentas Ambientales de los Ecosistemas que se publicó en el marco de la participación de México como país piloto en el proyecto *Natural Capital Accounting and Valuation Ecosystem Services*. El proyecto se presentó en un foro nacional ante directivos del Instituto, especialistas de distintos países, la academia, representantes de instituciones de los sectores ambiental y económico, así como de la ONU y las UE.

En las Cuentas por Sectores Institucionales se generó y difundió información, en sus versiones revisadas 2019 y preliminares 2020, ambas con año base 2013, las Cuentas por Sectores Institucionales, los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, y las Cuentas de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, las Cuentas Corrientes y de Acumulación, las Cuentas de Producción por Finalidad, y las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales.

Cabe añadir que, en junio de 2021, se atendió de forma virtual la misión de funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde se evaluó la adopción por parte del Instituto de las mejores prácticas internacionales y el cumplimiento de los más altos estándares internacionales, a fin de determinar la calidad de las estadísticas que se generan sobre las cuentas nacionales. El resultado se plasmó en el *Informe de Observancia de Estándares y Códigos (ROSC*, por sus siglas en inglés) del FMI, que reconoce que México observa la Norma Especial para la Diseminación de Datos cumpliendo con alta calidad las especificaciones para la cobertura de datos, procedimientos metodológicos, periodicidad, oportunidad y la difusión en un calendario de publicación previsto, y

manteniendo un alto grado de calidad en la aplicación de las normas.

En relación con la actualización del SCNM base 2018, se han realizado avances en la fase de documentación de necesidades con la elaboración de la ficha técnica y los documentos necesarios para la realización de la consulta pública en el primer semestre de 2022. Para ello, se realizó la explotación exhaustiva de los Censos Económicos 2019, las encuestas en hogares, los registros administrativos y los cálculos indirectos, lo que permitió avanzar con las primeras estimaciones que reflejen los cambios estructurales de la economía mexicana bajo el marco conceptual y metodológico del SCNM 2008, otros manuales, lineamientos, revisiones y recomendaciones internacionales.

### Índices de Precios

En el curso de 2021, como parte del programa de información: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se realizaron y difundieron oportunamente los resultados de los cálculos quincenales y mensuales, y para el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) se generaron y difundieron oportunamente los resultados de los cálculos quincenales y mensuales a fin de medir las variaciones de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares en el caso del INPC, y de los productos que se producen en el país en el caso del INPP.

Con respecto al INPC, se llevó a cabo la publicación quincenal de los índices de precios al consumidor de los 299 genéricos de la canasta del INPC a nivel nacional, y para cada una de las 55 áreas geográficas de cobertura del índice. De igual forma, se dio continuidad a la elaboración y publicación de los índices de precios al consumidor de los diferentes componentes de la inflación: Índice Subyacente, Índice No Subyacente, Índice Subyacente de Mercancías, Índice Subyacente de Servicios, Índice No Subyacente de Agropecuarios e Índice No Subyacente de Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno. También se dio continuidad a la elaboración de los índices conforme a la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades, la Clasificación por Objeto del Gasto, y para las áreas geográficas de cobertura del Índice Regiones y Entidades Federativas y por tamaño de las localidades. Se continuó con el cálculo y publicación del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo y

el Índice de Precios al Consumidor de la Canasta Básica.

Con base en la información de la ENIGH 2020, se realizaron los cálculos para el análisis de la posible actualización de los ponderadores de la canasta del INPC en 2022, que contempla diferentes escenarios de análisis. A su vez, se dio seguimiento y mantenimiento a las muestras probabilísticas de unidades económicas y de productos específicos del INPC.

Con respecto al Índice Nacional Precios Productor, se identificaron y revisaron los elementos de entrada para la actualización del diseño del INPP en su canasta y estructura de ponderación a través del análisis de recomendaciones de buenas prácticas internacionales, los lineamientos institucionales para la actualización de información económica, y las metodologías documentadas de las experiencias de otros países.

De igual forma, se seleccionaron y analizaron las fuentes de información disponibles para la actualización de la canasta y los ponderadores del INPP: los Cuadros de Oferta y Utilización 2019 del SCNM, los Censos Económicos 2019, el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera y la información de la Comisión Federal de Electricidad, entre otras. También se ejecutó el análisis de especificaciones de los 560 genéricos del INPP, con el objeto de identificar las especificaciones de mayor relevancia. Se actualizaron y publicaron los IC de estadísticas de precios en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme al calendario establecido de 2021.

Finalmente, como parte del programa Paridades del Poder de Compra, se desarrollaron los estudios de precios de bienes y servicios del Programa EUROSTAT-OCDE de Paridades de Poder de Compra referidos a Muebles y Salud, y Alimentos, Bebidas y Tabaco. De igual manera, se realizaron los estudios especiales de precios, y se remitieron a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) las variaciones de precios por posición básica.

Como parte de las actividades relativas a la difusión de información de los Índices Nacionales de Precios, en el transcurso del año se atendieron 162 solicitudes derivadas del programa institucional de atención a usuarios, y que se referían tanto a INPC como al INPP.

## Registros administrativos económicos

En 2021 se realizó el diseño, construcción y actualización de la infraestructura de información para generar las estadísticas económicas básicas y derivadas. Para ello, se realizó la vinculación, análisis y explotación de los registros administrativos de las UE que aportan información económica, así como de los censos, encuestas económicas y las cuentas nacionales.

En cuanto al RENEM, se actualizó la información captada mediante los programas de la DGEE que realizan operativos de campo, como lo son, entre otros, las encuestas económicas nacionales y el estudio sobre la demografía de los negocios 2021. A partir de su actualización se generaron las dos publicaciones del DENU Interactivo. Con relación a la actualización del Grupo Prioritario de Negocios del RENEM y la caracterización de grupos empresariales y empresas complejas, en concordancia con las mejores prácticas y las recomendaciones internacionales, se concluyó la propuesta conceptual y metodológica para su realización, con el propósito de desarrollar el piloto correspondiente durante 2022.

Con el programa de información: Vinculación de Registros Administrativos, se generó el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera de noviembre 2020 a octubre 2021, a la vez que se actualizó el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación con datos referentes a 2020 y la publicación trimestral de Exportaciones por Entidad Federativa correspondientes al cuarto trimestre de 2020 y del primer al tercer trimestre de 2021.

Los programas de la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación y la Industria Minerometalúrgica permitieron la generación y difusión de cifras mensuales en estas materias correspondientes al periodo de noviembre 2020 a octubre de 2021; para el programa Finanzas Públicas Estatales y Municipales, se difundieron cifras definitivas para 2019 y preliminares para 2020; para Accidentes de Tránsito Terrestre se publicaron los resultados anuales 2020. Asimismo, se dio a conocer información georreferenciada de la Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas correspondiente a 72 municipios de

28 estados y las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con mayor accidentabilidad para los años 2019 y 2020.

En cuanto al programa de información: Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, en el año se integraron y difundieron las cifras mensuales correspondiente al periodo de noviembre 2020 a octubre de 2021, y se liberaron para su difusión los resultados anuales 2020. Para el programa Transporte Urbano de Pasajeros se generaron y difundieron las cifras mensuales de noviembre 2020 a octubre de 2021, y para Vehículos de Motor Registrados en Circulación se difundieron los resultados anuales 2020.

Respecto a la Balanza Comercial de Mercancías de México, se generaron y difundieron las cifras mensuales de noviembre 2020 a octubre de 2021, a la vez que se publicó la información de los Registros Administrativos de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros y Pesados correspondientes a los meses de diciembre 2020 a noviembre 2021. En lo relativo a las actividades de coordinación para el aprovechamiento de registros administrativos en la generación de información estadística y geográfica, se concluyeron las propuestas de los documentos de lineamientos para el aprovechamiento de los registros administrativos de los tres niveles de gobierno y el glosario de conceptos relativos. Ambos documentos serán presentados para su análisis, discusión y aprobación en los órganos colegiados del SNIEG conforme la normativa establecida para ello.

**Durante 2021 se llevaron a cabo varios programas de información asociados al aprovechamiento de registros administrativos, que generaron información estadística oportuna sobre diversos sectores y actividades económicas.**

Finalmente, se informa que de manera virtual se participó en la 27a. Reunión del Grupo de Wiesbaden del 20 al 24 de septiembre de 2021, con la que se contó con la aportación de 140 representantes de 57 países y siete organismos internacionales. El objetivo de la reunión fue fortalecer los registros estadísticos de negocios en los países participantes.

### III.2.3 Estadísticas de gobierno, seguridad pública y justicia

#### Dirección

Durante 2021, se coordinó la introducción de mejoras sobre los procesos de generación de información estadística de gobierno, seguridad pública y justicia, la cual se produce a través de Censos Nacionales de Gobierno y Encuestas Nacionales de Gobierno, así como por el aprovechamiento de registros administrativos.

Acercas de los CTE de Gobierno, Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Derechos Humanos y Corrupción, durante 2021 se llevaron a cabo 14 reuniones ordinarias, en las que se acordó y realizó la actualización de los programas de trabajo de los mencionados comités. Se dio igualmente, seguimiento a las actividades contenidas en los respectivos programas, así como a los acuerdos generados en dichas reuniones.

Al respecto, se incluyeron las siguientes instituciones como vocalías en los órganos colegiados del SNIGSPIJ: el Archivo General de la Nación, en el CTE de Información de Gobierno, y la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la SEGOB, en el CTE de Información del Impartición de Justicia y el CTE de Información de Procuración de Justicia. Adicionalmente, se verificó la continuidad como IIN de siete programas estadísticos.

Por otra parte, se dio seguimiento a las actividades del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, en el que se participó como organizador y ponente en la 5a. Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia. A su vez, se dio seguimiento al desarrollo de un manual de buenas prácticas en la elaboración de reportes de las encuestas de victimización; así como a la conclusión de las actividades relacionadas con la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe. Igualmente, se realizaron trabajos de difusión de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, y se organizó la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Medición de la Corrupción, a fin de delimitar las temáticas y el alcance del marco de medición de casos, riesgos y respuestas del Estado ante la corrupción.

### Políticas y Censos nacionales de gobierno

Durante 2021, se llevó a cabo la planeación, diseño y coordinación de las fases de captación y procesamiento, así como la administración de información de 16 censos nacionales de gobierno-ocho en el ámbito estatal, siete en el ámbito federal y uno del ámbito municipal-, así como un nuevo levantamiento del programa especial "Recopilación de Información de los Cementerios Públicos en las Zonas Metropolitanas del País. En cuanto al diseño de instrumentos regulatorios, se elaboraron los proyectos de Norma Técnica del Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia, así como del Clasificador de Hechos Violatorios de Derechos Humanos.

Por lo que refiere al aprovechamiento de registros administrativos, en el transcurso de 2021 se concluyó el diseño de la estructura de datos homologada para la generación del registro administrativo en materia de justicia laboral. Esto incluyó el inicio de la captación de información estadística en esta materia para las siete entidades federativas que comenzaron con la primera etapa de implementación de la reforma laboral. Adicionalmente, se continuó con la captación del Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia en materia penal y para el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

#### Encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y justicia

Durante 2021 se desarrollaron y publicaron los resultados de las siguientes encuestas nacionales de gobierno: ENVIPE, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU, 04/2020, 01/2021, 02/2021 y 03/2021), Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCIG), Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad y el Módulo sobre Ciberacoso.

Se realizaron además, actividades de desarrollo de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), ENDIREH, ENCIG, ENSU (04/2020), Encuesta para Caracterizar a la Población en Situación de Desplazamiento Forzado Interno en el estado de Chihuahua; así como las Pruebas piloto de la Encuesta Telefónica de Seguridad Pública Urbana y del Módulo sobre Confianza en la Administración Pública.

**En 2021 se desarrollaron los Censos Nacionales de Gobierno – siete para el ámbito federal, ocho al estatal y uno al municipal, así como diversas encuestas nacionales y un módulo relativos a gobierno, seguridad pública y justicia.**

### **Desarrollo de información gubernamental, índices e indicadores**

Se realizó la formación editorial, gestión y supervisión de la diagramación de 228 productos impresos, digitales y promocionales incorporados al Programa Anual de Productos. También, se realizaron actividades editoriales y de gestión para la publicación de tres documentos de la serie En Números. Documentos de Análisis y Estadísticas, y el informe de tráfico web de los censos nacionales de gobierno, que analiza la medición sobre la consulta de los usuarios de estos programas en el sitio web del INEGI, con el objetivo de conocer el impacto, alcance, tendencia de crecimiento y el comportamiento de los usuarios para reforzar la estrategia de difusión de los programas de información.

Se elaboraron dos documentos de trabajo para mantener la calidad de la información a través de recomendaciones en los procesos de mejora, diseño y detección de necesidades, y se generó un diagnóstico mensual de monitoreo del Sistema *P-Tracking*, así como la generación y carga de evidencias de la fase I para la Encuesta Nacional de Cultura Cívica.

En lo que respecta a la ENDIREH 2021, se elaboró la propuesta de estructura, directrices editoriales y bibliográficas para el marco conceptual, y se integró la versión preliminar del marco conceptual, a la vez que se definieron los instrumentos de captación, así como los criterios de validación que se incorporaron al cuestionario electrónico y aquellos tratamientos de casos especiales para preservar la congruencia en la base de datos. De manera adicional, se generaron y actualizaron los materiales de capacitación nacional, que se llevó a cabo del 30 de agosto al 11 de septiembre, y se realizaron actividades de seguimiento durante la capacitación estatal (del 20 de septiembre al 1 de octubre), así como a lo largo del periodo del levantamiento de la información (del 4 de octubre al 30 de noviembre de 2021).

En las actividades para difundir información sobre violencia contra las mujeres y transversalización de la perspectiva de género, se elaboró el Boletín

de Estadísticas a propósito del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se elaboraron y editaron tres infografías para la campaña Por un lenguaje incluyente y no sexista, dos infografías con datos sobre la ENDIREH 2021, y cinco infografías en apego a la campaña de la ONU seis días de activismo contra la violencia de género. Asimismo, se realizó el dictamen para la incorporación de la perspectiva de género de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017.

Se dio mantenimiento y actualizó el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres, y como parte de las actividades de rediseño, se realizó el cuestionario en línea para recabar información sobre la funcionalidad del sitio web y contenidos del Sistema, así como un análisis para identificar las necesidades y sugerencias de la población usuaria e integrarlas a la propuesta de rediseño.

En materia de desarrollo de registros administrativos, se llevó a cabo la planeación, desarrollo y levantamiento del proyecto de Recopilación de Información para los Centros de Justicia para las Mujeres 2021. El levantamiento de información aplicó a los 55 centros que se encontraban en operación en 31 entidades federativas, lográndose una cobertura del 100%. En diciembre de 2021, se presentó una versión preliminar de los resultados, en tanto los definitivos se presentarán en el primer trimestre de 2022.

En el tema de estadísticas de violencia, se elaboró un documento diagnóstico sobre registros administrativos de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Las actividades estuvieron enfocadas a la investigación documental en el tema y a la revisión y análisis de un conjunto de registros administrativos, provenientes de las instituciones que conforman la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

En el curso del año se publicaron en el portal del INEGI los siguientes documentos de análisis y difusión: Diagnóstico para conocer la operación y registro de información de los Centros de Justicia para las Mujeres 2018, Policías abatidos: el riesgo de servir a la seguridad pública en México, y el Catálogo Nacional de Indicadores: una revisión de los Indicadores Clave de gobierno, seguridad pública y justicia.

Se emitieron, a su vez, los siguientes boletines estadísticos: Boletín a propósito del día de la Administración Pública, Boletín a propósito del día internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas, Boletín a propósito del día internacional del derecho de acceso universal a la información, Boletín a propósito del día nacional del Ministerio Público, Boletín a propósito del día internacional contra la corrupción.

En este mismo ámbito de actividades, se actualizó el contenido de 649 cuadros para los capítulos de gobierno y seguridad y justicia de los Anuarios Estadísticos y Geográficos 2021 de los Estados Unidos Mexicanos y por entidad federativa, y se entregó a la UE correspondiente el diagnóstico de las capacidades estadísticas de los Centros Especializados de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes.

En relación a los indicadores, durante el año se llevaron a cabo 16 reuniones con los grupos de colaboración del SNIGSPIJ. Como resultado se eliminaron siete IC, se modificaron tres IC y se incorporaron tres al CNI. Asimismo, se actualizaron 47 indicadores en el CNI y cinco en el sitio Sistema de Información de los ODS, además se publicaron 15 indicadores de los ODS y 16 en el Sitio México. En el año se desarrolló la metodología y se elaboraron 12 informes de evaluación de programas de la DGEGSPJ, y se coordinaron actividades para el diseño, desarrollo e implementación de la Encuesta para Caracterizar a la Población en situación de Desplazamiento Forzado Interno en el estado de Chihuahua 2021.

Respecto a las demandas de información, se atendieron 261 solicitudes de usuarios externos, y se atendieron requerimientos de organismos internacionales a través del UNODC-Crime Trend Survey y para el estudio regional de la OCDE.

### **III.2.4 Información geográfica y del medio ambiente**

Conforme el desarrollo económico y social del país ingresa a fases cada vez más complejas e interrelacionadas con el escenario global, la información geográfica y del medio ambiente se ha tornado indispensable y estratégica. Durante 2021 se coordinaron tareas para poner a disposición de los diversos usuarios una base amplia y sólida de información geográfica y del medio ambiente que nutra de manera oportuna y precisa la toma de decisiones.

### **Información Geográfica Básica**

En materia del Marco de Referencia Geodésico se realizaron tres estudios de mejora del modelo del geoide nacional y 16 estudios de hundimiento del suelo, así como un modelo de desplazamiento del terreno, para la actualización y mejora del marco. Se obtuvieron 7 884 horas de operación en 28 estaciones de la Red Geodésica Nacional Activa. En la Red Pasiva se logró el establecimiento de 1 722 marcas físicas y 9 673 estaciones geodésicas (de las redes horizontal, vertical y gravimétrica) incluyendo 118 específicamente para la actualización y mejora del marco señalado. Se hicieron mediciones gravimétricas absolutas en las ciudades de Zacatecas y San Luis Potosí.

Para actualizar la base de datos geodésicos, se ingresaron 9 142 estaciones y se verificaron en campo 7 380 marcas. Se generaron 100 estaciones programadas, más 18 adicionales. Para el Mapa Topográfico se generaron 412 puntos de control terrestre. Adicionalmente, se atendieron 36 solicitudes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre la ubicación de bienes inmuebles respecto a la zona restringida. En relación con la integración de datos de percepción remota, se obtuvieron 1 023 691 km<sup>2</sup> de imágenes de la Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución y del servicio de imágenes. Se terminaron de revisar 9 612 fotografías obtenidas por licitación para el proyecto piloto del mapa topográfico.

En cuanto al tratamiento de imágenes y aplicación de procesos fotogramétricos con imágenes de satélite y fotografía aérea, en 2021 se escanearon 65 766 negativos de fotografía aérea del Acervo Aerofotográfico Histórico del Instituto y se editaron radiométricamente 63 251 negativos.

Durante este periodo, el Registro de Nombres Geográficos Continentales, Insulares y de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos, actualizó 35 343 registros toponímicos de objetos espaciales. Con respecto al archivo histórico de localidades, resultado de la revisión de 2 470 municipios, en colaboración con el ámbito territorial, y con la inclusión de información del Censo 2020, se logró la actualización histórica de 312 166 registros.

Como parte de la Información Topográfica de Interés Nacional del SNIEG se publicó el Continuo Nacional de las cinco capas actualizadas de

información topográfica a escala 1:50 000 serie III 2013-2018, así como la actualización de 210 conjuntos de datos vectoriales de información topográfica a escala 1:50 000 y sus metadatos que contienen los elementos de calidad, precisión, consistencia lógica y completitud de la información. Asimismo, se puso a disposición pública el documento “Especificaciones y estándares de producción de la carta topográfica. Escala 1:50 000. Serie I. 1968 -1988”. De los conjuntos de datos vectoriales de información topográfica a escala 1:250 000 se actualizaron 260 923 objetos espaciales correspondientes a caminos, carreteras, cuerpos de agua, vialidades y localidades.

En el tema de generación de datos del relieve continental, insular y submarino, para el proyecto piloto del mapa topográfico se completó la generación de 3 442 km<sup>2</sup> de modelos digitales de elevación de tipo superficie y de terreno con 2.5 metros de resolución, y 3 420 km<sup>2</sup> de curvas de nivel de la región maya en escalas 1:50 000 y 1:250 000.

En la participación en el Subcomité de Nombres de Formas del Relieve Submarino, de la Organización de la Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO), se revisaron 364 propuestas formuladas por diversos países. Con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo se inició un programa de cooperación técnica y científica entre Santa Lucía y México para el período 2021-2023, para la transferencia de conocimientos técnicos en la generación de MDE, de la línea de costa de información batimétrica y normalización para el registro de nombres geográficos con el objetivo de diseñar y actualizar la información geográfica costera de dicho país. Asimismo, se concluyó la capacitación y asesoría al Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, mediante la elaboración metodológica para la creación del Nomenclátor de nombres geográficos georreferenciados de la República Dominicana (2019-2021).

### **Recursos naturales y medio ambiente**

Durante 2021 se generó IIN para alimentar el Inventario Nacional de Recursos Naturales. Esta información geoespacial se compone de una capa de polígonos, la cual muestra la distribución de distintos usos del suelo (agrícola, pecuario, forestal, entre otros), así como de la vegetación natural e inducida del país. Además,

en el caso de la vegetación, indica su condición sucesional (primaria, secundaria).

Se iniciaron también los procesos de rediseño metodológico, explorando la implementación de una metodología híbrida en la que se considera tanto el conocimiento de los especialistas sobre los temas de imágenes, tipos de vegetación, reconocimiento de patrones de paisaje, como el apoyo de herramientas de inteligencia artificial (aprendizaje profundo), que permitan generar información geoespacial sobre este tema, con mayor oportunidad, pertinencia y confiabilidad.

En lo que respecta a información edafológica escala 1: 250 000, se continúa con la generación del conjunto de información de formas del terreno aplicada a suelos. También se elaboró la *Guía de campo congreso internacional de clasificación de suelos*, cuyo objetivo es describir el proceso metodológico para la actualización de la información de suelos para la obtención del Conjunto Nacional de Información Edafológica, escala 1:250 000, Serie III.

Para el desarrollo del herbario, se continuó con el análisis e investigación de muestras botánicas, de mantenimiento y actualización taxonómica de ejemplares botánicos, logrando la digitalización de 2 100 ejemplares procesados, mientras que durante el análisis e investigaciones se identificaron 200 muestras botánicas.

Por otro lado, se continuó con la generación de nueve mapas de susceptibilidad del fenómeno de erosión costera, de movimiento en masa, y de subsidencia. En relación con la información petrográfica se concluyeron y publicaron el conjunto nacional de datos de información sobre fósiles, petrográfica de rocas ígneas, de rocas metamórficas y, por último, el conjunto nacional de datos de rocas sedimentarias. Esto es el resultado de más de 40 años de colecta de muestras de rocas, minerales y fósiles de diversas partes del país, con el fin de conocer los diferentes procesos geológicos en México, así como los cambios biológicos en las diferentes eras geológicas. esta información apoyó la elaboración de diferentes series de cartografías sobre información geológica, dando sustento complementario a la misma.

En relación con las aguas superficiales, se continúa generando estudios de información integradas de las cuencas hidrográficas de México que engloban trece capítulos que describen los recursos naturales, en particular del

agua y sus características fisicoquímicas bajo el enfoque de cuenca hidrográfica. En el tema de aguas subterráneas, se elaboraron y publicaron cinco conjuntos de datos que integran las zonas hidrogeológicas de México, los cuales contienen la definición de los límites de cada zona hidrogeológica, informe técnico, metadatos y modelo cartográfico para impresión.

Se analizaron 600 muestras de agua obtenidas en campo que son el sustento para la elaboración de la Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Serie III (Zonas Hidrogeológicas) y de Aguas Superficiales (Estudios de Información Integrada de las Cuencas Hidrográficas de México), así como muestras de suelo obtenidas en campo de cada horizonte para la actualización de la información edafológica escala 1:250 000 Serie III.

En el tema de humedales escala 1:50 000, se actualizó y publicó la información cartográfica de informes técnicos de cuenca hidrológica, bajo el enfoque de humedales. Se cuenta con el modelo cartográfico escala 1:50 000, el cual fue generado a partir de procesos automatizados bajo el esquema de álgebra de mapas, con la integración de información diversa (vegetación, suelos, hidrografía y relieve, entre otras). Los polígonos que representan los humedales fueron clasificados de acuerdo con los *Lineamientos para la Clasificación de los Humedales* CONAGUA – SEMARNAT (2013), con cuatro niveles de clasificación. A nivel nacional se definió un área aproximada de 107 280.32 km<sup>2</sup>, que representa 5.48% de la superficie del territorio nacional.

En cuanto al proyecto de técnicas de procesamiento digital de imágenes para recursos naturales, se concluyó el modelo conceptual y metodológico del proyecto de información geoespacial erosión-acreción costera mediante WOFS (Observaciones de agua desde el espacio), para los años 1985-2000-2019. El conjunto de datos comprometido está conformado por un *shapefile* con los datos recolectados por la app en los operativos de campo, por un mosaico de geomedianas de los años 1993 y 2020 para Sonora, Baja California y Baja California Sur y por un mosaico MNDWI (Índice de agua de diferencia normalizada modificado) de 2019, para prueba piloto en Sinaloa. Se elaboró también el monitoreo de extensión superficial

de los cuerpos de agua continentales, mediante WOFS, para los años 2010-2015-2020.

En lo que corresponde a las estadísticas del medio ambiente, se concluyó con el levantamiento de datos en campo de la prueba piloto de la Encuesta de Residuos Alimenticios y Materia Orgánica 2021, del análisis de la información captada en campo para verificar la completitud e integridad de la información, y se iniciaron los preparativos para el tratamiento de la información, análisis y presentación de resultados, la cual se hará durante el primer trimestre del año 2022. En el Sitio del INEGI en internet, se publicó el boletín del Día Mundial del Medio Ambiente, como parte de los boletines de estadísticas.

En relación con los registros administrativos sobre medio ambiente, se dio continuidad al desarrollo del Sistema de Registros Administrativos Ambientales (SRAA), que contiene una selección de registros ambientales identificados, caracterizados, validados y clasificados para su explotación estadística y geográfica. Actualmente, este sistema consta de un módulo de captura de cédula, así como el módulo de mapa y gráfica, además de un apartado de reportes, como opciones de consulta para el usuario.

**En 2021 se actualizó el Inventario Nacional de Recursos Naturales, que muestra la distribución de distintos usos del suelo (agrícola, pecuario, forestal, entre otros), así como de la vegetación natural e inducida del país.**

Respecto al proyecto de explotación de registros administrativos ambientales, se desarrollaron mapas, estadísticas y gráficas de diferentes temáticas, como apoyo para la evaluación ambiental, tales como gases de efecto invernadero, calidad del agua y registros de emisiones y transferencias de contaminantes, cuya fuente de información es la Cédula de Operación Anual, complementada con otros datos generados por otras instancias del ámbito federal.

En lo relacionado a encuestas ambientales, se procesaron, validaron y publicaron los resultados de tres operaciones de generación de estadísticas ambientales básicas, con cuya información es

posible estudiar aspectos fundamentales sobre la gestión que realizan los gobiernos municipales y estatales en temas asociados a las agendas de medio ambiente nacional y local, y la sostenibilidad ambiental en general. Los proyectos realizados y sus entregables se describen a continuación:

- Módulo 4 Medio Ambiente del Censo Nacional de Gobierno Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2021. Se generó información estadística sobre las principales características que asumen la gestión de los asuntos del medio ambiente en los gobiernos estatales. Durante 2021 se dio seguimiento, y control al operativo de campo, teniendo una respuesta del 100% en la recuperación de cuestionarios. Se concluyó con los trabajos de validación, gestionando con los informantes la solución a los casos reportados como datos faltantes, anómalos o de valores fuera de rango, por último, se elaboraron, revisaron y entregaron para su difusión, el conjunto de tabulados predefinidos que representan los primeros resultados del módulo que serán producidos.
- Módulo 5 Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México que proporciona información sobre las principales características ambientales, técnicas y administrativas observadas en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento ofrecidos a la población. En 2021 se participó en las actividades de planeación del operativo como fueron la actualización de directorios, recibir e impartir capacitación, reuniones de coordinación, seguimiento al operativo de campo (entrega de cuestionario, asesoría a informantes, atención a rezagos), revisión de reportes de validación y análisis de los datos producidos el cual consistió en determinar que los datos tuvieran congruencia y consistencia. También se aplicó un cuestionario rediseñado.
- Módulo 6 Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, que genera información sobre las principales características ambientales, técnicas y administrativas observadas en la gestión de los residuos sólidos urbanos. Durante 2021 se participó en las actividades de planeación del operativo, incluyendo la actualización de directorios, recepción e impartición de capacitación, celebración de

reuniones de coordinación, seguimiento al operativo de campo (entrega de cuestionario, asesoría a informantes, atención a rezagos), revisión de reportes de validación y análisis de los datos producidos para determinar que los datos tuvieran congruencia y consistencia. Durante este año se aplicó un cuestionario rediseñado.

### **Información geográfica para la administración del territorio**

Se llevó a cabo el levantamiento de información catastral, registral y territorial del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021, publicando los resultados en octubre de ese año. Asimismo, se elaboraron y publicaron el Atlas catastral de México, Atlas territorial de México, Panorama catastral, Panorama territorial y Resultados catastrales y territoriales de los censos de gobierno, además se diseñaron los cuestionarios para captar información de la gestión y desempeño de la actividad catastral y registral de la propiedad pública federal y la propiedad social, para su aplicación en el Censo Federal 2022.

En apoyo a los trabajos del CTE en Información Catastral y Registral, se generaron diagnósticos estatales y el nacional de la situación de los catastros y registros públicos de la propiedad, tomando como insumo los datos declarados en el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021 y lo establecido en los modelos óptimo e integral.

Para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Catastral durante 2021, se dio continuidad a actividades como la instrumentación de la Clave Única del Registro del Territorio, la integración de información vectorial por tipo de tenencia a nivel nacional, la capacitación sobre la normativa vigente en materia catastral a personal de las UE, la inscripción de productos catastrales de las UE y el análisis del marco jurídico en materia catastral a nivel nacional.

Durante 2021, la base cartográfica cumplió con los requisitos para ser un programa de información, actualizando su nombre al de Cartografía Urbana y Rural, se llevó a cabo la actualización de un total de 1 098 173 nuevos objetos espaciales, mismos que se integraron a la base cartográfica, con lo que alcanzó un total de 7 460 435 objetos espaciales captados y validados; además, se actualizó un total de 180 489 elementos cartográficos; adicionalmente se realizaron ajustes a 12 355 elementos para dar

mayor calidad a la información ya existente, con los cuales se complementó la cartografía del Marco Geoestadístico, la cual cuenta con un total nacional de 23 547 190 elementos al corte de diciembre de 2021.

Se publicó el Marco Geoestadístico. Censo de Población y Vivienda 2020, cuyo corte corresponde al cierre de Población y Vivienda 2020 con las actualizaciones cartográficas a marzo de 2020. De igual forma, se publicó la versión del Marco Geoestadístico, diciembre 2021 en la página del INEGI, con las actualizaciones al mes de septiembre de 2021.

Se generaron las áreas o delimitaciones oficiales de asentamientos humanos de 1 076 localidades geoestadísticas urbanas de las cuales 125 corresponden a localidades de 15 000 habitantes o más y ciudades capitales, que es el grupo de primera prioridad. Además, mensualmente se publicó la actualización del Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Se actualizó el acervo de información documental de límites político-administrativos estatales, y municipales, el cual incluye los límites de cinco municipios de nueva creación y once colindancias municipales. También se elaboraron los informes de la situación actual de los límites político-administrativos estatales y municipales de cada entidad federativa, y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como el informe correspondiente a los límites internacionales. Se actualizó el Atlas de situación actual de la división político-administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, con información de los límites de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, que cuentan con sustento legal. Se analizaron las aportaciones a la propuesta de Norma Técnica para el Registro de Límites como resultado de su revisión por parte de las Direcciones de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (DGGMA).

En cuanto a la información cartográfica a nivel de predio, se integraron 193 345 predios, incrementando con ello el acervo acumulado a 21 194 858. También se generó el conjunto de datos homogeneizados de 23 acervos de las UE integrados a la capa base de predios. Adicionalmente, se prepararon siete capas de información del Marco Geoestadístico (MG) 2020 para su integración al servicio web con

información cartográfica del MG, se entregaron 10 versiones para su incorporación a la página web de versiones del Marco Geoestadístico, para consultas dinámicas por parte de los usuarios, y se desarrolló una herramienta para evaluar la calidad de las etapas del proceso de actualización del MG.

Se actualizó también el paquete de información estadística y geográfica para generar los Instrumentos de Planeación Municipal de Desarrollo Urbano, misma que se pondrá a disposición de los usuarios en el Sistema Colaborativo de Información Estadística y Geográfica para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Para apoyar los trabajos en la delimitación de zonas metropolitanas, se entregó información estadística y geográfica, se midieron 199 distancias entre la ciudad central y los municipios susceptibles de agregarse a una zona metropolitana, así como el análisis de 409 conurbaciones de localidades urbanas geoestadísticas 2020. Se realizó el cálculo y se publicaron en el Sistema de Información de ODS los resultados del indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de dos km de una carretera transitable todo el año. Se desarrolló una aplicación móvil para difundir el glosario de términos básicos en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

El proyecto de actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos se envió al área jurídica para una nueva revisión, se recibieron, analizaron y atendieron las observaciones-sugerencias del área jurídica, obteniendo como resultado la versión más reciente de la norma técnica, la cual continuará con el proceso de liberación y publicación en el Sistema de Compilación Normativa y en el DOF, de acuerdo con la normativa vigente.

Para el proyecto de la guía metodológica para estandarizar la nomenclatura de vialidades y la numeración de inmuebles en localidades, con fines estadísticos y geográficos, se envió al área jurídica para una nueva revisión, se recibieron, analizaron y atendieron las observaciones-sugerencias del área jurídica, que resultó en la versión más reciente de dicho documento.

### **Integración de información geoespacial**

Se desarrolló el Sistema para la Consulta de Información Censal 2020 y se mantuvo

actualizada la información del Mapa Digital de México, se realizó el desarrollo de la versión beta de la Plataforma del Mapa Maestro de México y del prototipo del Servicio Web del Mapa Topográfico. Además, se desarrollaron y se dio mantenimiento a sistemas, bases de datos, herramientas y aplicaciones para actividades productivas, de validación, integración y explotación de información geodésica, marco geoestadístico, de recursos naturales y topográfica.

Se integró y administró información y metadatos de los diversos Programas de Información de la DGGMA al Acervo de Información Geográfica y del Medio Ambiente. En el ámbito internacional se administró y dio mantenimiento a los Sitios oficiales del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UNGGIM); Américas y GENUNG - División de América Latina y se concluyó satisfactoriamente el proyecto de colaboración con el sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT) de Chile denominado "Fortalecimiento de las plataformas de información geoespacial GEONODO y MxSIG en Chile - México y países de América Latina y el Caribe", el cual resultó, entre otros beneficios, en una versión mejorada de la plataforma MxSIG y su implementación, a través de capacitación y asesorías técnicas, en instituciones de Ecuador y Cuba.

En cuanto al tema de edición de información geográfica, en lo que respecta a cartas topográficas, se editaron: 280 cartas en escala 1:50 000, seis mapas de susceptibilidad del fenómeno de subsidencia de erosión costera y del movimiento en masa y seis mapas de zonas hidrogeológicas; 121 cartas edafológicas escala 1:250 000 serie III, 640 mapas topográficos municipales, un mapa nacional de uso del suelo y vegetación escala 1:3 000 000, un mapa de ríos, lagos y cuerpos de agua escala 1:3 000 000, la cartografía hipsográfica y batimétrica en las escalas 1:1 000 000, 1:2 000 000, 1:4 000 000, y el mapa de la República Mexicana con división estatal y municipal escala 1:2 000 000. Se actualizaron además los capítulos geográficos para la integración estadística y geográfica de los estados en México en Cifras.

Respecto a la Red Nacional de Caminos, el 15 de diciembre se publicó la versión 2021 con lo que se alcanzó una cobertura de 807 194.05 km. de carreteras, caminos rurales, veredas y

vialidades y la integración de la conectividad de 295 940 localidades.

En materia normativa, en el año se trabajaron 10 disposiciones técnicas en materia geográfica y se presentó la actualización de la Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Digital con fines de Generación de Información Geográfica, al Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU. También se elaboraron y actualizaron los siguientes diccionarios de datos: topográficos escala 1:50 000 (2020), perfiles del suelo, predisposición al síndrome de éxodo rural de México, predisposición al síndrome de la revolución verde en México y predisposición al síndrome de sobreexplotación forestal en México.

Se tuvo participación en 32 grupos de trabajo. Se verificó la calidad de la información geográfica integrada al Acervo de Información Geoespacial de Conjuntos de Datos con Información Topográfica correspondiente al programa de trabajo 2019 y de los Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, 2020, se actualizaron los procedimientos y la herramienta automatizada de apoyo para su verificación. Se inició la documentación del proceso de generación del Marco Geoestadístico, así como la evaluación de la consistencia topológica, de dominio y de formato, además de la omisión de capas, atributos y la completitud espacial.

### III.3 Difusión de información estadística y geográfica

#### III.3.1 Comunicación y Servicio Público de Información

##### Comunicación

En materia de producción editorial, en 2021, mediante las actividades de edición, revisión, preparación y reproducción, se realizaron los materiales y presentaciones de productos impresos de 360 títulos, lográndose la producción de poco más de 5 271 ejemplares. Para el caso de los materiales digitales, se atendieron 2 728 títulos. Mediante las actividades de preproducción, producción y postproducción, se integraron 67 video boletines, 45 cápsulas informativas, 39 contenidos expositivos y 22 paquetes gráficos.

También se generó el contenido y diseño para 144 materiales de promoción y 957 para redes sociales. Se elaboraron, además, 130 portadas y se realizó corrección de estilo y ortotipográfica a 1 414 documentos, y se desarrolló la imagen para 31 eventos institucionales con modalidad virtual. Se integró la estrategia y contenido del Programa Anual de Ferias 2022, cuyo objetivo central será la difusión del Censo Agropecuario 2022.

Con respecto a la atención a medios, en el curso del año se llevaron a cabo 15 conferencias de prensa, la difusión de 799 boletines entre los representantes de los medios de comunicación y de 143 369 notas. De forma complementaria, se integraron 12 reportes mensuales de comunicación del INEGI y un reporte anual, donde se analizaron las notas periodísticas relativas a la información que suministró el Instituto y difundida en medios impresos y electrónicos nacionales y regionales. Ello proporcionó una visión general de la imagen del INEGI en los medios de comunicación. Este año se entregó de nueva cuenta el Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica.

Durante 2021 se diseñó y coordinó la estrategia de comunicación interna. Esta contempló 17 campañas específicas relativas a diversos eventos y proyectos institucionales y la actualización del contenido en intranet. Cabe añadir que se elaboró una nueva versión de la intranet, misma que empezó a operar en diciembre. Se cubrieron fotográficamente los eventos y actividades de mayor relevancia para el Instituto, atendándose 79 solicitudes de fotografías de archivo INEGI, 20 eventos y la realización de 12 producciones especiales. También se contribuyó en proyectos editoriales, entre los que destacan la publicación de Así se contó México, la Memoria Institucional del INEGI 2016-2021, Estrategia para mejorar la redacción de materiales, y el libro Contar verdades. La Saga del INEGI.

En el ámbito de las redes sociales, destaca el hecho de que la cuenta INEGI INFORMA de Twitter cerró 2021 con 567 898 seguidores, 17 890 seguidores más que un año antes. En esta red, se publicaron 2 426 mensajes (un promedio de 6.6 mensajes diarios), que generaron un total de poco más de dos millones impresiones. Se atendieron, además, 1 122 mensajes, 773 privados y 349 públicos.

Por su parte, la página de INEGI Informa en Facebook concluyó el año con 302 766 fans, 5 389 más que en 2020. En el año, se publicaron en esta red 1 083 mensajes (un promedio de tres mensajes por día), y 32 conjuntos de anuncios con tres contenidos diferentes cada uno, con resultados del Censo 2020. Estos mensajes generaron poco más de 27 millones de impresiones. Se atendieron, asimismo, 2 644 mensajes, 582 públicos y 1 534 privados y 528 más durante las 11 transmisiones en vivo que se llevaron a cabo.

La cuenta inegi\_informa en Instagram cerró 2021 con 25 181 seguidores, 7 492 más que en 2020. Se publicaron 184 mensajes en el muro y 15 historias pagadas. Los contenidos pagados generaron alrededor de 2.4 millones de visitas. Por último, el canal oficial de YouTube INEGI Informa, cerró 2021 con 7 890 suscriptores, publicándose 152 videos (un promedio de 12.6 por mes).

**Durante 2021 se incrementó el número de seguidores del INEGI en las redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, a la vez que aumentó el número y frecuencia de mensajes que emitió el Instituto.**

### Difusión y Servicio Público de Información

En materia de detección de necesidades de información estadística y geográfica, en el marco del SNIEG, se diseñó y desarrolló el proyecto de Política para la Detección de Necesidades de Información Estadística y Geográfica. Su objetivo es establecer una serie de principios generales de actuación para las UE, los órganos colegiados del SNIEG y las UA, relacionados con la detección, gestión y valoración de las necesidades de información estadística y geográfica, así como homogeneizar y delimitar los criterios de priorización de las actividades a desarrollar en esta materia.

En el curso del año, el proyecto recibió diversas aportaciones de las UA con las cuales se integró en el segundo semestre del año, el anteproyecto de normativa institucional para la detección, gestión y valoración de las necesidades de información, mismo que se puso a consideración de la JG que en el curso de 2022 revisará para su eventual aprobación.

Se avanzó también en la construcción de la capa de datos del proceso de detección de necesidades e instrumentación no automatizada del proceso. En particular, se elaboró una base de datos inicial que incluye la oferta de información del Instituto, la desagregación de los componentes de los indicadores, y la definición de catálogos y dominios de estudio. Para ello se consideraron los siguientes aspectos: los objetivos de los programas de información, los ODS publicados, la IIN y el CNI.

Por otra parte, se dio seguimiento a los acuerdos tomados en el seno del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que se llevaron a cabo reuniones con las UE de dicho comité, en las que se ratificaron los indicadores del marco global y regional establecidos en la Agenda 2030 con el fin de avanzar en la publicación de estos en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS). Al final de 2021 se contaba con 151 indicadores publicados en el SIODS de los cuales 103 corresponden al marco global y 48 al marco nacional aprobado en la Décima Sesión del CTE el 9 de noviembre del 2020 y ratificados por el Consejo Nacional de la Agenda 2030.

### **Fomento a la cultura estadística y geográfica**

En coordinación con la DGGMA, se concluyó la actualización de 37 mapas temáticos escolares y 32 mapas correspondientes a las entidades federativas, así como la integración de datos estadísticos y geográficos en el libro de texto gratuito Atlas de México para el ciclo escolar 2021-2022, de la SEP, el cual tiene un tiraje de tres millones de ejemplares.

En la sección Cuéntame de México del sitio del INEGI en internet, se actualizaron 35 artículos con información estadística y geográfica a nivel nacional, se adicionaron siete nuevos artículos, además de que se renovaron 37 mapas temáticos escolares y se actualizaron 15 temas de información por entidad federativa. Al cierre del año, se contabilizaron 6.7 millones de visitas de 4.9 millones de usuarios. De manera adicional, se desarrolló la propuesta de renovación para la sección Cuéntame de México y se trabajó en el desarrollo de la versión beta que se propone liberar en el curso de 2022.

Se elaboraron en lenguaje sencillo los Lineamientos para Captar, Integrar y Presentar Información de Población con Discapacidad en Programas del SNIEG, con el objetivo de

facilitar el acceso al contenido técnico a la población de interés. A su vez, se definió la estrategia, líneas de acción y de fomento, y se desarrolló el Diagnóstico sobre la Situación Actual de la Cultura Estadística y Geográfica de las personas usuarias del Servicio Público de Información.

Dentro de las actividades de informática, en el curso de 2021, se publicó el nuevo Sitio del INEGI en internet con un nuevo diseño y estructura de la página principal, y la presentación de los programas y temas por Subsistema Nacional de Información, además de ofrecer a primer nivel las secciones de infraestructura de información, investigación y sala de prensa.

Asimismo, se implementaron mejoras orientadas a facilitar la consulta, visualización y descarga de la información estadística y geográfica que difunde de manera virtual el INEGI. Entre estas destacan las aplicadas al Banco de Indicadores, el Banco de Información Económica, la Biblioteca Digital de Mapas y Publicaciones, el Buscador Integral, México en cifras, Mapas temáticos, Espacio y Datos de México, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Descarga masiva, Sala de prensa, Notificaciones, Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, Precios Promedio del Índice Nacional de Precios al Consumidor, Tabulados interactivos, Tableros estadísticos, Desagregación sectorial del Indicador Oportuno de la Actividad Económica, y el Índice de Clasificaciones de Agua Superficial desde el Espacio. Con el mismo propósito, en materia de los ODS, se implementaron mejoras al portal web y el sistema de mantenimiento.

Además de dar mantenimiento permanente a la solución de Gestión de las Relaciones con los Clientes (CRM: Customer Relationship Management) del Instituto implementada con Microsoft Dynamics 365 Online, se implementaron mejoras al incorporar el registro y seguimiento de solicitudes de información en el ámbito territorial y al ampliar las características de las solicitudes de información registradas para el canal de redes sociales.

Se implementó el registro de notas periodísticas y catálogos del Sistema de Información Periodística para la Atención a Medios, con el propósito de facilitar la captura, consulta y monitoreo de las notas periodísticas acerca del Instituto a fin de apoyar en la toma de decisiones por parte de los directivos del INEGI.

En cuanto a los servicios de Información, durante 2021 se difundieron 162 programas y productos de información estadística y geográfica a través del sitio del INEGI en internet, poniéndose a disposición 127 publicaciones, 75 documentos metodológicos, 2 470 productos cartográficos y 5 452 imágenes del territorio, así como 442 conjuntos de información en formato de datos abiertos, para su acceso gratuito a través de internet.

Con la finalidad de orientar y asesorar a la ciudadanía respecto a la disponibilidad y uso de la información generada por el Instituto, así como sobre los diversos operativos que se llevan a cabo, se atendieron 105 543 solicitudes a través de los distintos canales de atención a usuarios. De estas solicitudes, 77 948 correspondieron a IIN e información estadística y geográfica, 6 942 a información sobre operativos en campo y 20 653 a otro tipo de información (información sobre el INEGI, información que no genera el INEGI, entre otras).

En temas de usabilidad, se perfiló a los usuarios del Servicio Público de Información, a fin de sustentar la evaluación, diseño y desarrollo de presentaciones con información estadística y geográfica a disposición en los canales de atención, con énfasis en el web institucional (menú superior, vistas Temas, Programas de Información, Sistemas de Consulta, Infraestructura de Información, Investigación y Sala de Prensa, entre otros).

En el curso del año, se evaluó de manera periódica el grado de satisfacción de los usuarios, a la vez que se diseñaron soluciones que mejoraran el acceso y uso de la información. Asimismo, se continuó con el diseño conceptual de un sistema de monitoreo a la satisfacción por tipos de usuario y canal de atención y se dio seguimiento al Estudio Percepciones Sociales del INEGI 2021, realizado por la UNAM en convenio con el INEGI.

### **III.4 Actividades transversales a la producción y difusión de información estadística y geográfica**

#### **III.4.1 Integración, análisis e investigación**

##### **Dirección**

A lo largo del año, se dirigió y coordinó las actividades de planeación, coordinación

ejecutiva y seguimiento de los programas de información y actividades de integración de estadísticas, así como del desarrollo de análisis y estudios económicos y de proyectos de investigación. Asimismo, se llevó a cabo la planeación general, definición de estrategia y seguimiento de los procesos de investigación e integración de la información, entre los que se incluye la coordinación de las actividades del CoAC. De igual manera, se coordinó y dio seguimiento a la actualización de soluciones tecnológicas para la adecuada integración de información, el análisis y la investigación.

Respecto a la gestión informática, se atendieron todas las solicitudes de incorporación de bienes y servicios considerados como Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en especial, los insumos de infraestructura informática para el Laboratorio de Ciencia de Datos y el Laboratorio de Microdatos sede Aguascalientes. Se atendió la totalidad de los casos reportados e identificados para garantizar la continuidad operativa y la seguridad informática de los procesos de trabajo de las áreas que integran la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación (DGIAl).

En cuanto a sistemas informáticos, se encuentran en desarrollo: el sistema para la Actualización Automatizada de Indicadores Económicos al BISE, la migración del Estratificador INEGI y la automatización de la recepción de los Indicadores de Precisión Estadística, con lo que se puede asegurar la mejora de los procesos de trabajo de la DGIAl. Asimismo, se colabora en el desarrollo de la herramienta transversal Sistema Integrador de Metadatos, con el servicio API de consulta y validación interna, así como, apoyo y análisis del requerimiento al área promotora del proyecto.

En lo relativo al soporte, mantenimiento y actualización de sistemas informáticos, se cumplió al 100 por ciento con la atención de las solicitudes en los sistemas: Seguimiento de Cambios (SSC) e Integrador de Productos Estadísticos, la versión preliminar para la consulta del Inventario de Programas de Información y el Sistema de Inventarios de Seguridad de la Información, con lo que se aseguró la continuidad operativa de los sistemas mencionados.

Por lo que se refiere a la gestión de información electrónica almacenada en las bases de datos y repositorios electrónicos, se dio cumplimiento al 100% de las solicitudes, con lo que se garantizó el almacenamiento electrónico de la información, se gestionó la base de datos de indicadores

económicos y se dio mantenimiento a los repositorios de las comunidades digitales: de la Dirección General, del sistema de seguridad de la información y del gobierno y arquitectura de la información, garantizando así los procesos informáticos de la DGIAI.

### Integración de la información

Respecto al gobierno de la información, se preparó la reforma a la Norma MPEG con el consenso de las áreas productoras del Instituto y se integró el anteproyecto de la norma para el SNIEG. Se prosiguió con el seguimiento y apoyo a la operación del Sistema de Registro de Evidencias del MPEG (*P-Tracking*) y la capacitación sobre las nuevas funcionalidades. Se elaboró el informe sobre los Programas de IIN que aplican el citado modelo.

Se generó un glosario consolidado de los conceptos descritos en los clasificadores empleados por las UA productoras de información estadística y geográfica, mismo que se pondrá a disposición en el Sistema de Clasificadores y Glosarios Homologados para facilitar el uso e interpretación de la información. Se integró la primera versión del Inventario de Programas de Información del INEGI, el cual permite la identificación y caracterización en forma homogénea de los programas de información y los procesos de producción.

En materia de arquitectura de la información, se llevó a cabo por parte de las UA productoras el revelado de la arquitectura de datos del 60% de los programas/procesos de Información del INEGI, para tal efecto, se elaboraron los materiales de capacitación y se impartieron talleres y cursos a todo el personal involucrado. Se coordinó, acompañó y siguió el desarrollo de los trabajos a nivel institucional, y al término del año se logró obtener el revelado de 76 programas/procesos de Información.

Por lo que se refiere a la gestión de metadatos, se continuó con la documentación bajo el estándar DDI y publicación en la Red Nacional de Metadatos, incluyendo el 100% de los metadatos de los ciclos realizados en los Programas de Información de Interés Nacional. Se integró la propuesta de actualización de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos de los Procesos de Producción de la Información Estadística y Geográfica.

En lo referente a seguridad de la información, se revisaron y actualizaron los Lineamientos de Seguridad de la Información Estadística y Geográfica, así como la Lista de Controles Mínimos de Seguridad de la Información, los cuales fueron aprobados por el Comité de Seguridad y Confidencialidad Estadística de la Información. Se elaboró la Guía de Seguridad de la Información Estadística y Geográfica, lo que facilita a las UA la implementación del marco regulatorio en la materia. Se impartió el curso sobre *ransomware* e ingeniería social a 327 y 247 personas servidores públicos respectivamente.

La JG aprobó la Política para la Gestión de la Confidencialidad de la Información Estadística y Geográfica. Se desarrolló el curso de introducción a dicha política, disponible para tomarse en línea. También se elaboró la guía correspondiente. En 2021 se llevaron a cabo cinco sesiones del CoAC. Entre los acuerdos más importantes se encuentran la aprobación de: dos indicadores de pertinencia; el indicador Cota de confianza de precisión posicional para la información geográfica; cuatro indicadores de precisión para censos; las guías de diseño conceptual y diseño de la muestra para encuestas; y la propuesta de modificaciones a la Norma MPEG.

Se elaboró el informe anual de resultados correspondiente a 2020 que contiene la descripción de las estrategias y acciones implementadas, así como los resultados de los indicadores de calidad. Respecto a la propuesta de Principios y Directrices de Calidad, se discutió el contenido y alcance de una reforma que permitiera unificar los correspondientes al INEGI y al SNIEG; sin embargo, se concluyó que es pertinente preparar una versión simplificada, fácil de asimilar en la organización.

Como parte de la estrategia de mejora continua se dio seguimiento a los registros en el SSC, los cuales fueron informados en varias sesiones del Comité. Adicionalmente, se actualizó el curso de Nuestra Información. Nuestra Calidad, se liberó el curso de Aplicación de Indicadores de Precisión para Registros Administrativos, y se dio seguimiento al curso de la HECRA.

Se elaboró el Modelo de Interoperabilidad de la Información Estadística y Geográfica, y se diseñó y aplicó un cuestionario para medir la madurez

de la interoperabilidad al 60% de programas/ procesos de información del Instituto. Se elaboró un informe con los diagnósticos sobre el uso de los elementos de infraestructura de información en la producción de información estadística y geográfica. Finalmente, se identificaron los aspectos conceptuales y técnicos del estándar internacional de intercambio de información SDMX, para favorecer la interoperabilidad de los datos.

### **Análisis de la información y estudios económicos**

Se elaboraron las notas técnicas y notas informativas que dan cuenta del comportamiento de los indicadores económicos de corto plazo derivados del SCNM, de estadística básica y de registros administrativos.

Se realizaron 12 cálculos asociados a los Indicadores de competitividad de la industria manufacturera, en los cuales se incluyen comparaciones internacionales con diversos países. Igualmente, se atendieron los requerimientos de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para cumplir en tiempo y forma con la entrega de información estadística producida por el INEGI, para su incorporación al Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2021.

En el periodo en cuestión, se concertaron las fechas de entrega de la información económica del Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional que el INEGI difundirá durante el 2022. En cuanto al desarrollo de estudios econométricos, en el periodo considerado, se continuó con la generación mensual del Programa de Información, Sistema de Indicadores Cíclicos, que permite dar seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana, y representa el principal insumo del Reloj de los Ciclos Económicos de México. Asimismo, se actualizaron mensualmente los indicadores que se presentan en el Tablero de Indicadores Económicos.

Por lo que se refiere al análisis de series de tiempo, durante el 2021 se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia ciclo y originales corregidas por efectos del calendario, así como con el análisis y definición de los modelos estadísticos utilizados en el proceso de ajuste estacional, tanto para los indicadores de corto plazo del SCNM como los que conforman la estadística básica.

Se participó en los trabajos dentro del grupo especializado en desestacionalización del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, para la revisión, seguimiento y actualización de las metodologías utilizadas. Durante el 2021 se continúa con el análisis especial de los datos económicos para su ajuste estacional con motivo de la contingencia derivada de la COVID-19.

Con el fin de promover el uso de la información que genera el INEGI, se realizaron estudios económicos sectoriales de manera conjunta con las cámaras y asociaciones empresariales. Los estudios forman parte de la "Colección de estudios sectoriales y regionales", en el 2021 se publicaron los correspondientes a las industrias: cerveza, vivienda, chocolate y confitería, restaurantera, servicios de mensajería y paquetería, y autotransporte de carga.

Finalmente, para contribuir a satisfacer las necesidades de información, se elaboraron productos y servicios integrados de información socioeconómica como el Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2020, el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2020 y la actualización continua de los datos de los Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados en el Sistema Integrado de Productos Estadísticos para su difusión a través del apartado: México en cifras de la página del INEGI en internet. Asimismo, en colaboración con el INMUJERES, se publicó el documento Mujeres y Hombres en México 2020.

**En 2021 se actualizaron el Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos 2020, el Anuario Estadístico y Geográfico por entidad federativa 2020, y los datos de los Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados en el Sistema Integrado de Productos Estadísticos.**

### **Investigación**

Respecto del Programa de Información Estadística y Geográfica Estado de Ánimo de los Tuiteros, se capacitó a personal de la Coordinación General de Informática (CGI) para administrar y operar las tareas de recolección, almacenamiento y procesamiento de tuits. Asimismo, se automatizó el cómputo del indicador de movilidad, calculándose mensualmente a nivel nacional. Finalmente,

se reveló la arquitectura de este programa de información.

En cuanto al programa de información: Bienestar Autorreportado, respecto a la modalidad de contenido básico que acompaña a la ENCO, se elaboraron dos notas técnicas para la difusión de sus resultados en febrero y julio respectivamente. Además, se realizaron los diagramas de proceso y matrices de actividades y responsabilidades que corresponden a la documentación de la arquitectura del programa de información.

La Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado 2021, misma en la que se trabajó en coordinación con la DGES fue levantada en junio-julio de 2021 y los resultados se presentaron en diciembre del mismo año. Una vez entregados los resultados del levantamiento, la DGIAI definió los siguientes elementos: Algoritmos de obtención de indicadores para su consolidación en programas de explotación, plan de tabulados, revisión de tabulados, codificación de respuestas recolectadas no clasificadas por el operativo y la normalización de textos en preguntas abiertas mediante técnicas de procesamiento de lenguaje natural implementadas por el Laboratorio de Ciencia de Datos.

El programa Fondo CONACYT-INEGI se extinguió con fecha 17 de diciembre de 2021, a través del Convenio de Cesión de Derechos y Obligaciones a Título gratuito del Fideicomiso y Convenio de Extinción del Fideicomiso 80605, mediante el cual se establece que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tendrá la totalidad de las obligaciones y derechos del extinto fondo.

El estatus de proyectos entregados a la fecha de la extinción fue el siguiente. De los 49 proyectos autorizados por el Comité Técnico de Administración, 28 están concluidos y con los productos recibidos por parte de CONACYT, 22 están finiquitados, 19 están concluidos con los productos pendientes de recibir, dos se encuentran en proceso de ejecución y dos fueron cancelados.

En el programa: Investigación y Acceso a Microdatos se llevaron a cabo diversos proyectos de investigación y formación de recursos humanos, varios de ellos en colaboración con entidades académicas y organismos internacionales; se publicaron tres números de

Realidad, Datos y Espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía; se impartió el Programa de la Maestría en Análisis Estadístico y Computación, se llevó a cabo el Seminario-Taller sobre Visualización de Datos con el CIMAT y, se estableció la alianza estratégica con el ITESM a través del Grupo Técnico de Expertos en Normatividad para el Acceso a Datos en México.

Se identificaron métodos y técnicas de análisis no convencionales y se conformó el documento correspondiente. Asimismo, se desarrolló un documento sobre fuentes alternativas susceptibles para generar información estadística y geográfica y se determinaron elementos para la generación del diagnóstico de innovación en fuentes, metodologías y tecnologías. Por último, se elaboró la Guía para la incorporación de métodos y fuentes alternativas, en la cual se ejemplifican reportes de proyectos que utilizan las fuentes alternativas, implementando metodologías y aprovechando las tecnologías.

### III.4.2 Operación regional

La estructura territorial del INEGI se conforma por 10 Direcciones Regionales y 34 Coordinaciones Estatales, cuyo trabajo es apoyado y coordinado por la Coordinación General de Operación Regional (CGOR). Durante 2021, las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales realizaron las actividades de la captación de información estadística y geográfica en cada una de las entidades federativas del país y participaron en el programa de trabajo de las diferentes UA que desarrollan actividades en el ámbito territorial.

En el curso del año las Coordinaciones Estatales ejecutaron 17 programas o actividades de información económica, 22 sociodemográficos, 14 de gobierno y 24 geográficos. Para ello, se monitoreó y dio seguimiento al desarrollo de la captación de dichos programas en un tablero de seguimiento a programas de información generando indicadores de cobertura, avance y respuestas e integrando informes y reportes semanales, mensuales y trimestrales.

A partir de la información generada en este tablero, se generaron 52 informes con corte semanal, 12 mensuales y cuatro trimestrales, en los que se incorporaron indicadores sobre el estado de la captación de cada programa de información. Ello permitió identificar

oportunamente posibles desviaciones y tomar medidas preventivas, o en su caso correctivas, para el logro de los objetivos de la fase de captación.

Se promovió y se obtuvo la aprobación el 1o. de junio de 2021, de los Lineamientos de Coordinación Operativa por parte del CoAC, a partir de lo cual se inició su implementación y se brindó asesoría técnica a la dirección de capacitación en la formulación de un curso sobre el tema. Se realizó también el inventario de responsables de fase y de los sistemas y sitios colaborativos para estar en condiciones de habilitar los vínculos para la coordinación de fase.

Como parte de las actividades de difusión de los productos de información en sus diferentes presentaciones, se dieron a conocer los resultados del Censo 2020 con la participación de secretarías estatales, presidencias municipales, integrantes de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), así como con organismos del sector privado (cámaras empresariales, consejos coordinadores empresariales estatales y empresas privadas) e instituciones de educación superior.

Se continuó con la promoción de casos de éxito en el uso de la información. Destacan en este ámbito la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), i-Clúster, Llamadas de emergencia, Prevención de Embarazos en Adolescentes, SIG Rural, Atlas de Género y Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de México. En 2021, se eligió el Sistema de Georreferenciación de Política Social como Proyecto réplica para promover en las entidades federativas.

Para la promoción de los proyectos de uso de información e intercambio de buenas prácticas, se llevó a cabo la Tercera edición del Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM) 2021, los días 7 y 8 de septiembre, siendo un espacio para los tomadores de decisiones donde se promueven las mejores prácticas y tendencias innovadoras en el uso de la información estadística y geográfica, a través del desarrollo y uso de herramientas y sistemas de información para el diseño, monitoreo y evaluación de la política pública. La agenda se integró con cinco conferencias magistrales y cuatro paneles de discusión en los que participaron 15 expertos de los sectores público, privado y académico. Durante el evento se

proyectaron videos y cápsulas como materiales de apoyo relacionados con los beneficios de los proyectos de uso de información en las entidades federativas. El foro se transmitió alternadamente en vivo a través de la plataforma YouTube.

**Para la promoción de los proyectos de uso de información e intercambio de buenas prácticas, se llevó a cabo la Tercera edición del Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios 2021. El Foro es un espacio para los tomadores de decisiones que fomenta las mejores prácticas y tendencias innovadoras en el uso de la información para el diseño, monitoreo y evaluación de la política pública.**

Se trabajó en la estrategia general de concertación segmentada por tipo de proveedor de información: hogares, unidades económicas y gobiernos. El objetivo de esta estrategia es facilitar el acceso al personal del INEGI a la fuente de información de los programas estadísticos y geográficos mediante la concertación.

Se mantuvo actualizado el Tablero de Planeación a los Programas de Información Estadística y Geográfica en el Ámbito Territorial, como herramienta de planeación operativa que proporciona información a nivel nacional, regional y estatal, que permite contar con indicadores sobre los recursos requeridos para el siguiente año fiscal, además de que contiene los programas de información calendarizados, las proyecciones de contratación de personal, la caracterización del personal que opera en el ámbito territorial y la infraestructura de la que se dispone para la operación (vehículos, dispositivos de cómputo móvil, uniformes, materiales de protección e inmuebles georreferenciados y clasificados por uso principal). Así, en el transcurso del año, se dio seguimiento a 87 Programas de Información.

Se continuó con la implementación del *Modelo de Estructura Regional*, con lo cual se logró fortalecer la capacidad operativa en las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales para los levantamientos de información estadística y geográfica, así como en las actividades de supervisión a los operativos de campo. Además, se atendieron aspectos relativos a la seguridad de los servidores públicos que realizan los operativos, apoyados a través del Sistema de Incidentes en el Ámbito Territorial,

la que permite efectuar el registro y seguimiento de los eventos que se presentan. Durante 2021 se registraron 270 incidentes, de los cuales 130 correspondieron a inseguridad, 106 a accidentes, 30 a medio ambiente y cuatro a bloqueos.

Con el fin de desarrollar proyectos y cumplir con las actividades de los programas de trabajo de los CEIEG se integraron grupos de trabajo para el logro de sus objetivos. Dichos comités realizaron 40 sesiones ordinarias y siete sesiones extraordinarias.

Se promovió la representación de las entidades ante el CCN destacando la sustitución de los representantes estatales ante dicho órgano colegiado, derivado de cambios en los gabinetes en las 15 entidades que tuvieron elecciones en 2021. A esas mismas entidades federativas se les proporcionó información estadística y geográfica para la elaboración de sus planes estatales de desarrollo e impulsar el aprovechamiento de dicha información en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas.

En la tercera sesión del CoAC se presentó el reporte semestral con la evolución de las 18 principales áreas de oportunidad detectadas en el Cuestionario de Capacidades Operativas. Entre estas áreas destacan la trazabilidad de la comunicación operativa, los protocolos de seguridad para el personal de campo, la disponibilidad de información para la planeación operativa, entre otras. El reporte describe 29 acciones realizadas en colaboración con las UA responsables de producir información, así como acciones por impulsar en el 2022.

Adicionalmente, se realizó el certamen de buenas prácticas que integra las iniciativas del ámbito territorial para optimizar y dar más eficiencia al uso de los recursos institucionales, eligiendo uno por cada Dirección Regional como finalistas del concurso. La iniciativa ganadora fue replicada a nivel institucional.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades de monitoreo, cálculo y gestión para la actualización de los sistemas de indicadores (del bienestar por entidad federativa y por entidad federativa), con lo que se logró actualizar 26 indicadores de bienestar por entidad federativa y 76 indicadores por entidad federativa. Además, se desarrolló un diagnóstico con la finalidad de evaluar la viabilidad de continuar o sustituir los indicadores que no han sido actualizados. También, se aplicó una evaluación a las personas

titulares de las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales durante febrero 2021 para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad en aspectos como: liderazgo, innovación y desarrollo, conocimiento de sus áreas administrativas, y grado de coordinación con Direcciones Generales, entre otros.

En 2021 también se fortaleció la infraestructura informática para la operación de los programas estadísticos y geográficos, así como las herramientas tecnológicas e informáticas para dar apoyo a las actividades y seguimiento de la Coordinación General de Operación Regional. Se implementó el soporte a los usuarios de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, en el sistema de Programas Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial, el Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial y el Sistema de Seguimiento a los Programas de Información.

Se implantó una herramienta informática para el seguimiento al programa de trabajo en materia de tecnologías de la información y la comunicación con las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales para monitorear y evaluar la calidad de los servicios otorgados por las áreas de informática y la cantidad de servicios solicitados por los programas de información para su operación.

Para el Censo Agropecuario 2022, se apoyó en la logística de la revisión física de equipos de cómputo a utilizar, y de igual manera, durante la fase de planeación de este evento también, se apoyó en la revisión de espacios físicos compartidos como salas de capacitación y áreas de uso común para ubicar la disponibilidad de nodos de red para el personal próximo a contratar. Asimismo, se apoyó en habilitar la herramienta de seguimiento al registro de las acciones de concertación con los sectores privado, público, académico, medios de comunicación y organismos no gubernamentales a nivel nacional y estatal para figuras operativas de enlaces de concertación.

### III.4.3 Informática

La Coordinación General de Informática (CGI), durante el curso de 2021, diseñó, ejecutó y dio seguimiento a las actividades que permitieron a las UA contar en todo momento con una adecuada operación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) requeridas para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

## **Informática en la DGA, CGAJ, CGI, DGCSNIEG y DGEOSPJ**

En el curso del año se proporcionaron diversos servicios a la DGA, la CGAJ y la CGI, orientados a promover el desarrollo y el buen uso en materia de TIC, así como para brindar el mantenimiento, asesoría, apoyo técnico y atención de requerimientos.

Se coordinó igualmente, el desarrollo de los sistemas para la gestión administrativa del Instituto, y los servicios de gestión de TIC, soporte técnico y bases de datos requeridos por estas UA. En cuanto al Sistema Integral de Administración (SIA) del INEGI, en el curso del año se concluyó el desarrollo de los módulos de los subsistemas de administración de recursos humanos, materiales y financieros, entre los que destacan 17 módulos que amplían las funcionalidades del SIA y sus subsistemas.

Otras actividades desarrolladas en 2021 fueron la administración, monitoreo y operación de los servicios informáticos en la Ciudad de México. En particular se desarrollaron sistemas para la producción de información de la DGEOSPJ, para la DGCSNIEG y para la Red Nacional de Información.

En el año se atendieron 56 servicios para el área de informática de estas UA y se proporcionó soporte técnico en materia de TIC al conjunto de UA en oficinas centrales de la Ciudad de México. Asimismo, se dio mantenimiento preventivo a las terminales y torniquetes, a la instalación del conector de Cisco AMP en 18 servidores virtuales de Patriotismo, y se monitoreó el respaldo de los aplicativos y bases de datos en varios sitios.

### **Desarrollo de sistemas**

En 2021 se coordinó el desarrollo, mantenimiento, soporte y operación de los sistemas informáticos para la producción de información en el Instituto. En particular se apoyó a los diferentes programas de información de sistemas de encuestas sociodemográficas, a la vez que se desarrollaron diversos sistemas para el Censo 2020, el RENEM y el Operativo Masivo, así como para la plataforma transversal de sistemas para la producción de información.

En este mismo campo de actividades, se fortaleció la operación de los sistemas IKTAN y el Generador de Cuestionarios, que son

parte de la plataforma transversal, a la vez que se dio continuidad a la migración de sistemas para su actualización tecnológica. Dentro de los proyectos más relevantes que se atendieron en este ámbito están los de Encuestas Sociodemográficas, las Encuestas Económicas, los Censos y Encuestas de Gobierno, y las Encuestas Especiales. De manera complementaria se consolidó e introdujeron mejoras en las herramientas transversales, el desarrollo de la plataforma transversal de sistemas y el proceso de migración a los sistemas de IKTAN de los proyectos de Administrador Único, Capturadores webs, Tableta Android y el Administrador móvil de captura.

También se dirigió y coordinó el desarrollo y operación de los Sistemas Informáticos para la plataforma transversal de información electrónica, la Integración de bases de datos y los repositorios de información electrónica. Destaca la implementación del módulo de interoperabilidad, con lo que se asegura la comunicación y consistencia de los sistemas institucionales con el Listado de Seguridad de la Información y el Inventario de Desarrollo de Sistema.

**Se coordinó el desarrollo, mantenimiento, soporte y operación de los Sistemas Informáticos para la producción de información en el INEGI, y a la plataforma transversal de sistemas para la producción de información.**

### **Integración de la información en base de datos**

Dentro del repositorio del Banco de Información Sociodemográfica y Económica se encuentra alojada la información del Catálogo Nacional de Indicadores, por lo que en 2021 se mantuvo operando el servicio de integración, actualización y liberación de IC, indicadores de Insumos y sus respectivos metadatos.

En el almacén de datos estadísticos, en 2021 se incorporaron 16 nuevos proyectos, entre los que se incluyen los Censos Económicos 2019, la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2020 y el Censo 2020.

Adicional a ello, se diseñaron y generaron las bases de datos multidimensionales (Cubos) para la publicación de datos en el Sitio del INEGI en internet referentes al Censo 2020, los registros administrativos económicos, las estadísticas

vitales y sociales, y los paquetes de microdatos y datos abiertos de la información de censos de gobierno y los registros administrativos de estadísticas vitales y sociales.

En el curso del año también se mantuvo la operación óptima de los siguientes sistemas que forman parte de las herramientas de la Plataforma Transversal de Información Electrónica (PTIE): el Sistema de Mantenimiento del Banco de Información Sociodemográfica y Económica (SMBISE), las Herramientas de la PTIE, el Sitio de la PTIE, el Sistema para el Registro Institucional de Bases de Datos y Repositorios de Información Electrónica, las Herramientas de Integración de Datos y Metadatos, el Sistema de Administración de Metadatos, las Herramientas para Consulta y Análisis de Datos y la Biblioteca de Servicios de la PTIE.

En 2021, se coordinó y monitoreó la investigación, innovación y desarrollo de TIC. En particular, se participó en cinco proyectos de innovación y uno de investigación, destacando el Cubo de Datos con Información Geoespacial, así como el desarrollo de sistemas especiales con tecnologías asociadas a la generación y aprovechamiento de fuentes alternas de información, el soporte tecnológico para intercambiar información y la generación del modelo de la base de datos de administración para la plataforma transversal de servicios de información transversales.

### Planeación y normatividad informática

En el curso del año se introdujeron mejoras al marco normativo, en especial en los lineamientos de TIC, los criterios técnicos para la integración de la plataforma transversal de información electrónica y el glosario de términos informáticos. Además, se integraron, entre otros, el manual de administración de las TIC, el manual de uso de las TIC, la medición de indicadores tácticos y de indicadores operacionales, las preguntas frecuentes sobre firma electrónica avanzada en el INEGI (versión 2), y se realizó el análisis de disposiciones normativas federales e institucionales.

Respecto a la gobernabilidad en materia de TIC, y en particular en el campo de la administración de TIC, en 2021 se integró y dio seguimiento al Programa Operativo Informático Anual 2021, el cual contiene 331 iniciativas, proyectos y servicios. En cuanto a la Coordinación de la Función Informática, el Grupo de Coordinación de TIC celebró 11 Sesiones (ocho Ordinarias y

tres Extraordinarias), derivándose 55 opiniones técnicas de viabilidad de ejecución de proyecto. por su parte, el grupo de dirección de TIC llevó a cabo 12 sesiones y el grupo del Acervo de Información de Interés Nacional, sesionó en tres ocasiones.

De manera adicional, en el año se realizaron 19 reuniones con los grupos operativos y se generaron 55 canales para grupos operativos en la plataforma *Teams* con el propósito de desarrollar la planeación inicial de iniciativas. En el nuevo modelo de gobierno de TIC, se trabajó en el diseño de los servicios informáticos y se definieron 78 servicios para la CGI, 34 servicios para las Unidades Administrativas y 25 servicios para las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

En el curso del año se inició el diseño del Continuo Empresarial para la Arquitectura Empresarial de TIC. En cuanto a la modernización de procesos, implementación de estándares y modelos tecnológicos, se amplió la funcionalidad del sistema *P-Tracking*, que registra las evidencias de la ejecución de los procesos de producción de información estadística y geográfica. También se dio soporte tecnológico para el intercambio de información utilizando el estándar SDMX, y se participó en grupos de trabajo internacionales para el desarrollo y mantenimiento de modelos y estándares relevantes para el Instituto.

### Cómputo y comunicaciones

Para la Plataforma Transversal de Servicios de Información Transversales y la Plataforma de Sistemas Transversales, se inició la definición de los módulos que la conforman, dentro de los cuales se encuentran el Sistema de Proceso de TIC, Service Inventory, el Sistema de Indicadores de TIC, y la Arquitectura Empresarial de TIC, además de que se desarrollaron Sistemas de apoyo a la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos y el Prototipo para la Plataforma Transversal de Sistemas Informáticos para Servicios de Información Transversales / Lago de Datos.

En el año se tramitó la capacitación en 61 cursos para 4 446 personas de la CGI. Otro conjunto de actividades desarrolladas durante 2021 fue la dirección y coordinación de la operación de la infraestructura de cómputo, la infraestructura de comunicaciones, el cómputo central, los servicios de infraestructura y la infraestructura de bases de datos. Esta operación aseguró que en el año se proporcionaran de manera

oportuna y eficaz los servicios informáticos de administración de los sistemas manejadores de base de datos, los relativos a la administración de servicios tecnológicos de monitoreo de aplicaciones, de infraestructura de tecnologías de información, y de gestión de aplicaciones y servicios y de administración automatizada de equipo de cómputo.

La Infraestructura de comunicaciones del INEGI cuenta con servicios integrales de red privada y acceso a internet seguro. En 2021, se administró el servicio de 2 638 enlaces. El INEGI cuenta con el servicio de acceso a internet redundante en el edificio sede de Aguascalientes y para el edificio de Patriotismo en la Ciudad de México.

El Servicio de internet móvil para equipos de cómputo y dispositivos portátiles fue de 8 270 servicios. Para el servicio de telefonía convencional, servicio integral de telefonía y de acceso a internet y el servicio de enlace dedicado punto a punto, se dio atención y seguimiento a 1 528 fallas en troncales digitales. A su vez, se dio mantenimiento correctivo a los equipos Avaya y soporte técnico a 1 490 solicitudes, al tiempo que se atendieron fallas por medio de 15 servicios.

Se dio también mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipos de comunicación de la Red Nacional INEGI, para lo cual se administraron 6 810 servicios. Para el servicio de impresión, fotocopiado y digitalización se atendieron 4 476 reportes de las multifuncionales a nivel nacional. En cuanto a los sistemas manejadores de bases de datos, se monitorearon 2 667 servicios a la infraestructura, se atendieron 1 687 tareas en operación finalizadas, y se le dio soporte técnico y mantenimiento a más de 4 248 servicios.

Para la administración de la red local, se proporcionaron 1 073 servicios de monitoreo a la infraestructura, se atendieron 4 765 tareas en operación finalizadas, y se dio el soporte técnico y mantenimiento a más de 832 servicios, entre las cuales se destaca el alta de 1 830 cuentas de *Virtual Private Network*, la instalación de 415 nodos de red y la desinstalación de 470.

Se dieron, además, al conjunto de UA, 1 183 servicios de administración de equipos de comunicaciones y 3 661 equipos de comunicación. En relación con la administración de servidor de aplicaciones mayores, se hizo el monitoreo de 2 012 servicios a la infraestructura se atendieron 15 917 tareas en operación finalizadas y se dio

el soporte técnico y mantenimiento a más de 3 984 servicios de actualización de aplicaciones *Tomcat*, *Internet Information Services* y *Weblogic* tanto en producción como en desarrollo.

Para la administración de servidores de cómputo mayor y departamentales, se hizo el monitoreo de 12 981 servicios a la infraestructura, se atendieron 4 354 tareas en operación finalizada, y se dio el soporte técnico y mantenimiento a 1 444 servicios. Para el servicio de almacenamiento, se hizo el monitoreo de 2 378 servicios de monitoreo a la infraestructura y se atendieron 1 459 tareas en operación finalizada, a la vez que se suministró el soporte técnico y mantenimiento a 419 servicios. Para el centro de datos, se hizo el seguimiento de 319 servicios de monitoreo a la infraestructura se atendieron 786 tareas en operación finalizadas, y se dio el soporte técnico y mantenimiento a 90 servicios.

### **Provisión de bienes y servicios informáticos**

En cuanto al aprovisionamiento consolidado, se completó la integración al SIA-Administración de los contratos de la documentación referida a los proveedores potenciales para el proceso de validación de los sitios del OIC, Véndale al INEGI y Secretaría de la Función Pública (SFP). Lo anterior, a fin de determinar la posible inclusión de la Cédula de Consulta en el archivo electrónico, la cual se remite al área técnica para su revisión y liberación.

Para la actividad de consolidación menor se realizó la consolidación de necesidades respecto a insumo y refacciones para bienes considerados como TIC en el Programa Anual de Necesidades (PANE), los resultados de la investigación de mercado para el PANE 2021 y PANE 2020, la conclusión de la recepción y aceptación de pedidos de trámites administrativos. Se dio seguimiento a nueve proveedores para la revisión y liberación del registro de solicitudes de Investigación de Mercado.

En lo referente a administración de contratos, se realizó el control y distribución de activos de cómputo y comunicaciones para el usuario final, atendiendo los requerimientos de equipo de cómputo y de servicios de internet móvil. También se actualizó el control de los activos con el fin de asegurar la oportuna rastreabilidad de estos a través del Sistema de Consulta y Trazabilidad de Equipos de Cómputo (SiCTEC), y se proporcionaron 1 400 servicios, entre los que se encuentra la atención de requerimientos de

equipo de cómputo de usuario final, así como la atención de requerimientos de servicios de internet móvil. Por su parte, para el Control y Distribución de Licencias de Software, se registraron 6 622 licencias y se desincorporaron 6 894 licencias en el SIA-Software.

Para la integración y seguimiento del presupuesto informático y del programa de adquisiciones de TIC, en el SIA-Presupuesto, se realizó la validación de la estructura programática y de los contratos vigentes, así como la revisión de los proyectos de la CGI, la actualización de elementos programáticos, la distribución de las plazas presupuestarias, y la formulación del presupuesto/gasto por macroactividad y las fichas técnicas y programas de trabajo para los requerimientos adicionales de proyectos nuevos.

### Seguridad informática

En cuanto a la seguridad informática se tiene que, derivado de la administración de identidades en red, existen 207 729 cuentas que cumplen con el estándar institucional. En el ámbito de colaboración de correo electrónico y mensajería, se cuentan con 171 508 usuarios, y en colaboración electrónica y redes sociales Internas 174 974 usuarios. Para la administración automatizada del control y monitoreo de equipo de usuario final, se registraron un promedio de 22 691 equipos.

En cuanto al control y monitoreo de plataformas transversales, se tienen 352 registros existentes de DNS y Certificados de Seguridad. Se gestionó la administración de la infraestructura de actualizaciones de seguridad (WSUS) a 169 270 equipos. Para el soporte y mantenimiento se atendió la depuración de bitácoras/logs y la instalación/recuperación del agente, y, finalmente, para el Filtrado DNS's (*Umbrella*), se registraron en promedio un total de 18 006 equipos.

Para los controles de acceso a la red se tuvieron 17 750 equipos en promedio. Se atendieron 385 servicios, entre los que destaca la elaboración de matrices de análisis de riesgos para sistemas de datos personales, para grupo de coordinación de TIC, como parte de la actualización CI y para activos informáticos. También se destacan el Proyecto Firma Electrónica, Contratación de Servicios de Ciber Inteligencia y Hacking Ético, la Atención a alertas de seguridad, entre otras.

En cuanto a la coordinación de soporte técnico a usuario final, se tiene un promedio mensual de 14, 13 equipos desktop y servidores que se reportan en la consola. Para la gestión centralizada, se cuenta con un total de 19 289 cuentas de empleados activas y 18 965 empleados activos en el SIA. La mesa de ayuda institucional atendió y gestionó 88 192 servicios finalizados. El Banco de Conocimientos tuvo un total de 21 799 visitas a los contenidos y 54 tutoriales. Finalmente, la comunidad informática tuvo un total de 118 comunicados y 48 actualizaciones.

## III.5 Actividades de apoyo administrativo

### III.5.1 Administración

Generar y difundir información estadística y geográfica en los términos que establece el artículo 3 de la LSNIEG, esto es, información de calidad pertinente, veraz y oportuna, requiere que cada una de las UA del Instituto cuente con los medios y apoyos administrativos que aseguren su óptimo desempeño, el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, presupuestarios y técnicos de los que disponen, así como de una normativa actualizada y pertinente.

Lo anterior constituye el núcleo de las actividades de la DGA, la cual tiene atribuciones específicas para gestionar cuatro ámbitos fundamentales para la operación del Instituto: los recursos humanos, los recursos presupuestarios, los recursos materiales y servicios generales, el apoyo normativo, y la administración de riesgos y la transparencia.

### Recursos humanos

En el curso de 2021, se fortaleció la planeación, organización y administración de los recursos humanos mediante el análisis y mejora de los mecanismos y estándares de operación, así como con la homologación y simplificación de las estructuras orgánicas. Se realizó la dictaminación de 5 246 puestos y se atendieron más de 1 660 solicitudes de liberación de plazas, a la vez que se efectuaron 26 627 movimientos de contratación.

Se actualizaron los anexos del Catálogo Institucional de Puestos, integrándose al mismo tiempo el Manual para la Creación y Organización de Puestos Eventuales como

propuesta de anexos al Catálogo de Funciones Específicas puestos eventuales y al Catálogo de Funciones Específicas puestos eventuales figuras operativas, para conformar así un solo documento en materia organizacional.

Se cumplieron los ordenamientos laborales en relación con la política salarial, remuneraciones y de prestaciones al personal, además de que se cubrió puntualmente las remuneraciones del personal y pago a terceros. Por concepto de pagos de nómina, prestaciones, obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social, en 2021 se ejerció en el capítulo 1000 un presupuesto de 6 285.2 millones de pesos (mdp), de los cuales 91%, 5 695.0 mdp, correspondió a nómina. Se aplicaron de manera oportuna las prestaciones laborales y los servicios al personal del Instituto, observando la normativa vigente en la materia. Así mismo, se coordinó y dio seguimiento al Programa Institucional de Igualdad de Género.

Con base a la operación del Servicio Profesional de Carrera (SPC), se realizaron 23 convocatorias públicas y abiertas: 12 convocatorias para puestos de nivel de enlace y mando con 696 plazas, y 11 para puestos a nivel operativo con 199 plazas.

También como parte del SPC, se programaron 18 834 evaluaciones de conocimientos técnicos para personal de enlace y mando y 7 765 para personal operativo, así como la evaluación de 213 candidatos y candidatas a servidores(as) públicos profesionales de carrera y se continuó con la actualización de la normativa en esta materia. Se concluyó la evaluación de desempeño de 337 servidores públicos profesionales de carrera de enlace y mando y 185 de nivel operativo en el periodo 2020-2021 y se inició la evaluación correspondiente al 2021-2022 que involucra a 4 855 servidores públicos de enlace y mando y 5 409 a nivel operativo.

Como apoyo a la operación del SPC, se capacitó a las y los servidores públicos profesionales de carrera sujetos a la evaluación del desempeño 2020-2021, y se integró el currículo de cursos disponibles en línea para capacitación de servidores(as) públicos(as) profesionales de carrera sujetos a la evaluación del desempeño 2021-2022.

En el curso del año se continuó con las actividades de capacitación del personal del Instituto, en temas relacionados con geografía y medio ambiente, gestión para resultados, conoce tu

norma (marco normativo), igualdad laboral y derechos humanos, seguridad de la información, aseguramiento de la calidad de la información, transparencia y rendición de cuentas, así como en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.

### **Programación, organización y presupuesto**

En materia de análisis y control presupuestario, se apoyó a las UA para garantizar el cumplimiento del ciclo presupuestario de conformidad con la normativa aplicable, para lograr una adecuada administración y ejercicio de los recursos aprobados por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación al INEGI, así como de los recursos correspondientes a la captación por concepto de ingresos propios, y coadyuvar al cumplimiento de las actividades institucionales.

En cuanto a la contabilidad institucional, en el curso del año se coordinó el registro, integración, consolidación y emisión en tiempo y forma del estado financiero institucional en apego a las disposiciones legales. A su vez, se enviaron oportunamente, el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020, y la Relación de los Bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto, así como la información contable relativa al Informe de Avance de Gestión Financiera al mes de junio de 2021; los cuales fueron publicados en la página de Transparencia del Instituto y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el apartado de Armonización contable de la página web del Instituto.

En lo que se refiere al Dictamen que realizó el Despacho Externo Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C., este se emitió sin salvedades, en virtud de que los Estados Financieros del INEGI presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del INEGI al 31 de diciembre del 2020. Este dictamen se publicó en abril de este año a través de la página de Transparencia del Instituto y en la PNT, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

En febrero se presentó la Declaración Anual Informativa Múltiple y se atendieron oportunamente todas y cada una de las obligaciones fiscales mensuales que tiene el Instituto ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la SHCP, de conformidad con

lo establecido en la legislación fiscal. Derivado de los cambios a los formatos de los estados financieros efectuados por el Consejo Nacional de Armonización Contable en este año, se realizó la actualización del Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional aplicable a partir del primer día hábil de 2022.

En materia de archivo contable original, se impulsó el registro e integración de expedientes de manera automática y, asimismo, se recibió la autorización por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP para la destrucción de 13.24 toneladas de documentación que cumplió el plazo de conservación, misma que concluirá su proceso conforme a lo establecido en los lineamientos de archivos del Instituto durante el siguiente ejercicio.

Como parte de las responsabilidades de tesorería, durante el ejercicio 2021 se ejecutaron poco más de 771 mil transacciones bancarias, con las que se realizaron los pagos de las obligaciones contraídas por las UA. En lo referente a la inversión de disponibilidades financieras y por depósitos bancarios a la vista, por concepto de rendimientos derivados se obtuvieron 52.9 mdp.

También se actualizaron los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización y de Procedimientos del INEGI, mismos que se publicaron en la Normateca institucional el 22 de julio de 2021. En esta actualización se introdujeron varias mejoras y se incorporaron elementos de vinculación con la Norma MPEG.

Durante 2021, se concluyó el proceso de actualización de 31 manuales de las UA: 17 Manuales de Organización Específicos y 14 Manuales de Procedimientos. En este lapso también se trabajó en la actualización de 21 Manuales de Procedimientos que, a finales de diciembre de 2021, se encontraban en la fase de revisión y validación jurídica por parte de la CGAJ, o de atención de observaciones de parte de las UA o, en proceso de revisión de la Dirección de Organización.

En el primer trimestre se integró el Informe de Actividades y Resultados del Instituto 2020, que se remitió a finales de marzo al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo de la Federación. Asimismo, se lleva a cabo la integración de la versión

preliminar del PAT del INEGI correspondiente al año fiscal 2022.

Durante el ejercicio 2021, se coordinó la atención a las solicitudes de información y el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. En el curso del año se recibieron 486 solicitudes de acceso a la información. De estas, 470 (96.7%) se realizaron por medio del Sistema de Solicitudes de Información, y los 16 restantes (3.3%) se recibieron de forma manual, esto es por correo electrónico o escrito libre. Al cierre del año se habían emitido 492 respuestas; doce de ellas corresponden a solicitudes recibidas en 2020 y que fueron atendidas en el transcurso de 2021. De las 486 solicitudes recibidas en el año, 480 (98.8% del total) fueron cumplimentadas en el curso de 2021, y las seis restantes (1.2%) se encuentran en proceso de atención dentro de los plazos que contempla la normativa de transparencia.

Igualmente, en el curso del año se recibieron 511 requerimientos de información estadística y geográfica, y se otorgó respuesta a 476, de los cuales 25 corresponden al año 2020, en tanto 35 solicitudes se encuentran en proceso de atención dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente en la materia, debido a que estos requerimientos no corresponden al marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En el curso del año, el Comité de Transparencia del Instituto sesionó en 37 ocasiones, dos de estas sesiones fueron Ordinarias y 35 Extraordinarias.

En el transcurso del año, se recibieron 16 recursos de revisión, de los cuales en dos de ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió confirmar, seis modificar, cuatro revocar, tres sobreseer y uno sobreseer parcialmente y confirmar, quedando al término del ejercicio sin recursos en proceso de resolución. En materia de clasificación de información como confidencial y aprobación de versiones públicas de diversos documentos, se revisaron y atendieron 377 versiones públicas, las cuales fueron enviadas para su aprobación al Comité de Transparencia. Con ello se dio cumplimiento a la obligación de poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos, la información en posesión del INEGI.

También se coordinó la atención de los requerimientos de información de las diversas instancias fiscalizadoras para la revisión del ejercicio del presupuesto y cumplimiento de metas institucionales. Durante el año, la Auditoría Superior de la Federación practicó al Instituto una auditoría centrada en la gestión financiera, que concluyó en un informe sin recomendaciones. Igualmente, durante el año, se atendieron cuatro auditorías realizadas por el OIC: tres a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales y una auditoría a la DGA. Este año también el Despacho de Auditores Externos Prieto Ruíz de Velasco y Cía., S.C., emitió el Dictamen a los Estados Financieros del INEGI del ejercicio 2020 sin salvedades, y se dio seguimiento a la revisión de la información correspondiente al ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2021, se atendió el total de los servicios financieros solicitados por las UA centrales, para lo cual se registraron 4 253 cuentas por liquidar por la cantidad de 467.8 millones de pesos y 1 407 trámites de pago para comisiones oficiales.

A finales del ejercicio se registró el presupuesto devengado pendiente de pago por 156.2 mdp. registrados en 170 compromisos de pago. Con estos recursos, más los referidos en las cuentas por liquidar, se ejerce una cantidad total de 624.0 mdp. Resaltan en este contexto las adquisiciones de derechos de uso de programas de *software* por un monto de 80.1 mdp, de servidores para oficinas centrales por 24.0 mdp, y el aseguramiento de vehículos y responsabilidad civil (todo bien y todo riesgo) por 22.5 mdp, que, en conjunto, representa el 20.3% del ejercido en oficinas centrales por un total de 624.0 mdp.

En el segundo semestre de 2021, se gestionó la formulación, integración y consolidación de 11 anteproyectos de presupuesto 2022, uno por cada UA central, con el objetivo de que cuenten con los recursos presupuestarios de acuerdo con los calendarios y techos autorizados.

### **Recursos materiales y servicios generales**

En 2021 se ejecutaron y coordinaron las políticas institucionales concernientes a la administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos, así como las referidas a adquisiciones y los sistemas de manejo ambiental y protección civil. Lo anterior, con apego a la normativa vigente

y a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

En el curso del año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto realizó 11 Sesiones Ordinarias y tres Sesiones Extraordinarias, en tanto el Subcomité de Revisión de Convocatorias llevó a cabo 40 Sesiones. En materia de adquisiciones se desarrollaron, entre otras actividades, 35 investigaciones de mercado y tres reconsultas, además de que se instrumentaron 394 procedimientos de contratación (47 de licitación pública, 16 de invitación a cuando menos tres personas y 331 de adjudicación directa), y la formalización de 149 pedidos y 28 contratos.

Con relación a los recursos materiales, en 2021 se ejecutó el Programa Anual de Levantamientos Físicos de los Bienes Instrumentales y de Consumo en toda la estructura del INEGI, además de que se actualizó el Inventario Inmobiliario Nacional, se coordinó y concluyó el proceso para la enajenación a través de licitación pública de 61 unidades vehiculares, y se actualizó el inventario del parque vehicular.

En el año, se atendieron 178 eventos en las instalaciones del Instituto, en los cuales participaron 1 551 personas. Cada uno de estos eventos contó con un suministro de servicios generales de calidad. En cuanto a las actividades de protección civil, y con el fin de verificar el cumplimiento de los programas internos de protección civil, se realizaron 17 revisiones documentales a las unidades internas asociadas a este tema. Además, se diseñaron y desarrollaron 18 cursos de capacitación centrados en la operación del Programa Interno de Protección Civil, con la asistencia de 509 participantes, así como una Jornada Institucional de Protección Civil con la modalidad en línea, misma en la que participaron 2 007 personas

Se dirigieron los procesos de contratación de obras públicas y servicios, las tareas de mantenimiento a las instalaciones y equipos, así como las actividades de coordinación del Sistema de Manejo Ambiental. El propósito fue garantizar el uso racional de los recursos y la observancia de la normativa aplicable, para optimar el funcionamiento de los inmuebles e instalaciones del Instituto y fomentar la sustentabilidad de su operación. De manera complementaria, se cumplieron las actividades requeridas para conservar las 16 certificaciones en la Norma ISO 14001:2015 de los inmuebles del Instituto.

En el ámbito del Sistema Institucional de Archivos, en 2021 se pusieron al día los inventarios generales por expediente y las guías de archivo documental de los archivos de trámite, concentración e histórico. Se actualizaron también el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental. En el año, se dieron de baja alrededor de 130 mil kilogramos de documentación de diferente naturaleza, y se concluyó la digitalización de 132 431 páginas, a la vez que se editaron 133 516 páginas de diversos documentos con carácter de valor histórico. Asimismo, se desarrolló en línea el Plan Anual de Capacitación en materia de Control de Correspondencia, Archivo Histórico y Archivo de Concentración, con la participación de 6 087 personas.

En el edificio sede y en los inmuebles ubicados en la Ciudad de México y el edificio Parque Héroe en la ciudad de Aguascalientes, se brindaron los servicios respectivos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo para su adecuado funcionamiento.

### **Apoyo normativo y administración de riesgos**

Durante 2021, en conjunto con el OIC, se introdujeron mejoras en la operación del control interno institucional. En particular se revisaron y actualizaron los instrumentos de autoevaluación y la identificación de evidencias que den cumplimiento a los diferentes elementos de control.

De igual modo, se actualizaron las normas de control interno para el INEGI, que serán sometidas en el curso de 2022 a aprobación de la JG, y se realizaron mejoras a la propuesta del modelo para administrar riesgos estratégicos. De manera complementaria, se coordinó y dio asesoría y capacitación a las UA en materia de control interno y administración de riesgos.

En el curso del año, se fomentó la cultura de integridad y comportamiento ético entre el personal del Instituto mediante un evento de promoción de principios y valores del Código de Ética, la implementación de una estrategia de blindaje electoral, y con acciones de difusión de la integridad.

En materia de continuidad de las operaciones, se llevó a cabo la aprobación de los Criterios

para determinar Procesos Esenciales por parte del Comité de Administración de Riesgos, la consolidación de los mecanismos para implementar el Sistema de Gestión de la Continuidad Institucional con la integración de la propuesta del Plan de continuidad del proceso del Índice Nacional de Precios. Para la implementación del enfoque a procesos a través de su documentación en el Instituto, se realizaron acciones de investigación y análisis de mejores prácticas para el diseño de una metodología.

Se realizó un monitoreo continuo de las disposiciones publicadas en el DOF, elaborándose los diagnósticos normativos respectivos. Se administró y brindó mantenimiento a la herramienta interna de difusión oficial de disposiciones normativas y se dio cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria Institucional.

En materia normativa, se diseñó un nuevo modelo institucional para la elaboración, emisión y difusión de las disposiciones que integran el marco normativo del Instituto y se diseñaron los proyectos de procedimientos en materia de apoyo normativo para la atención de las solicitudes de dictaminación que presentan las diversas UA. El modelo identifica fases, actividades, actores y productos y facilita la integración y revisión de los proyectos. Asimismo, se revisaron y emitieron opiniones de carácter conceptual y de consistencia de proyectos normativos, relativos a la gestión administrativa y a la producción de información a cargo del Instituto.

**En 2021 se diseñó un nuevo modelo institucional para la elaboración, emisión y difusión de las disposiciones normativas que integran el marco normativo del Instituto y se diseñaron los proyectos de procedimientos en materia de apoyo normativo para la atención de las solicitudes de dictaminación que presentan las diversas Unidades Administrativas del INEGI.**

Se contribuyó a la generación de normas suficientes, precisas, claras y adecuadas, destacando este año lo relativo al uso de la Firma Electrónica Avanzada en el INEGI, el Manual de Administración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el INEGI y las Normas de Control Interno.

### III.6 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

#### III.6.1 Órgano Interno de Control

##### Dirección

En materia de control interno, el OIC coordinó los trabajos de revisión al proceso de autoevaluación de control interno que efectuó el Instituto en 2021, de lo cual se derivaron directrices para mejorar el cuestionario de autoevaluación, así como para la recopilación y el análisis de las evidencias que presentan las UA del INEGI. Asimismo, está en proceso de integración una nueva metodología para la evaluación del control interno institucional que efectuará el OIC en ejercicio de sus atribuciones. También, bajo este proceso se dirigió la práctica de diagnósticos de mejora, de los cuales derivaron recomendaciones que están en trámite para su implementación.

Conforme a la planeación estratégica del OIC, se coordinó y supervisó la ejecución de las auditorías específicas que se llevaron a cabo en las UA, así como la determinación y seguimiento de las recomendaciones en proceso de atención. En materia de denuncias formuladas en contra de personas servidoras públicas del Instituto, se supervisó el proceso de investigación y substanciación de procedimientos administrativos de responsabilidades, desde su recepción hasta su total conclusión, a fin de que los procedimientos se efectuarán con total apego al marco legal, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos. De igual forma, supervisó las labores relacionadas con los procedimientos de inconformidades; sanción a licitantes, proveedores y contratistas; conciliaciones y, la atención de los recursos de impugnación interpuestos en contra de las resoluciones del OIC ante diversas instancias jurisdiccionales.

Por lo que hace a la obligación de presentar la declaración de situación patrimonial y de intereses, bajo este Proceso se dirigieron los trabajos para promover el cumplimiento oportuno de esta obligación; asimismo, se autorizaron y publicaron en la Normateca institucional los Lineamientos para la Verificación Patrimonial de las Personas Servidoras Públicas del INEGI. Además, bajo este proceso se aseguró que el OIC brindara asesoría técnica y legal en

los diversos órganos colegiados en los que tiene participación, así como en los procedimientos de contratación y actos administrativos.

Igualmente coordinó la implementación de mejores prácticas como lo fue la certificación del OIC en la Norma ISO 37 001:2016 Sistema de Gestión Antisoborno, y la certificación de personal en temas relacionados con perspectiva de género. Se coordinó la atención de las solicitudes de información en materia de transparencia y promovió modificaciones a la normativa interna en este rubro. También, se coadyuvó al fortalecimiento de la cultura de integridad institucional y puso a disposición del personal del OIC capacitación en temas técnicos para el mejor desempeño de sus funciones.

##### Auditoría interna

El área de auditoría interna implementó el Plan Anual de Auditorías integrado por 14 revisiones específicas con énfasis en el ámbito regional y estatal. Cabe destacar que, de estas revisiones, en 13 se emitieron recomendaciones que agregaron valor a las actividades del INEGI al estar orientadas a mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y/o economía de los procesos del Instituto. Aunado a lo anterior, se dio seguimiento a las observaciones que se derivaron de las revisiones como de aquellas que se encontraban en proceso de atención.

También, se elaboraron tres diagnósticos (uno de los cuales amplió su alcance y concluirá hasta 2022) y cuatro seguimientos. A fin de coadyuvar a la adecuada administración de los recursos del INEGI, se participó en diversos procedimientos de contratación, así como en la revisión de convocatorias y en las sesiones de diversos órganos colegiados del Instituto, emitiendo asesorías y opiniones técnicas sobre los temas que se trataban en el seno de dichos comités y subcomités.

Durante 2021, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité de Auditoría, en las que se abordaron temas como el informe de auditoría al tercer trimestre del 2021 que incluyó el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, el estatus de observaciones y recomendaciones en proceso de solventación emitidas por el OIC, el Despacho Externo y la Auditoría Superior de la Federación. Asimismo, se incluyeron para su análisis temas como el ejercicio presupuestario del gasto y el diagnóstico sobre procesos institucionales.

También se participó en diversos actos administrativos relacionados con actas de entrega-recepción; levantamiento de inventarios, actas circunstanciadas, destrucción de bienes, entre otros. En estos actos, el OIC emitió recomendaciones para que los documentos se integraran conforme a la normativa aplicable. También, se efectuó la validación de ingresos excedentes y el seguimiento al pasivo contingente de los asuntos en litigio.

**El INEGI cumplió el Plan Anual de Auditorías, que consistió en 14 revisiones específicas con énfasis en el ámbito regional y estatal. En estas revisiones se generaron recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y/o economía de los procesos del INEGI.**

### **Denuncias, investigaciones y evolución patrimonial**

Una de las prioridades del OIC es actuar con enfoque preventivo a fin de evitar que las personas servidoras públicas incurran en una falta administrativa. Y una de las principales actividades en este sentido es la de promover el cumplimiento oportuno de la declaración de situación patrimonial de todas las personas servidoras públicas que colaboran en el INEGI, incluyendo el seguimiento al personal eventual que es contratado para los levantamientos de información.

En materia de evolución patrimonial destaca la publicación de los Lineamientos para la Verificación Patrimonial de las Personas Servidoras Públicas del INEGI, para revisar

aleatoriamente la evolución patrimonial del personal del Instituto, como la posible actualización de algún conflicto de interés. Igualmente, como parte de las acciones de prevención de faltas administrativas, se efectuó una campaña de Blindaje Electoral, a través de la cual se instó al personal a desempeñar sus funciones con neutralidad y en apego a la legalidad, conforme a lo establecido en el protocolo de actuación de las personas servidoras públicas del INEGI en relación con los procesos electorales.

También, con el objetivo de brindar seguridad y confianza a la comunidad del INEGI en la presentación de denuncias, se puso en marcha una campaña permanente para la difusión del A, B, C de las Denuncias, informando los requisitos mínimos que deben contener las denuncias a fin de que proceda su investigación. En el caso de que se detecte una posible falta administrativa, el OIC cuenta con diversos mecanismos a través de los cuales las personas servidoras públicas del INEGI y la ciudadanía en general, pueden presentar una denuncia.

En 2021, el OIC registró, tramitó e investigó con estricto apego a la ley, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, los hechos que le fueron denunciados turnando los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa a la Autoridad Substanciadora (Área de Responsabilidades) para efectos de su competencia. Aunado a lo anterior, se atendieron otras peticiones ciudadanas relacionadas con trámites y servicios que otorga el Instituto, como lo fueron solicitudes, seguimientos de irregularidad y reconocimientos.

## Responsabilidades

Apartir de la recepción de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, el OIC realizó las actuaciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables para la substanciación y resolución de faltas administrativas no graves. En su caso, turnó a la Sala Especializada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en materia administrativa, los asuntos de su competencia, esto es, aquellos vinculados con faltas administrativas graves.

También, se dio trámite a las conciliaciones que formularon los particulares y, se substanció y resolvió los procedimientos de inconformidades y sanción a licitantes, proveedores y contratistas, con apego a la normativa vigente. Finalmente, se coordinó la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por el OIC, ante las diversas instancias externas jurisdiccionales, con el objeto de que fueran confirmadas. Ello a través del seguimiento a los acuerdos de trámite, resoluciones interlocutorias, informes previos y justificados, ejecutorias y demás recursos que se tramitan ante dichas instancias.

### III.7 Informe sobre el ejercicio del gasto 2021 y observaciones relevantes del Auditor Externo

#### III.7.1 Informe sobre el ejercicio del gasto del INEGI

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 86 de la LSNIEG, se presenta el informe anual sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Durante el año, el Instituto ejerció 7 625.5 millones de pesos, lo cual permitió cumplir con todas sus actividades en materia de

planeación y coordinación del SNIEG, la realización de los programas de información y las actividades estadísticas y geográficas, así como su difusión.

De los 7 625.5 mdp del presupuesto modificado autorizado, 7 566.8 mdp (99.2%) corresponden al Programa Regular y 58.7 mdp (0.8%) para las actividades de seguimiento del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Cuadro 3.**  
**Presupuesto Modificado Autorizado 2021**  
**(millones de pesos)**

Programa Presupuestario	Denominación	Monto (millones de pesos)	%
INEGI Total		<b>7 625.5</b>	<b>100.00</b>
Programa Regular		<b>7 566.8</b>	<b>99.2</b>
O01	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.	81.8	1.1
M01	Actividades de Apoyo Administrativo.	407.8	5.3
P01	Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	237.4	3.1
P02	Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica.	6 839.8	89.7
Censos		<b>58.7</b>	<b>0.8</b>
P04	Censo de Población y Vivienda.	58.7	0.8

Con relación al presupuesto autorizado original, se observa un decremento de 120.6 mdp (4.6 %) como resultado neto entre ampliaciones y reducciones. El monto de las ampliaciones es de 181.3 mdp por captación de ingresos propios y 1.3 mdp por transferencia del Programa Regular al Programa Censal.

**Cuadro 4.**  
**Presupuesto Original y Presupuesto Modificado 2021 (millones de pesos)**

Programa	Autorizado Original	Ampliaciones	Reducciones	Transferencias Compensadas	Autorizado Modificado	Variación	%
Regular	7 685.5	181.3	-300	0	7 566.8	-118.7	1.5
Censal	60.6	1.3	-3.2	0	58.7	-1.9	3.1
<b>Total</b>	<b>7 746.1</b>	<b>182.6</b>	<b>-303.2</b>	<b>0.0</b>	<b>7 625.5</b>	<b>-120.6</b>	<b>4.6</b>

Con relación al presupuesto autorizado original, se observa un decremento de 120.6 mdp (4.6 %) como resultado neto entre ampliaciones y reducciones. El monto de las ampliaciones es de 181.3 mdp por captación de ingresos propios y 1.3 mdp por transferencia del Programa Regular al Programa Censal.

En el Programa Regular, las reducciones al presupuesto por 300 mdp, corresponden:

- 82.5 mdp a aportaciones al ISSSTE, y aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, que de acuerdo con lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley del ISSSTE, las Cuotas y Aportaciones al ISSSTE y al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez se depositarán en las respectivas Subcuentas de la Cuenta Individual de cada Trabajador. Dicha Ley define que estas cuotas se dividen en tres: la parte correspondiente al trabajador, la del Instituto y la del Gobierno Federal. El Instituto en apego a los Lineamientos para la formulación del presupuesto regularizable de servicios personales establecidos por la SHCP, las partidas presupuestarias de Aportaciones al ISSSTE y Aportaciones al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, se presupuestan mediante los porcentajes y montos determinados en las disposiciones aplicables y el INEGI como organismo autónomo únicamente ejerce dos de las terceras partes presupuestadas en las partidas mencionadas: la parte que corresponde al trabajador y la del INEGI, por lo que se genera una economía por la parte que corresponde al Gobierno Federal la cual se entrega a la SHCP mediante el sistema establecido al efecto y que la registra como una reducción presupuestaria al Instituto.
- 52.5 mdp correspondiente al traspaso a la Secretaría de Marina mediante el sistema establecido por la SHCP que lo registra como una reducción presupuestaria al Instituto, atendiendo a la Cláusula Primera de los anexos de ejecución números 37, 38, y 39 que firman el INEGI y la SEMAR para cubrir los costos de adquisición de minutos de telemetría del satélite GeoEye-1, pago proporcional por el servicio de soporte técnico y de mantenimiento

de la estación virtual de imágenes satelitales de muy alta resolución EVISMAR, servicio de acceso al catálogo de imágenes satelitales SecureWarc, y

- 165.0 mdp resultado de reducciones por remanentes presupuestarios derivados de ahorros y economías al cierre del ejercicio por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, los cuales incluyen 31.6 mdp de recursos fiscales, 132.1 mdp de ingresos propios y 1.3 mdp por transferencia al Programa Censal

La administración de los recursos que se aprobaron para el Instituto se canalizó por completo al cumplimiento de sus programas y actividades institucionales, mediante una asignación oportuna y bajo criterios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestaria y transparencia, en los términos de las disposiciones aplicables.

**El INEGI ejerció en el año 7 625.5 millones de pesos, lo cual permitió cumplir con todas sus actividades en materia de planeación y coordinación del SNIEG, la realización de los programas de información y las actividades estadísticas y geográficas, así como su difusión.**

### Ingresos

Durante el ejercicio 2021 se captaron y ampliaron al presupuesto 181.3 mdp. De los cuales 65.9% del monto total (119.5 mdp) se originaron por la realización de encuestas y proyectos especiales que se llevaron a cabo durante el año mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales. En este sentido, destacan la ENDUTIH 2021 para el IFT, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, así como la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2021, ambas solicitadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), la ENCO 2021, y la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero 2021 realizadas para el BANXICO, la Encuesta del Estudio Nacional sobre

Salud y Envejecimiento en México 2021 para The University of Texas Medical Branch at Galveston; la Encuesta para caracterizar a la población en situación de desplazamiento forzado interno en Chihuahua solicitada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, entre otros.

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto permitió que en 2021 se obtuviera por rendimientos bancarios 40.7 mdp. De igual forma los ingresos captados este año por concepto de enajenaciones de bienes, desechos e indemnizaciones ascendieron a 21.1 mdp. Como se aprecia en el cuadro 5, las ampliaciones de 2021 correspondientes a los ingresos propios presentan el siguiente origen:

**Cuadro 5.**  
**Ampliaciones Líquidas en el Presupuesto Autorizado Modificado 2021 (millones de pesos)**

Ampliaciones Líquidas al Presupuesto Autorizado Modificado	Millones de pesos
Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados.	7.0
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados.	0.9
Rendimientos bancarios.	40.7
Encuestas y Proyectos Especiales.	119.5
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas.	13.2
<b>Total</b>	<b>181.3</b>

El presupuesto autorizado en 2021 para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública ascendió a 50.4 millones de pesos, con la siguiente distribución:

**Cuadro 6.**  
**INEGI, Inversión 2021 (millones de pesos)**

Programa	Total	Bienes muebles e inmuebles	Obra pública
Programa Regular	50.4	45.4	5.0
Censo de Población y Vivienda	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>50.4</b>	<b>45.4</b>	<b>5.0</b>

### Cartera de inversión

La operación de una cartera de inversión ha permitido a las UA del INEGI, registrar sus necesidades en la materia y planear a mediano

plazo la atención de estas, mediante la racionalización del gasto operativo, los ingresos por productos financieros y aprovechamientos y otros, entre otras medidas.

Al respecto, es necesario señalar que la normativa interna del Instituto establece que tanto el Programa de Ahorro de Gasto Corriente, que fue de 20.0 mdp, como los rendimientos por el manejo del flujo financiero, se destinan a inversión en la modernización de los equipos y otros activos del Instituto. Así, al cierre del ejercicio se autorizaron inversiones por 50.4 mdp en el Programa Regular; el 87% correspondió a proyectos nuevos registrados en la cartera de inversión.

### Renovación de mobiliario y equipo

- Se dotó a las UA de mobiliario y equipo de administración, atendiendo necesidades de dispensadores de agua, glucómetros y otros equipos y herramientas.
- Adquisición de monitores y equipo de audio y video para eventos que se realizan en la sala de prensa del INEGI.
- Adquisición de cámaras para Circuito Cerrado de Televisión para abatir posibles riesgos en la seguridad del personal, instalaciones y bienes del instituto.
- Adquisición de drones equipados con cámara fotográfica para apoyar los programas de trabajo relacionados con la generación de información topográfica de la DGGMA.
- Adquisición de equipos para lectura de textos (*teleprompter*) para las áreas de Ciudad de México y Aguascalientes.
- Adquisición de *Roll up banner* para el diseño gráfico, edición, impresión y montaje de identidad gráfica por la participación del INEGI en eventos internos y externos de la Dirección de Diseño, Contenidos y Estrategias.
- Adquisición de Sistema a base de barrera de control de acceso vehicular, que optimizará la operación del área de Vigilancia en la Dirección de Administración de Inmuebles en la CDMX.
- Adquisición de equipos de aire acondicionado, tipo *Mini Split* de tres toneladas para las Direcciones Regionales Norte y Noroeste.
- Adquisición de Sistema inalámbrico de detección y alertamiento de incendios en los inmuebles de informática del Edificio Sede en la Ciudad de Aguascalientes.
- Adquisición de tanques de oxígeno y la actualización de equipos de los consultorios médicos de oficinas centrales.

- Adquisición de sillas de emergencia para escaleras en los edificios de la Dirección Regional Noroeste y sus Coordinaciones Estatales.
- Compra de termómetros infrarrojos, como parte de las medidas sanitarias derivadas de la contingencia sanitaria, para la medición de temperatura al acceso de oficinas y Direcciones Regionales.
- Adquisición de termohigrómetros para monitorear la temperatura y humedad en las áreas de los archivos de concentración para el debido resguardo de los documentos, en la Dirección Regional Norte y Dirección Regional Noroeste.
- Adquisición de impresoras para generar gafetes o etiquetas con el fin de identificar a los visitantes durante su estancia en los Edificios Sede, Patriotismo y Parque Héroes, y contar con equipo para el control de entradas y salidas de equipo de cómputo en los retenes de los inmuebles referidos.
- Adquisición de terminales biométricas, que apoyan a los proveedores de servicios en inmuebles de oficinas centrales y Direcciones Regionales, mediante el uso de tarjetas personalizadas y el registro de huellas dactilares, lo que permite tener información confiable para dar seguimiento a los contratos de servicios establecidos.

#### **Actualización de infraestructura informática**

- Equipos de almacenamiento tipo NAS en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, con la finalidad de proveer de los servicios de almacenamiento y respaldo, necesarios para la protección de la información, así como la implementación de proyectos.
- Escáner planetario para la digitalización de documentos históricos.
- Equipo de cómputo portátil ligero, para apoyar las actividades del Presidente y Vicepresidentes de la Junta de Gobierno.
- Equipos de cómputo – clientes ligeros, para la nueva sucursal del Laboratorio de Microdatos en la Ciudad de Aguascalientes.
- Equipo de cómputo para diseño gráfico, multimedia y video para la Dirección de Producción Editorial.
- Fortalecimiento, así como actualización de la infraestructura informática del Instituto con la adquisición de servidores para Direcciones Regionales y Oficinas Centrales para realizar la migración de Servicios de procesamiento y aplicaciones, así como para la creación de máquinas virtuales que permitan atender servicios

generales, así como sustitución tecnológica del Instituto.

#### **Renovación de parque vehicular**

- Se adquirieron casetas para *pick up*, para las brigadas del personal de campo de los proyectos estadísticos y geográficos puedan resguardar los bienes institucionales y personales; así como una lancha inflable con motor fuera de borda, para actividades de la DGGMA.

#### **Mantenimiento e infraestructura de los inmuebles del Instituto**

##### **Aguascalientes**

- Se realizó el mantenimiento y rehabilitación de tierras físicas, así como a la red de riego.
- Sustitución del equipo de Aire Acondicionado Tipo precisión, ubicado en el sitio de Cómputo y Comunicaciones, en el edificio Parque Héroes, el cual tiene una antigüedad de más de 10 años.
- Ciudad de México
- Sustitución de dos elevadores con una antigüedad de más de 25 años del edificio de Patriotismo.
- Se realizaron los Dictámenes de Evaluación Post Sísmico a los inmuebles ubicados en la Avenida Patriotismo 711, Torre A y Torre C, Avenida Balderas No. 71 y Avenida Baja California Núm. 272.
- Mantenimiento mayor y rehabilitación de la bahía de acceso vehicular a las instalaciones del inmueble ubicado en Av. Patriotismo 711.

##### **Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales**

- Adquisición de tres equipos de energía ininterrumpida (UPS), para dar soporte de energía eléctrica a tres diferentes inmuebles ante las constantes fallas de la red pública en los espacios que ocupan las Subdirecciones de Geografía y Estadísticas Económicas en la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero y el espacio de Estadísticas a corto plazo en la Ciudad de Acapulco, Guerrero.
- En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se adecuó el espacio físico para el salón de usos múltiples, en el inmueble de la Coordinación Estatal Chiapas.

#### **Fuentes de ahorro**

En el 2021 se realizó el esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como para aplicar medidas de austeridad, lo que resultó en la generación de ahorros por 20 mdp. La fuente de estos ahorros se aprecia en el cuadro 7:

**Cuadro 7. Fuentes de Ahorros Presupuestarios, 2021 (miles de pesos)**

Capítulo / Concepto / Partida de Gasto		Ahorro generado				Total
		I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	
Reducción en Servicios Personales y Gastos de Operación		8 650.5	7 542.5	3 508.0	299.0	20 000.0
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1400	Seguridad Social.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS.</b>	<b>887.0</b>	<b>480.3</b>	<b>71.0</b>	<b>70.2</b>	<b>1 508.5</b>
2100	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	55.5	59.5	12.2	57.4	184.6
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos.	723.4	333.7	57.3	12.8	1 127.2
	Otros.	108.1	87.1	1.5	0.0	196.7
3000	<b>SERVICIOS GENERALES.</b>	<b>7 727.4</b>	<b>7 062.2</b>	<b>3 437.0</b>	<b>228.8</b>	<b>18 455.4</b>
31801-31802	Servicio postal y telegráfico.	9.6	7.9	2.6	0.0	20.1
31401, 31501, 31601	Telefonía convencional, celular y radiolocalización.	3.8	8.2	1.6	0.0	13.6
31101	Energía Eléctrica.	100.0	274.9	0.0	73.2	448.1
31301	Agua Potable.	50.0	50.0	0.0	0.0	100.0
33101, 33104, 33401	Asesoría, Consultoría y Capacitación.	3.5	0.0	0.0	0.0	3.5
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales.	0.0	4 162.0	2 957.3	0.0	7 119.3
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	312.0	82.6	13.6	3.1	411.3
3700	Servicios de traslado y viáticos.	5 909.9	2 360.0	447.4	97.4	8 814.7
38501	Gastos para Alimentación de Servidores Públicos de Mando.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros.	1 338.6	116.6	14.5	55.1	1 524.8
<b>Otros Capítulos de gasto</b>		<b>36.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>36.1</b>

Adicional a estas medidas, el INEGI dio continuidad a programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles tales como el Programa de Ahorro de Energía, el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, el Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental

y el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De manera complementaria, se consolidó el Programa Anual de Necesidades, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

### III.7.2 Observaciones relevantes del Auditor Externo



#### Informe de los Auditores Independientes

**A la H. Junta de Gobierno del:**

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
(Organismo Público Autónomo)**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; y el informe sobre pasivos contingentes, al 31 de diciembre de 2021; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota V del apartado c), a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los acuerdos implementados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

#### **Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520  
Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

## Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.

Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

- 4. Base de preparación contable y utilización de este informe:** Llamamos la atención sobre la Nota V del apartado c), a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en la LGCG y en los acuerdos implementados por el CONAC a las que está sujeto el INEGI y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- 5. Actividades Censales:** El INEGI muestra cambios significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 en comparación con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020, ya que en 2021 le fue asignado un presupuesto de \$7,746,100,001 en comparación con el de 2020 que fue de \$16,572,899,986 y que representa un 53% inferior al presupuesto de 2020. El decremento en el presupuesto básicamente fue derivado del presupuesto calendarizado modificado por el término del Censo de Población y Vivienda 2020 en el que participaron poco más de 147 mil entrevistadoras y entrevistadores que recorrieron el territorio nacional, visitando cada una de las viviendas para obtener información sobre estas, contar a la población que vive en México e indagar sobre sus principales características demográficas, socioeconómicas y culturales.

### Otras cuestiones

- 6.** Con fecha 28 de enero de 2022, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A.-002/2022 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) a más tardar el 28 de marzo de 2022. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

## Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno del INEGI sobre los estados financieros**

7. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en los documentos normativos implementados por el CONAC que se describen en la Nota V del apartado c), a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
8. El INEGI es un Organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y, en su caso, su extinción sólo podría originarse por Reforma Constitucional. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga conocimiento de la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
9. Los encargados de la administración del INEGI son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

## Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.

11. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del ente público.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, debemos concluir si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. En el caso de que llegáramos a concluir que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían originar que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento. Para tal efecto, hemos considerado que el INEGI es un Órgano con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y solamente puede extinguirse por reforma constitucional.

**Prieto, Ruiz de Velasco, S. C.**

12. Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INEGI en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Erwin Alejandro Ramírez Gasca', written over a faint grid background.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca  
Socio**

**Ciudad de México, a 11 de marzo de 2022.**

Esta publicación consta de 30 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2022 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.  
**México**

# Conociendo México

800 111 46 34  
[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

    **INEGI** Informa

